

Boletín Oficial do Bispado de Mondoñedo-Ferrol

Ano CLVI • N.º 1



Xaneiro – Marzo 2012

ÍNDICE

1. BISPO DIOCESANO	5
1.1. ESCRITOS	7
1.1.1. Escrito co gallo da Campaña contra a fame	7
1.1.2. Escrito con motivo da Coresma.....	10
1.1.3. Escrito para o Día do Seminario.....	11
1.2. HOMILÍAS.....	13
1.2.1. Homilía na festa de San Xiao.....	13
1.3. CONFERENCIA.....	16
1.3.1. Conferencia sobre as cofradías	16
1.4. AXENDA DO BISPO	32
2. SANTA SÉ	41
2.1. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A CORESMA 2012	43
2.2. ALOCUCIÓN DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI NO CONSISTORIO ORDINARIO PÚBLICO PARA A CREACIÓN DE NOVOS CARDENAI E PARA O VOTO SOBRE ALGUNHAS CAUSAS DE CANONIZACIÓN	48
2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI CO GALLO DA XX XORNADA MUNDIAL DO ENFERMO.....	51
2.4. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XLIX XORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POLAS VOCACIÓNS.....	56
2.5. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XLVI XORNADA MUNDIAL DAS COMUNICACIONS SOCIAIS.....	60

2.6. MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XXVII JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2012.....	63
3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA.....	73
3.1. NOTA FINAL DA CCXXIII REUNIÓN DA COMISIÓN PERMANENTE DA CEE	75
3.2. NOTA DOS BISPOS DA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GALICIA	77
4. IGREXA DIOCESANA	79
4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL.....	81
4.1.1. Nomeamentos.....	81
4.1.2. Ceses.....	82
4.2. VICARÍA XUDICIAL.....	83
4.2.1. Estatuto-marco para as confrarías.....	83
4.3. DELEGACIÓN DO CLERO.....	97
4.3.1. Carta do Delegado	97
4.3.2. Carta do Delegado a todos os sacerdotes.....	97
4.4. DELEGACIÓN DE CARITAS DIOCESANA	98
4.4.1. Circular 1/2012	98
4.4.2. Circular 2/2012	99
5. CRÓNICA DIOCESANA.....	103
6. PUBLICACIÓN S.....	117
7. NA PAZ DO SEÑOR.....	121



1.1. ESCRITOS

- 1.1.1. Escrito co gallo da Campaña contra a fame
- 1.1.2. Escrito con motivo da Coresma
- 1.1.3. Escrito para o Día do Seminario

1.3. HOMILÍAS

- 1.2.1. Homilía na festa de San Xiao

1.4. AXENDA DO BISPO

1. BISPO DIOCESANO

1.1 ESCRITOS

1.1.1. Escrito co gallo da Campaña contra a fame

LA SALUD, DERECHO DE TODOS

Estamos acostumbrados a tener un médico, un Centro de salud o un Hospital a mano en cuanto tenemos un problema, pequeño o grande, de salud. Incluso confiamos tanto en los medios de recuperar la salud que a veces descuidamos los cuidados la atención que debiéramos prestarla. Pero hemos de preguntarnos: ¿es salud un derecho del que todos disfrutamos? La respuesta es bien clara: desgraciadamente, no. Dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, comprometidos por las Naciones Unidas, hay tres que se refieren a la salud: reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el Sida, la malaria y otras enfermedades. Ha mejorado la situación, pero todavía no es suficiente. Desgraciadamente nos hemos acostumbrado a convivir con la fatalidad de que hay enfermedades de ricos y de pobres. Nada más contrario a lo que debe ser el comportamiento verdaderamente humano y cristiano. La insensibilidad ante el sufrimiento de los más pobres por parte de los que vivimos en la cultura de la abundancia y del consumismo debe ser superada a través de la información, de la responsabilidad social y, sobre todo, de la formación de la conciencia.

El derecho a la salud no es una cuestión exclusivamente médica. Hay que considerar todo lo que deteriora, amenaza o mejora la calidad de vida de la persona. Todos tenemos derecho a vivir en condiciones de vida saludables, a disponer del agua y de los alimentos necesarios, a disfrutar de un sistema sanitario básico, a acceder a las vacunas necesarias... Pero ese derecho no lo puede ejercer todo el mundo. Las políticas de gasto sanitario son claramente insuficientes en muchos países del Tercer Mundo.

Manos Unidas, Organización de la Iglesia a favor del Tercer Mundo, sigue adelante con su trabajo a pesar de que no corren buenos tiempos para la cooperación y la ayuda al desarrollo. De ello es testigo la delegación en Ferrol de Manos Unidas que ha cerrado el ejercicio con una recaudación superior a la de 2010. Atrás quedaron metas cumplidas en forma de ambiciosos proyectos como la instalación de una traída de agua potable en Tanzania, la adquisición de una ambulancia en Liberia o la construcción de un pozo en Burkina Faso – proyecto para el que contaron con la implicación del colegio Sagrado Corazón Madres Mercedarias–.

También se cumplieron objetivos en cuanto a la expansión de la labor de la organización no gubernamental en la Diócesis se refiere. Es el caso de la puesta en marcha de la subdelegación Comarcal Vilalba, un grupo de voluntarios muy activos que dieron a conocer el trabajo de la ONG en la Terra Chá y con un alto grado de implicación en los proyectos que financia la delegación diocesana Mondoñedo-Ferrol.

Con el nuevo año la ONG ha estrenado equipo directivo. Al frente de él está María Teresa Pérez –que ya compartió responsabilidades directivas en la Comisión gestora que hasta ahora regulaba la delegación local–. Acompañan a María Teresa en esta andadura, María Ángeles Losada, como vicepresidenta, Carmen Moiño como tesorera y Fernanda Losada que es la nueva secretaria. Todas ellas vinculadas ya a Manos Unidas como voluntarias y que afrontan este “reto” con ganas e ilusión.

Coinciden todas ellas en señalar que Manos Unidas necesita jóvenes como voluntarios, “tanto chicos como chicas que quieran implicarse”. No quieren dejar pasar la ocasión, sin agradecer la colaboración del Ayuntamiento a través de la firma de un convenio para el desarrollo de actividades como la campaña del contra el hambre en la que ya trabajan.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.2. Escrito con motivo da Coresma

UN CAMINO NUEVO: EL CAMINO CUARESIMAL

1. Camino alegre hacia la Pascua

Iniciamos el camino cuaresmal que nos conducirá hasta la gran fiesta de los cristianos: la Pascua de Resurrección. Pensemos que el anuncio de la Cuaresma tiene un contenido alegre y gozoso. Es para fortalecer nuestra fe, para seguir a Jesucristo más de cerca y así crecer en libertad y creatividad. Con Él salimos de la mediocridad hacia lo nuevo que Dios hace surgir en medio de nosotros. Revivir nuestro bautismo nos rejuvenece, abrir nuestras manos a Dios permite que El nos llene de sus dones, experimentar la cercanía del Dios del perdón y de la misericordia nos transforma en el tiempo cuaresmal.

2. Tiempo de conversión

El camino cuaresmal no es un fastidio y un aburrimiento. La Cuaresma nos ofrece la oportunidad de vencer nuestras muertes y estrenar caminos de vida nueva. La Vida es Cristo y con su resurrección ha hecho nuevas todas las cosas. Ayunamos para ser solidarios con los pobres y para encontrar el alimento verdadero: “No sólo de pan vive el hombre, sino de toda Palabra que sale de la boca de Dios” (Mt. 4, 4).

Es tiempo de romper las ataduras fuertes o los hilos de araña, casi invisibles, que nos mantienen lejos de Dios. Reconozcamos que la mentalidad mundana se nos pega a todos, aun sin buscarlo. Queremos vivir en tantas ocasiones al margen de Dios, nos encerramos en nuestro egoísmo y olvidamos a nuestros hermanos, nos gusta programar nuestra vida y no tenemos en cuenta la búsqueda continua de la voluntad de Dios. Los pequeños placeres nos esclavizan. Salgamos de nuestras rutinas y caminemos por las sendas de la fe y del amor. Abandonando nuestra antigua vida de pecado, emprendamos una ‘ruta nueva’. Abramos nuestra mirada al horizonte pascual donde todo es nuevo y todo se transforma. Despertemos del sueño de nuestra indolencia y pongamos nuestra confianza en Dios que nos quiere ‘criaturas nuevas’.

3. La atención al otro, la reciprocidad y la santidad personal

Estos son los tres puntos sobre los que el Papa nos invita a reflexionar y actuar en el Mensaje que nos ha dirigido para la Cuaresma de este año: la atención al otro, la reciprocidad y la santidad personal.

El primer movimiento de ‘la atención al otro’ es descubrirle, caer en la cuenta de que existe y tiene necesidad de nosotros. Tendemos a mirar al otro con indiferencia y desinterés. La caridad, corazón de la vida cristiana, pide que miremos con atención a nuestro alrededor: el prójimo necesitado está a nuestro lado. No podemos ser extraños los unos a los otros. Muchas veces prevalece la indiferencia y el desinterés hacia el otro, fruto del individualismo y del egoísmo. El Papa nos recuerda que “Dios nos sigue pidiendo que seamos ‘guardianes’ de nuestros hermanos (cf. Gn 4,9), que entablemos relaciones caracterizadas por el cuidado recíproco, por la atención al bien del otro y a todo su bien”.

El mandamiento del amor al prójimo exige y urge a tomar conciencia de que tenemos una responsabilidad respecto a nuestro prójimo. Si cultivamos una mirada de fraternidad hacia el otro, la solidaridad, la justicia, la misericordia y la compasión, brotarán naturalmente de nuestro corazón. Compartiremos lo que tenemos en nuestro corazón y en nuestras manos. Porque amontonar cosas innecesarias sofoca la voz interior de nuestra conciencia y la voz

de Dios. El confort suele anquilosar el corazón y hacerlo pequeño. En nuestro recorrido cuaresmal debe destacar la caridad fraterna y la limosna, el desprendimiento alegre de lo nuestro para los demás. Jesús alabó la limosna de una viuda pobre porque “ha echado, dijo, todo lo que tenía”.

De todos modos, al otro hay que descubrirlo no sólo en sus necesidades materiales, sino también en las espirituales y morales. Son más importantes y ante ellas no somos tan sensibles. De hecho, como constata el Papa, nos olvidamos “casi por completo” de la “responsabilidad espiritual para con los hermanos” y descuidamos la corrección fraterna. Es algo que vivían habitualmente las primeras comunidades cristianas. Como dice Benedicto XVI, «frente al mal no hay que callar». Sin embargo, es muy frecuente que los cristianos callemos por respeto humano o por simple comodidad.

Practicar la caridad prestando atención a los demás y ejerciendo la corrección fraterna es un buen programa para nuestro camino cuaresmal de este año.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.3. Escrito para o Día do Seminario

ES CUESTIÓN DE PASIÓN... POR EL EVANGELIO

Día del Seminario, 2012

El sacerdocio no es una profesión, es una vocación. Es la respuesta a una llamada de Dios manifestada en Cristo Jesús. En el origen del sacerdocio “está –recuerda Benedicto XVI– *el encuentro con Jesús y el sentirse fascinados, tocados por sus palabras, por sus gestos y por su misma persona*. Significa reconocer, en medio de tantas voces, su Voz. Es como ser alcanzados por la irradiación del Bien y del Amor que provienen de Él, sentirse implicados y partícipes hasta el punto de desear permanecer con Él como los dos discípulos de Emaús”. El ministro del Evangelio es el que se ha dejado tomar por Cristo, “que sabe ‘permanecer’ con Él, que entra en sintonía, en amistad íntima con Él, para que todo se haga ‘como a Dios le gusta’”.

El sacerdocio nace de la pasión por el Evangelio. La pasión es un movimiento del alma, una exaltación de nuestro ser, que surge espontáneamente. La pasión embruja, hechiza, desinstala de la realidad habitual. La pasión no es ‘razonable’ porque cuestiona la prudencia de la razón, el realismo de la sensatez que algunas veces enmascara un larvado pesimismo. El enamorado vive

fuertemente la pasión que es provocada siempre por una persona que suscita en él un deseo de proximidad y de unión. Las cosas o las ideas no poseen propiamente esta capacidad. Nadie arriesga su vida por un fantasma.

¿Es posible, entonces, sentir pasión por el Evangelio? Sí, es posible porque el Evangelio no es primariamente un mensaje, un conjunto de ideas sublimes, sino una persona, Cristo, el Hijo de Dios, que nos invita a la conversión y a creer el Evangelio, la Buena Noticia que es su presencia en el mundo. La pasión en cierto modo va impresa en la misma lógica del Evangelio, que no es para gente 'razonable', porque subvierte la lógica del mundo.

Una pasión así solo puede nacer del corazón de Dios quien se ha apasionado primero por el hombre. La pasión por Jesucristo, el Evangelio de Dios, no consiste sólo en sentimientos y palabras, es un estilo de vida del que el sacerdote es principal testigo y portador. La del sacerdote, sigue enseñando el Papa actual, "es una vida, por tanto, marcada profundamente por este servicio: por el cuidado atento del rebaño, por la celebración fiel de la liturgia y por la atención solícita hacia todos los hermanos, especialmente hacia los más pobres y necesitados". "En el vivir esta 'caridad pastoral' en el modelo de Cristo y con Cristo, donde el Señor lo llame, todo sacerdote podrá realizarse a sí mismo y a su vocación".

La vocación sacerdotal consiste, advierte el Sucesor de Pedro, en "*ser administradores de los Misterios de Dios, no por interés vergonzoso sino con ánimo generoso*". "La llamada del Señor al ministerio no es fruto de méritos particulares, sino que es un don que acoger, y al que corresponder dedicándose no a un proyecto propio sino al de Dios, de un modo generoso y desinteresado". "Nunca debemos olvidar —como sacerdotes— que el único ascenso legítimo hacia el ministerio de pastor no es el del éxito sino el de la Cruz".

Cristo sigue llamando hoy. Los seminaristas, llamados por Él, habéis seguido su voz y, atraídos por su mirada amorosa, avanzáis hacia el ministerio sagrado. Poned vuestros ojos en Él, para seguir sus huellas sin miedos ni vacilaciones. Dios es fiel a sus promesas y llevará a término la obra que en vosotros ha comenzado. Uno de vosotros será ordenado sacerdote, si Dios quiere, la víspera de la fiesta de S. José. Demos gracias a Dios por las vocaciones sacerdotales que nos regala y pidamos que las oraciones y los trabajos por las vocaciones que estamos haciendo especialmente este curso se vean coronados por la fecundidad que sólo el Señor puede dar.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2. HOMILÍAS

1.2.1. Homilía na festa de San Xiao

LA FE DEL MARTIR S. JULIAN Y NUESTRA FE

Concatedral de Ferrol, 07.01.2012

La comunidad cristiana de Ferrol celebra hoy su fiesta, la fiesta de San Julián. Una celebración que se remonta a hace más de mil años en que la desaparecida parroquia de la pequeña villa de pescadores que era Ferrol, estaba confiada al patronazgo de San Julián, un mártir que vivió en Antioquia en el siglo IV. Un siglo en el que muchos cristianos, ante la relajación de costumbres, se retiraron al desierto para vivir en serio su vida cristiana. San Julián marchó al desierto para vivir plenamente su fe cristiana. Pero también en Antioquía sobrevinieron un día conflictos y persecuciones contra los cristianos. Muchos de ellos fueron martirizados. Un buen día el presidente Marciano, ordenó apresar y encarcelar a Julián y a sus monjes. Julián no se echó atrás y valientemente profesó su fe en la hora de la persecución. Más tarde murió decapitado. Pero la sangre de los mártires fue una vez más semilla de nuevos cristianos y la de San Julián, con su inmolación cruenta, movió a conversión precisamente a Celso, el hijo del presidente Marciano.

El Año de la fe

Este año celebramos la fiesta de nuestro Patrono cuando el Papa Benedicto XVI ha convocado el Año de la fe para conmemorar los 50 años del Concilio Vaticano II y los 20 años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica. «La verdadera crisis de la Iglesia en el mundo occidental, ha escrito el Papa actual con certero diagnóstico, es una crisis de fe»¹. Este 'Año de la fe' es una buena ocasión para *redescubrir nuestra fe, para confirmarla, para reanimarla, para purificarla, para confirmarla y para confesarla*² (Benedicto XVI, *Porta fidei* 4), *de una forma «individual y colectiva, libre y consciente, interior y exterior, humilde y franca»*³. Será una oportunidad para que se vea que creer es algo bello y gozoso, que Cristo sigue siendo *una fuerza que arrastra, una persona que seduce y un mensaje capaz de transformar las personas y la sociedad*.

¹– Benedicto XVI, Discurso al Consejo del Comité Central de los católicos alemanes, Friburgo, 24 de septiembre de 2011.

²– *Ibid.*, 198.

³– Pablo VI, Exhort. ap. *Petrum et Paulum Apostolos*, en el XIX centenario del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo (22 febrero 1967): AAS 59 (1967), 196.

La fe personal comienza a partir del encuentro personal con Jesucristo que cambia radicalmente la vida y que abre horizontes nuevos. No basta conocer las verdades de la fe, sino que se requiere “abrir el corazón” (cf. Hch 16, 14), para aceptar lo que la fe propone. Por otra parte, la fe no es puro sentimentalismo porque tiene consecuencias para la inteligencia y para la vida social: lleva a “comprender las razones por las que se cree” y “exige también la responsabilidad social de lo que se cree”. No es algo puramente privado e individual: “la misma profesión de fe es un acto personal y al mismo tiempo comunitario. En efecto, el primer sujeto de la fe es la Iglesia” (PF n. 10). El cristiano cuando cree se incorpora al Cuerpo o la familia de los creyentes.

La fe cristiana es una fe PLENA, porque invade todo el ser. No se trata de tener fe a ratos, o para unos asuntos, sí, y para otros asuntos, no, a elección nuestra. ¡No! Nuestra fe en Dios abarca toda nuestra existencia. Es una adhesión a Cristo total e incondicional. Por otra parte nuestra fe no es una fe forzada, sino LIBRE. No nace de la costumbre ni de la moda. Sabemos quién es Dios, y nos fiamos. Sabemos quién es Jesucristo, y confiamos en El. Sabemos quién es la Iglesia y con qué autoridad enseña y manda, y nos fiamos de ella. No creemos a ciegas, sino sabiendo por qué creemos. Aunque no entendamos muchas verdades, creemos con los ojos bien abiertos. La fe entonces se convierte en una fe FUERTE. Supera todas las contradicciones. Nuestras convicciones son firmes. Y, aunque cueste, nos fiamos de Dios. Por eso nuestra fe es ALEGRE. Nadie como la persona de gran fe vive la felicidad de la vida. Pase lo que pase, sabe que Dios está siempre a su lado y le ama con un amor incondicional. Y por ser fe alegre, es también una fe ACTIVA. Quien tiene una fe grande, ¿cómo va a poder parar y estarse sin hacer nada, si ve que una sola alma le necesita? La fe es la chispa que prende el motor de la acción apostólica. Cualquiera diría que la persona con una fe así podría ser orgullosa. Pues, no. La fe es precisamente HUMILDE porque sabe que es don de Dios, y los dones de Dios son incompatibles con la soberbia.

Nuestra fe hoy

Así tenía que ser nuestra fe plena, libre, fuerte, alegre activa y humilde. Pero está muy tocada por el agnosticismo, el hedonismo y el relativismo que se han extendido por doquier. El *agnosticismo*, que surge de la reducción de la inteligencia humana a simple razón calculadora y funcional, tiende a ahogar el sentido religioso inscrito en lo más íntimo de la condición humana y conduce al abandono de toda práctica religiosa y al ateísmo práctico. Muchas personas han caído en la indiferencia víctimas de una vida cómoda y materialista provocada por el *hedonismo* que nos circunda. Por otra parte, la llamada *dictadura del relativismo*, que afecta a tantos ámbitos de la vida sobre todo a los principios morales, prometiendo paraísos de libertad conduce a la cárcel

del propio egoísmo y hace cada día más frágil a la gente, porque es muy fácil dejarse llevar por el propio criterio o gusto.

Examinando nuestra fe con detenimiento, hemos de reconocer que es en muchos casos superficial y poco fundamentada, carente de interioridad y de vigor. No llega al nivel más profundo de la persona para integrarse en la vivencia cotidiana. En España este proceso de extensión del secularismo lo vivimos envuelto y camuflado dentro de una voluntad de modernización y democratización. La presión de los medios de comunicación ha llegado a crear el convencimiento de que ser católico y ser poco demócrata es lo mismo. Para ser demócrata y moderno hay que ser agnóstico y laicista.

Nuestra Iglesia es una Iglesia debilitada y replegada sobre sí misma. No abundan en ella los creyentes entusiasmados, bien formados y comprometidos. Entre nuestra gente no es frecuente el rechazo explícito y razonado, sino el descuido, la dejadez, la aceptación pasiva de las tendencias dominantes, de lo más fácil y placentero. *No se trata de negativas formales sino de abandonos prácticos, encubiertos, más por la vía de la omisión que de la acción.* Se ven tan absorbidos por las ocupaciones o las aspiraciones inmediatas, que terminan por mirar las cosas de la fe, la Iglesia, la vida cristiana y el mismo Dios, como realidades inoperantes y por tanto sin ningún interés, sin ninguna importancia.

Un nuevo entusiasmo

Por eso los creyentes necesitamos recuperar ilusión, vigor, entusiasmo. El mensaje de Cristo en nuestras bocas ha de ser movilizador y entusiasta, cargado de palabras vitalistas y llenas de energía. Hemos de anunciar el Evangelio con ardor, pasión, audacia, coraje, intrepidez y alegría. La alegría que necesitamos no nacerá principalmente de nuestro temperamento optimista ni de un análisis social y eclesial risueño; tampoco de un voluntarismo cegato que se empeña obstinadamente en lo imposible. Necesitamos la alegría que nace de una fe profunda, que no es ni barata ni superficial, sino interior, profunda y desbordante. Las motivaciones, la duración, la calidad y la intensidad del júbilo pueden ser muy diversas. Los gozos mejores no vienen de un golpe de suerte ni caminan en la dirección de aumentar el tener, el poder o el disfrutar, sino que ayudan a crecer en el ser y en el amor. Nuestro gozo brota del don y del esfuerzo de la conversión. Porque nada profundo se hace en la Iglesia sin una sincera conversión.

“La magnífica experiencia de la Jornada Mundial de la Juventud, en Madrid, ha sido también una medicina contra el cansancio de creer. Ha sido una nueva evangelización vivida. Cada vez con más claridad se perfila en las

Jornadas Mundiales de la Juventud un modo nuevo, rejuvenecido, de ser cristiano". En una palabra: se han abierto brechas en la muralla de la increencia que nos envuelve. Pero no olvidemos que "para ser testigo de la cuestión de Dios y poder proponerla, hay que haberla sentido con hondura en el corazón y haberla elaborado en la razón".

Pidamos al Señor, por intercesión de un creyente intrépido como S. Julián, que nos ayude a crecer en esa fe vivida y razonada que tanto necesitamos.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.3. CONFERENCIA

1.3.1. Conferencia sobre as cofradías

LAS COFRADÍAS EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Tarragona 21 de marzo de 2012

1. La 'nueva evangelización' y el 'Año de la fe'
2. Los laicos protagonistas de la nueva evangelización
3. Las Cofradías en la nueva evangelización
4. Ser evangelizados para poder evangelizar

4.1. Ser evangelizados

- El encuentro con Jesucristo.
- La pertenencia a la Iglesia.
- Realizar las celebraciones litúrgicas de acuerdo con la renovación reclamada por el Vaticano II.
- Evitar cualquier forma de antitestimonio.
- El ejercicio de la caridad.

4.2. Para poder evangelizar

- a) "Sacar el Evangelio a la calle"
- b) Carácter eminentemente religioso frente a lo cultural y turístico
- c) La formación cristiana dentro de las Cofradías

5. Nuevas prioridades: adolescentes, jóvenes y alejados

LAS COFRADÍAS EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

1. La 'nueva evangelización' y el 'Año de la fe'

Aunque algunos se empeñen en mantener que nos hallamos en una crisis solamente económico-financiera, hoy casi nadie duda que se trata de una crisis cultural, moral y espiritual. Sufrimos las consecuencias de un planteamiento en el que Dios no sólo no cuenta, sino que en muchos ambientes ha sido expulsado de nuestra sociedad. "Dios nos estorba –decía el Papa Benedicto XVI en 2005-, o se hace de El una frase devota, o se le niega todo, desterrándolo de la vida pública, hasta que, de este modo, deja de tener significado alguno... Sólo se admite a Dios como opinión privada"⁴

Ahora bien, sin Dios, nuestra sociedad se ha sentido urgida a buscar otro fundamento, otro apoyo, otra fuente de sentido... para ella misma y para cada uno de nosotros. Y ha escogido al hombre como fuente de sustentación. Pero pronto ha palpado su fragilidad e inconsistencia. Se ha quedado sin sentido, sin horizonte, sin referencia absoluta. Y todo, en consecuencia, se vive desde la inmediatez y el egoísmo: cada uno mirando sólo por sí mismo y tratando de disfrutar el momento presente. Es la 'cultura del relativismo', fruto de la mentalidad hedonista y consumista que nos ha tocado vivir.

Por todo esto la Iglesia se encuentra en un contexto lleno de nuevos desafíos que "interrogan nuestra identidad y nuestra fe hasta las raíces"⁵. "En efecto, la fe está sometida más que en el pasado a una serie de interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos" (Porta Fidei, 13).

⁴– BENEDICTO XVI, *Homilía Sínodo de Obispos*, 6.10.2005.

⁵– *Sínodo de los Obispos XIII Asamblea General Ordinaria 2012: La nueva evangelización y la transmisión de la fe cristiana. Lineamenta*, 7.

Ante una situación como ésta, la Iglesia no puede simplemente resignarse o replegarse sobre sí misma y aislarse esperando que lleguen tiempos mejores. Ha optado más bien, movida por el Espíritu Santo, seguir proclamando el Evangelio buscando caminos nuevos. Continuando la propuesta del beato Juan Pablo II, Benedicto XVI anunciaba, el 28 de junio de 2010, la creación del *Consejo Pontificio para la nueva evangelización*, “con la tarea principal de promover una renovada evangelización en los países donde ya resonó el primer anuncio de la fe [...], pero que están viviendo una progresiva secularización de la sociedad y una especie de ‘eclipse del sentido de Dios’, que constituyen un desafío a encontrar los medios adecuados para volver a proponer la perenne verdad del Evangelio de Cristo”. Juan Pablo II habló ya en la ‘Ecclesia in Europa’ de una ‘apostasía silenciosa’.

Nueva evangelización no significa “nuevo Evangelio” ni volver repetir la evangelización como si la primera hubiera sido mal hecha. Nueva evangelización “consiste en el coraje de atreverse a transitar por nuevos senderos, frente a las nuevas condiciones en las cuales la Iglesia está llamada a vivir hoy el anuncio del Evangelio”⁶. Ha de hacer presente con audacia y coraje la Buena Nueva en “los nuevos escenarios que diseñan la cultura a través de la cual contamos nuestras identidades y buscamos el sentido de nuestras existencias”. Es necesario desprenderse de la rutina y monotonía para reavivar en nosotros la pasión por anunciar el Evangelio.

La nueva evangelización mira a los primeros cristianos para aprender cómo llevar a los que nos rodean al encuentro con Jesucristo. Porque los primeros siglos de la Iglesia se caracterizaron por una potente y eficaz labor evangelizadora. Todo partía de la experiencia vivida por los apóstoles de un encuentro con Jesucristo vivo y resucitado, tras el susto y la decepción de haberle visto morir como un malhechor. Se sintieron llamados a dar testimonio de una certeza: “A este Jesús Dios lo ha resucitado” (Hch 2, 32); y enviados para una tarea: “Id y haced discípulos míos a todas las gentes” (Mt 28, 19); confortados con una seguridad: “Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 20) y dotados de una gran fuerza interior: “Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo” (Hch 1, 8)⁷. La Iglesia, pues, ha recibido de Jesús, que es el Evangelio en persona, el encargo de anunciarlo hasta los confines de la tierra y hasta la consumación del tiempo. La primera evangelización no se desarrolló con grandes programaciones ni buscó el apoyo del poder político, sino de modo capilar. Sencillamente, quisieron vivir atentos a la voz del Espíritu Santo que utiliza sus pro-

⁶– Los textos entrecorridos, salvo indicación contraria, pertenecen a los Lineamenta para el Sínodo de Obispos sobre “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”

⁷– Cf. J. Rigal, *Descubrir la Iglesia*. Iniciación a la eclesiología, Secretariado Trinitario, Salamanca 2001, 204.

pios métodos: sencillos, desconcertantes, imprevisibles, más eficaces que los pensados por los hombres. La penetración evangélica en el transcurso de los dos primeros siglos se debe más a la vida misma que a la estrategia.

«El rasgo más gozoso de la Iglesia es darse cuenta de que estamos en medio de una nueva evangelización. Nos parecemos a la Iglesia de los inicios, que sale a la calle y que le dice a la gente por primera vez quién es Jesús... Actualmente también mucha gente lo está escuchando por primera vez. Creen que lo han oído, y que lo saben ya, pero en realidad lo están escuchando quizás por primera vez. La emoción es que hoy en día la Iglesia se abre a un futuro totalmente nuevo, y es un motivo de gran alegría. Dentro de cincuenta años, la gente mirará hacia atrás y puede que diga que estos fueron los días en los que estaba comenzando la renovación total de la Iglesia».

El Papa Benedicto XVI ha convocado, como sabemos, el Año de la Fe (2012), del que, en su carta apostólica, *Porta Fidei*, dice que "será una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe" (nº 4). Y concreta el Papa el contenido de este Año de la Fe en tres aspectos fundamentales: "deseamos que este año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza. Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía, que es "la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda su fuerza". Al mismo tiempo esperamos que el testimonio de vida de los creyentes sea cada vez más creíble. Redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida y rezada, y reflexionar sobre el mismo acto con el que se cree, es un compromiso que todo creyente debe de hacer propio, sobre todo en este Año" (PF n.9)

2. Los laicos protagonistas de la nueva evangelización

El Concilio Vaticano II afirmó, en el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, que la Iglesia, en el cumplimiento de su misión, no puede prescindir de la obra de los laicos (nº 2). Su acción, dentro de las comunidades eclesiales, es tan necesaria que, sin ella, el propio apostolado de los pastores no conseguiría la mayoría de las veces plenamente su efecto (nº 10).

"En un mundo secular los laicos -hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos- son los nuevos samaritanos, *protagonistas de la nueva evangelización*, con el Espíritu Santo que se les ha dado. El Espíritu Santo impulsa a los evangelizadores y hace que se conviertan, comprendan y acepten el Evangelio que se les propone. *La nueva evangelización se hará, sobre todo, por los laicos o no se hará*" (CLIM. 148).

En esta situación los cristianos, y especialmente los fieles laicos, tienen una gran tarea por hacer. No han de conformarse con vivir la fe a medias, sino que tienen una misión que realizar personalmente y asociados: están llamados a vivificar todas las realidades humanas con el espíritu cristiano, buscando siempre la coherencia entre su fe y su vida, con actitud de diálogo y búsqueda del amor y la justicia; participando en la vida cultural y política; prestando atención especial a los más necesitados.

Ante todo, se trata de la identidad propia del laico y su condición en la Iglesia y en el mundo. Esta identidad viene expresada por el Concilio como cristianos caracterizados por la 'indole secular'. Esto quiere decir que, para los laicos, las tareas que desempeñan en la sociedad son parte integrante de su vocación cristiana, y, por tanto, en modo alguno ajenas a ella. Por eso han de vivir una fuerte «unidad» (coherencia) en su vida, como fundamento de su misión. Hoy se tiene una conciencia cada vez más viva del papel de los 'cristianos corrientes' para la nueva evangelización.

En nuestro mundo secularizado que vive la paradoja de no poder ocultar su sed de Dios, el primer servicio que la Iglesia debe ofrecer es acercar a la gente a Jesucristo. Benedicto XVI ha dicho que «nada hay más hermoso que haber sido alcanzados, sorprendidos, por el Evangelio, por Cristo. Nada más bello que conocerle y comunicar a otros la amistad con Él.»

“La nueva evangelización –recordó ya Juan Pablo II en Huelva en 1993– necesita también de un laicado adulto y responsable. En la misión evangelizadora, los laicos “tienen un puesto original e irremplazable: por medio de ellos la Iglesia de Cristo está presente en los más variados sectores del mundo, como signo y fuente de esperanza y amor” (CL. 17). La evangelización no debe limitarse al anuncio de un mensaje, sino que pretende “alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con su designio de salvación” (EN. 19). Según esto no debemos seguir manteniendo una situación en la que la fe y la moral cristianas se arrinconan al ámbito de la más estricta privacidad, quedando así mutiladas de toda influencia en la vida social y pública. Por eso desde aquí animo a todos los fieles laicos de España a superar toda tentación inhibicionista y a asumir con decisión y valentía su propia responsabilidad de hacer presente y operante la luz del Evangelio en el mundo profesional, social, económico, cultural y político, aportando a la convivencia social unos valores que, precisamente por ser genuinamente cristianos, son verdadera y radicalmente humanos”⁸

⁸– JUAN PABLO II, *Homilía en Huelva* [14.6.93]: Ecclesia 2.636-37 (19-26.6.93) 47.

3. Las Cofradías en la nueva evangelización⁹.

Uno de los rasgos más característicos de la realidad cristiana de la Iglesia en España es la riqueza multiforme de su piedad popular. Sus expresiones aparecen por doquier y configuran de forma muy concreta el ritmo de gran parte de las celebraciones del año litúrgico y de la mayoría de las comunidades parroquiales. Hasta tal punto que se puede afirmar sin temor que nuestra Iglesia sería otra sin esos focos de religiosidad que engalanan y unifican en su fe a muchos cristianos.

Dentro de esa multiforme piedad popular se encuentran las Cofradías. Ahora bien, una Cofradía no es una simple asociación de personas para conseguir unos objetivos más o menos inmediatos. Ni es solamente una agrupación de cristianos para una serie de actividades religiosas en torno a unas imágenes veneradas. Una Cofradía es una forma de vivir mejor la fe cristiana, de seguir a Jesucristo, de estar en la Iglesia... Para ello ofrecen aquello que el cristiano necesita: la Palabra, los Sacramentos, la Caridad. El verdadero Hermano Mayor es Cristo. Una auténtica Cofradía es de Cristo y habla de El. Promovida por la Iglesia, ayuda a la misión de la misma: conocer a Cristo y tomar el Evangelio como norma de vida. Nacida y encarnada en la cultura de un pueblo, la Cofradía habla al pueblo con el lenguaje del pueblo. Vive el amor fraterno y ejercita la caridad.

Las cofradías sois un bello legado de nuestra historia, como cauce de participación de los seglares en la vida de la Iglesia y como búsqueda de expresiones actualizadas para vuestra fe y para su manifestación pública en el momento actual. Benedicto XVI os ha recordado recientemente: "En la época de grandes cambios que estamos atravesando, la Iglesia [...] os necesita también a vosotros, queridos amigos, para llevar el anuncio del Evangelio de la caridad a todos, recorriendo caminos antiguos y nuevos. Así pues, vuestras beneméritas cofradías, arraigadas en el sólido fundamento de la fe en Cristo, con la singular multiplicidad de carismas y la vitalidad eclesial que las distingue, han de seguir difundiendo el mensaje de salvación en medio del pueblo, actuando en las múltiples fronteras de la nueva evangelización"¹⁰.

No se puede negar, sin embargo, que existen ciertas formas desviadas de religiosidad popular. "La piedad popular –recuerda Benedicto XVI– puede derivar hacia lo irracional y quizás también quedarse en lo externo. Sin embargo, excluirla es completamente erróneo. A través de ella, la fe ha entrado en el

⁹– Cf. Mons. A. ALGORA, *Carta Pastoral: Hermandades y Cofradías en una sociedad en crisis*: BOO 3 (marzo 2012) 181-199

¹⁰– BENEDICTO XVI, *A la Confederación de cofradías de las diócesis de Italia*, 10.11.2011.

corazón de los hombres, formando parte de sus sentimientos, costumbres, sentir y vivir común. Por eso, la piedad popular es un gran patrimonio de la Iglesia. La fe se ha hecho carne y sangre. Ciertamente, la piedad popular siempre tiene que purificarse y apuntar al centro, pero merece todo nuestro aprecio, y hace que nosotros mismos nos integremos plenamente en el “pueblo de Dios”¹¹

En la pastoral cofrade para una nueva evangelización¹², son capítulos tan importantes como imprescindibles todos aquellos que afectan al misterio de Cristo y la vida eclesial:

El *Evangelio* que es la levadura más eficaz, con una fuerza increíble para transformar el mundo. No tenemos otra sabiduría. Anunciamos a Jesucristo y a éste crucificado, como S. Pablo. Con este convencimiento se cura esa extraña vanidad de querer presumir de las añadiduras y olvidar lo que verdaderamente construye el reino de Dios.

Contemplar a Cristo para identificarse con él. Es trabajo de oración. Y solamente realizándolo cada día se mantendrá vivo el punto de referencia para las ideas, la fuente de ejemplaridad para el comportamiento y, lo que es más importante, la vida de gracia que se necesita.

Un *testimonio abiertamente confesante de la fe* en Jesucristo como revelación del Padre será la mejor respuesta al desafío de la contracultura del agnosticismo, relativismo y laicismo combativo. Igual que la aceptación y la valoración del hombre en su personalidad total, con la proclamación y el respeto a su libertad personal y su derecho a vivir como hombre, constituyen la mejor respuesta cristiana a la subcultura del fatalismo, del hedonismo y de la idolatría materialista en todas sus formas. Tan lejos del orgullo y el desprecio a los que viven de otra manera, como de una actitud vergonzante o que juega a disimular.

La transmisión de la fe. Es uno de los temas más importantes y urgentes. En la familia es donde tradicionalmente se ha recibido la primera y más inolvidable catequesis, donde se ha aprendido a rezar, donde se ha ido formando la conciencia cristiana. Luego continuaba en la parroquia y en la escuela. Parece que esa cadena de transmisión se ha roto o que carece ya de la suficiente fortaleza. Muchos padres no comunican la fe a sus hijos. Simplemente por que no la tienen o porque, en el mejor de los casos, delegan este cometido al cole-

¹¹– BENEDICTO XVI, *Carta a los seminaristas*, 18 de octubre de 2010, n. 4.

¹²– Cf. Cardenal C. AMIGO VALLEJO, *Las Cofradías y el entorno social en la transmisión del Evangelio. Herramientas para la nueva evangelización*, Conferencia en Barbastro, septiembre 2010.

gio o a la parroquia. En la transmisión de la fe, los padres, los abuelos, la familia, son siempre insustituibles. La familia del cofrade debe comprometerse en la transmisión de la fe con todas sus fuerzas.

Vivir el sentido trascendente de la vida. Muchas personas pretenden vivir como si Dios no existiera. Organizan su vida al margen de la ley de Dios. El resultado es la desorientación, la indiferencia, el no encontrar sentido a una existencia de la que hay que disfrutar sin pensar en más. Solamente la fe en Dios puede llenar el vacío que deja el pecado en el corazón del hombre. Hacer comprender el *sentido trascendente de la vida*. Sin él, el hombre se queda sin punto de referencia para los grandes interrogantes de su existencia.

Hoy el cristiano no puede perdurar como cristiano en aislamiento y distancia a los demás creyentes. Hay que adherirse en explicitud, tomar parte y partido en clara conciencia de pertenencia, hay que alimentarse de la propia vida personal y de la de la comunidad. Hay que ser cristianos concretos, integrándose explícitamente en las parroquias, comunidades, grupos, movimientos concretos. Esa nueva situación de la fe en la sociedad es una tentación, pero puede ser también una oportunidad para que los creyentes redescubran, reafirmen y realicen mejor su fe. Aquí hay que situar el fenómeno de los nuevos movimientos, comunidades, asociaciones. Y aquí también han de situarse las Cofradías es su expresión actualizada. Las cofradías tienen una larga historia, han conocido otros momentos culturales y han sobrevivido a políticas de distinto signo. La nueva historia es una posibilidad y una responsabilidad. Los cofrades han de asumirla como oferta para una realización del cristianismo tan verdadera como moderna, tan personal como pública.

4. Ser evangelizados para poder evangelizar

La muchedumbre del pueblo acude a la llamada de las Cofradías y se concentra en los santuarios, pasea con sus rostros encapuchados por nuestras calles y plazas... ¿Cómo es esa muchedumbre que contempla los desfiles procesionales? Algunos son verdaderamente cristianos practicantes. Pero muchos de ellos son creyentes a su aire; con una religiosidad espontánea, natural, arraigada en la tradición y en la imagen que veneran, sencilla y sin grandes razonamientos, propia de momentos determinados, individualista pero necesitada de masa, emotiva y fácil al contagio de sentimientos. Hay una búsqueda en forma de emoción, de pregunta, de intercambio con promesas de agradecimiento y deseos de cambio. Formas sencillas de hacerse grandes preguntas, radicales, profundas. Es una religiosidad vinculada a los acontecimientos de la vida: el hijo que nace, el amor que crece, la muerte que se teme, la enfermedad que permanece, la suerte que acompaña o las desgracias que llegan. Una *religiosidad* con gran riqueza, pero también con

sus limitaciones y contradicciones, *necesitada por tanto de una atención evangelizadora*. Atención que se hace más urgente cuando se trata muchas veces de personas que sólo ocasionalmente acuden a las iglesias. Las Cofradías sois una oportunidad maravillosa para que a esa gente le llegue la Palabra de Dios. ¿Os ocupa y os preocupa vuestra tarea evangelizadora? ¿Es vuestra dicha más profunda? Las Cofradías y Hermandades, como toda la Iglesia, habéis de cultivar la evangelización. Si no evangelizáis, si no tenéis como preocupación básica que cuanto hagáis colabore a la obra evangelizadora de la Iglesia, perderéis vigor, os vaciaréis de contenido y aliento cristiano, perderéis, en definitiva, vuestra razón de ser, que no es otra que la de la misma Iglesia.

Tanto a la Iglesia, como a las Cofradías que nacen de su entraña y son parte de ella -afirma el Papa-, se les ha confiado una comprometedor y magnífica empresa para estos tiempos que estamos viviendo: «la de una nueva evangelización, de la que el mundo actual tiene gran necesidad» (CL 64). La evangelización requiere que los cristianos dejemos de una vez por todas las rivalidades y las polémicas estériles entre nosotros, que hieren la unidad y debilitan la capacidad de la Iglesia para evangelizar. Necesitamos despertar y animar la fe que a veces puede estar como aletargada. Es preciso soplar sobre las cenizas para descubrir y avivar las brasas encendidas. Es muy bonito compartir la alegría y el orgullo santo de ser cristianos. Debemos clarificar las confusiones que a veces introducen la cultura ambiente y la opinión pública o publicada. Acataremos las leyes, pero no dejamos de mostrar nuestro desacuerdo en relación con las que son contrarias a la dignidad del hombre. El cristiano se abre a las dimensiones de la Iglesia católica y de la humanidad; no tiene un corazón encogido sino dilatado para poder escuchar el clamor de todos los hermanos perseguidos, o necesitados de pan y de respeto, o con un futuro oscuro y cerrado. El evangelizador necesita estar afianzado en la unidad de la verdad y del amor.

Evangelizar con obras y palabras. Podemos destruir con el ejemplo lo que pretendemos construir con las palabras, lo que tejemos con los discursos lo podemos deshilar con los comportamientos. Nuestra vida tiene que ser una apuesta por la unidad y la concordia. Hay que desterrar el protagonismo que individualiza, la rivalidad que enfrenta, la indiferencia que enfría las relaciones interpersonales.

4.1. Ser evangelizados

No hay nueva evangelización sin *evangelizadores nuevos*. Y la renovación sólo es posible y fecunda si los cofrades viven de verdad:

a) *El encuentro con Jesucristo.*

La esencia de la fe es la relación personal con Cristo. Resulta sumamente ilustrativo en este sentido, el pasaje en que se narra en el evangelio el encuentro de Juan y Andrés con “el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”. Todo comienza con una convivencia: “Venid y veréis... Estuvieron con El” (Cf. Jn 1,15-39). Allí descubrieron la fe como relación personal, como amistad con el Señor. Benedicto XVI nos lo ha recordado al comienzo de su primera encíclica “Dios es amor”.

Para afianzar y crecer en la amistad con Cristo es absolutamente imprescindible la oración, el trato íntimo y continuado con Jesucristo. En la oración se le conoce y se le ama, se aprende a imitarle y se cogen fuerzas para comunicarlo a los demás. Esta experiencia de encuentro y seguimiento de Jesucristo se renueva y se fortalece en la celebración de los sacramentos, especialmente en los de la Eucaristía y la Penitencia. En ellos el encuentro con el Salvador se actualiza con su potencia salvadora para nosotros (Vaticano II, SC 7).

Hemos de reconocer que en el camino de la oración es mucho lo que queda por recorrer en muchos cofrades. Algunos no han hecho la experiencia del encuentro personal con Cristo y no le tienen presente en sus vidas. Por eso no rezan o, si lo hacen, es sólo en ocasiones aisladas y con un fin bastante interesado. Por eso conceden poca importancia a la santa Misa, a la confesión, etc.. Por eso los criterios que rigen su vida de cada día son mundanos y no evangélicos. Si los cofrades no viven desde la experiencia del encuentro con el Señor Resucitado, todo lo demás será aproximación, cuando no deformación, de vuestra condición de miembros de asociaciones cristianas de fieles.

b) *La pertenencia a la Iglesia*

Unidad y fidelidad al servicio de la Iglesia, aun conservando la autonomía propia de los laicos y las peculiaridades -estatutos, símbolos, títulos, etc.- de cada Cofradía, para hacer realidad los fines espirituales y apostólicos. Las Cofradías no pueden ser islas perdidas en su propio mar; son asociaciones de fieles católicos, y no de ciudadanos. Su regulación interna viene dada, por tanto, por la propia de la Iglesia. Las autoridades civiles solo lo son en relación con los efectos civiles. Y nada más. La buena relación de convivencia y cooperación con ellas es esencial, pero por las vías que señala el Código de Derecho Canónico (cánones 298-329), que ha regulado las cofradías, asociaciones privadas y públicas de fieles.

En concreto se trata de “comunión plena con el Obispo e inserción eficaz en la vida parroquial y diocesana, mediante la integración de sus actividades en la pastoral de conjunto y la participación en los consejos pastorales correspondientes, para contribuir con el propio carisma a la edificación de la única

Iglesia de Cristo” (DRP 154). Hay que erradicar demandas o exigencias de la gente que provienen de una religiosidad que nada tiene que ver con el Dios anunciado por Jesucristo y por la Iglesia. La *tentación modernista* pretende convertir las cofradías en solo instrumento de acción social, de organización política o de pura ostentación cultural o estética mediante exposiciones de mantos, capas, hábitos, varales, cruces, relicarios, ostensorios, túnicas, capirottes, etc... En vuestra historia habéis gestado inmensa belleza e inmensa alegría, ya que la participación en esas procesiones es un generoso gesto de humanidad y una explícita confesión de fe, cuando se hace con verdad interior, en silencio e incluso en anonimato. ¡Que para eso era el cubrir la faz: para que solo Aquel que ve en lo escondido reconozca la confesión de pecados, acepte el arrepentimiento, recoja el sudor y las lágrimas de cuantos avanzan bajo el peso de los pasos.

“La pertenencia a las cofradías y asociaciones piadosas es una forma de estrechar los lazos de pertenencia a la Iglesia, y un nuevo motivo para sentirse llamado a vivir más plenamente las exigencias del Bautismo, por el que todo cristiano ha sido incorporado a Cristo. El ser ‘cofrade’ debe llevar consigo una práctica fiel y constante de los deberes de un miembro vivo de la Iglesia, consciente y adulto. A un cofrade se le deben pedir, además de los mínimos que la Iglesia señala para todos los cristianos, un especial respeto y amor al nombre de Dios, la Virgen y los santos, la participación habitual en la Eucaristía del domingo y la frecuencia de los sacramentos de la Penitencia y de la Comunión, y un modo de vida coherente con la moral católica” (DRP 150).

c) Las celebraciones litúrgicas de acuerdo con la renovación reclamada por el Vaticano II.

“La espiritualidad específica de una cofradía o asociación se hará tanto más rica cuanto mejor se deje guiar por el espíritu que la Iglesia ofrece a todos los fieles en la vida litúrgica. La liturgia, en efecto, ayudará a integrar los actos de culto y de piedad en el camino indispensable del sagrado recuerdo del misterio de Cristo en el año litúrgico, y a participar en la vida sacramental y en las celebraciones y fiestas con que la Iglesia educa a los fieles y los introduce más profundamente en la vida divina” (DRP 151). “Es preciso, sin embargo –reclama Benedicto XVI-, tener en cuenta que las Cofradías no son simples sociedades de ayuda mutua o asociaciones filantrópicas, sino un conjunto de hermanos que, queriendo vivir el Evangelio con la certeza de ser parte viva de la Iglesia, se proponen poner en práctica el mandamiento del amor, que impulsa a abrir el corazón a los demás, de modo especial a quienes se encuentran en dificultades.

[...] Sin embargo, para comunicar a los hermanos la ternura providente del Padre celestial es necesario surtirse en el manantial, que es Dios mismo, mediante momentos prolongados de oración, mediante la escucha constante

de su Palabra y mediante una existencia totalmente centrada en el Señor y alimentada con los sacramentos, especialmente la Eucaristía”¹³

d) Evitar cualquier forma de antitestimonio.

Y el escándalo que pudiera darse en el funcionamiento de estas Asociaciones públicas de fieles, en las personas que las dirigen o en el uso que se haga de los bienes. El Directorio para la religiosidad popular advierte: “Con el tiempo las cofradías han conseguido crear un patrimonio económico y artístico que les lleva en ocasiones a realizar gastos cuantiosos en los actos de culto, especialmente en las procesiones. Otras veces es el pueblo el que quiere esa suntuosidad, y son los mismos fieles los que se desprenden de joyas y de dinero para el culto y el adorno de las imágenes y de los santuarios. Por eso, para evitar la extrañeza de otros cristianos y la deformación de los propios miembros de la cofradía, sería deseable que, una vez alcanzado un cierto nivel estético, se procurasen adecuar los gastos a las necesidades reales del culto dentro de un espíritu de austeridad evangélica y atendiendo también al entorno social” (DRP 153).

e) El ejercicio de la caridad

“El culto, aunque constituya la finalidad principal de una cofradía o asociación piadosa, no puede absorber todas las energías. Más aún, la autenticidad del culto se verifica también en la práctica real del amor fraterno y de los compromisos a que debe conducir la participación en los actos litúrgicos y piadosos. Los miembros de la cofradías no pueden vivir hoy de espaldas a la misión de la Iglesia y a las necesidades de los hombres [...] A nivel institucional y corporativo, las Cofradías y Asociaciones piadosas deberían destinar una parte proporcional, no meramente simbólica, de sus ingresos para obras de promoción humana y de caridad, llevadas a cabo por las mismas asociaciones o por las instituciones ya existentes en la Iglesia y en la sociedad. No se puede olvidar que la imagen más perfecta de Dios es el hombre, y Cristo está presente en los hermanos más necesitados (Mt 25,40.45)” (DRP 160)

La unión con Dios y con los hombres urge acciones solidarias. El amor a Dios y a los hombres envuelve la propia vida en la existencia compartida en el mismo amor que se nos ha dado en Jesucristo. Más allá de la unidad, como valor humano, está la comunión en el mismo Espíritu de Dios. La *acción caritativa y social* ha de figurar en la primera línea de los planes y proyectos cristianos. Se puede decir que hay una gran sensibilidad en este tema de la caridad, pero todavía nos queda mucho camino por recorrer. En la lucha contra la deshumanización, ir más allá de los derechos humanos. Lo cual supone respetar y vivir esos derechos, pero no quedarse simplemente en ellos. El amor llega

¹³– BENEDICTO XVI, *A la Confederación de cofradías de las diócesis de Italia*, 10.11.2011.

siempre más lejos. Cuando la justicia termina de recorrer su camino, el amor continúa avanzando. Las Cofradías han de vivir la pasión hecha compasión.

Actualización y renovación permanente.

Para llevar a cabo la nueva evangelización, dentro de un proceso que impregne todo el ser y quehacer del cristiano, no se pueden dejar de lado las múltiples demostraciones de la piedad popular. Todas ellas, bien encauzadas y debidamente acompañadas, propician un fructífero encuentro con Dios, una entrañable devoción a la Virgen María. Que todo ello sirva también para evangelizar, para comunicar la fe, para acercar a los fieles a los sacramentos, para fortalecer los lazos de amistad y de unión familiar y comunitaria, así como para incrementar la solidaridad y el ejercicio de la caridad.

La fe, pues, tiene que ser la fuente principal de la piedad popular, para que esta no se reduzca a una simple expresión cultural. Más aún, tiene que estar en estrecha relación con la Liturgia de la Iglesia, que no puede ser sustituida por ninguna otra expresión religiosa.

¿Qué valor tienen las actitudes cofrades, la vocación cofrade en el seno de una Evangelización que se presenta como renovada y abierta a los nuevos tiempos? ¿No son las Cofradías realidades que representan unos valores más bien antiguos, pasados de época y desfasados para el mundo en el que vivimos?

4.2. Para poder evangelizar

a) “Sacar el Evangelio a la calle”

En la sociedad llamada de la comunicación, las Cofradías deben cobrar un papel muy importante. Cuando nacieron las Hermandades, uno de los muchos fines que tenían era el de “sacar el Evangelio a la calle”. El de dar a conocer los misterios del Evangelio a una población de baja cultura religiosa, que desconocía la Palabra. Se trataba de dar formación cristiana, formación plástica, visual. De evangelizar a aquellos que no conocían la vida de Cristo. “Nadie enciende la lámpara y la pone en un rincón, ni bajo un celemín, sino sobre un candelero, para que todos tengan luz” (Lc 11,33).

Hoy día nos hallamos en un mundo secularizado que vive apartado de Dios y su Evangelio. Que desconoce el Misterio de la Redención. Por eso hay que salir a las calles a anunciar a Cristo y su mensaje. No quedarnos esperando a que vengan a nosotros. Salir a la calle y dar luz en la oscuridad, como hacen simbólicamente los nazarenos desde sus filas con sus cirios. Por eso el fin y el espíritu de las Cofradías y Hermandades están hoy más vivos que nunca. Hay que salir a las calles y a las plazas llevando el mensaje de Cristo. En primer lugar las obras de los cristianos cofrades formados y que en el día a día y en el trabajo dan ejemplo de cómo vive un cristiano comprometido (Lc 24,46-48). Y

en segundo lugar sacando el Evangelio hecho imágenes para que la gente reconozca por las calles a su Redentor, y vea a aquel que tanto nos amó que dio la vida por nosotros. “Ved mis manos y mis pies, que soy Yo.”(Lc 24,39).

Ese será el primer paso para que algunos espectadores de las procesiones, una vez descubierta la sensación de Dios dentro de sí mismos, se acerquen a las Parroquias o a las Asociaciones, y éstas les den la formación y el abrazo cristiano que les falta. Quien niega esto, este papel comunicador del mensaje de Cristo de la Cofradías entre aquellos que andan “alejados”, niegan una realidad constatada. No hay duda de que la Semana Santa, en aquellos lugares donde no existen Cofradías o Hermandades, está más secularizada, más vacía de contenido cristiano, que aquellas que llenan sus calles con la imagen de la Pasión de Cristo.”

b) Carácter eminentemente religioso frente a lo cultural y turístico

Pero para que esto sea cierto, es necesario que cada Cofradía, cada Parroquia y la Iglesia en general, luchan para que se den a los actos de culto público, un carácter eminentemente religioso, más allá de lo cultural y turístico que se pretende imponer desde diversos ámbitos. La fe no vive teniendo que pedir permiso a la ética, a la estética, y menos a la política. Sed libres y no os dejéis desnaturalizar reduciéndoos a lo que no sois, a lo que os proponen o imponen para otorgaros reconocimiento. Recibir subvenciones no puede quitaros libertad. Un régimen de verdadera libertad no impone a nadie ni la identidad religiosa ni la identidad política. No hagáis caso de los guiños que os puede hacer el laicismo excluyente. Hay que *afirmar de forma inequívoca el carácter religioso de la piedad popular*. Frente a la ideologización e intentos de manipulación habrá que poner de relieve el carácter religioso y eclesial, afirmar el papel del ministerio jerárquico, estar presente como Iglesia en la promoción de la religiosidad popular, predicar la exigencia de coherencia entre fe y vida que comporta ser cofrade.

c) La formación cristiana dentro de las Cofradías

La formación es un valor permanente, tanto de la Iglesia, como de cualquier grupo social. Pero, en cuanto a la religiosidad, no solo es una necesidad sociológica, sino consecuencia de la conversión interior que supone cualquier acercamiento al misterio de Dios. La purificación de lo menos recto, la adhesión a la verdad revelada, exigen una atención constante, no como trabajo psicológico de interés, sino como deseo sincero de verdad y de autenticidad en la relación con Dios, donde lo secular y lo sagrado no estén en una situación de permanente conflicto. Por esto una labor fundamental de las cofradías en la Nueva Evangelización, es la formación cristiana de sus miembros. La cultura tradicional de los católicos ha sido muy baja.

Y hoy día, además de ser creyentes, hay que ser creíbles; hay que mostrar con hechos que la fe cristiana lleva consigo una auténtica promoción de la vida humana. A esta tarea de formación teológica, de sensibilización espiritual nueva y de una forma de ser Iglesia con más conciencia y compromiso apostólico estáis convocados todos los cofrades, mujeres y hombres, mayores y jóvenes. Estudiad a fondo la Biblia, el Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica. Leed a alguno de nuestros grandes maestros espirituales, haceos amigos de los santos que más cercanos sean a vuestra sensibilidad, lugar y misión. Es necesario también superar cualquier incompatibilidad entre la piedad popular y la celebración litúrgica.

Las Juntas de Gobierno, la Junta de Cofradías y la Iglesia en general, tienen una responsabilidad moral, humana y cristiana muy importante con los jóvenes que están en cada Hermandad y con los que van a ser nuevos cofrades. Es obligación nuestra, y seremos responsables ante Dios si no lo hacemos, acercarnos a los jóvenes cofrades y ofrecerle una formación seria y adecuada. Y lo mismo con las familias, con los adultos, con los niños...

Por eso las Hermandades deben proponerse como objetivo prioritario la formación cristiana de niños, de jóvenes y de adultos. Porque sabemos que el futuro de nuestra sociedad, de nuestra Iglesia y muy especialmente de nuestra Semana Santa, es la formación cristiana de nuestros jóvenes. Una Semana Santa llena de Cofrades sin profundidad, sin amor a Dios es una Semana Santa sin presente y sin futuro.

5. Nuevas prioridades: adolescentes, jóvenes y alejados

Nuestras Iglesias diocesanas cuentan sin duda con el gran potencial humano de las Cofradías, Hermandades y grupos en su misión evangelizadora. Continuemos estos trabajos en la parcela de la viña del Señor, pero a todos nos preocupan las nuevas generaciones de cristianos y los alejados de la fe.

Aún resuenan las palabras del Papa Benedicto XVI a los jóvenes en la reciente Jornada Mundial de la Juventud: “De la amistad con Jesús, les dije, nacerá también el impulso que lleva a dar testimonio de la fe en los más diversos ambientes, incluso allí donde hay rechazo o indiferencia. No se puede encontrar a Cristo y no darlo a conocer a los demás. Por tanto, no os guardéis a Cristo para vosotros mismos. Comunicad a los demás la alegría de vuestra fe” (Homilía en el Aeropuerto de Cuatro Vientos de Madrid, Domingo 21 de agosto).

Y, sobre todo, renovad las cofradías de tal modo que los jóvenes se sientan en su propia casa, actúen en ellas y desde ellas puedan vivir su fe con una sensibilidad tan religiosa como crítica y actual. A los mismos jóvenes de las Cofra-

días les diría: sed testigos de vuestra fe cristiana ante otros jóvenes. No os encerréis en vosotros mismos, al contrario, unidos y organizados infundiréis nueva savia en vuestras asociaciones para dar respuestas actualizadas y eficaces. Vivid ante todo la novedad y la grandeza del Evangelio de Jesucristo, siendo sus íntimos amigos.

Termino: “Ojalá el mundo actual –que busca, a veces con angustia, a veces con esperanza- pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desesperanzados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido la misión, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el Reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo”¹⁴

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.4. AXENDA DO BISPO

XANEIRO

Sábado 7
Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral co gallo da festividade de S. Xiao

Luns 9
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 10
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Mércores 11
Ferrol

Asiste á reunión do Patronato do Colexio Martínez Otero de Foz

¹⁴_ PABLO VI, EN 80.

Narón

Preside a Eucaristía na Comunidade das “Hermanitas de Ancianos Desamparados”

Xoves 12

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Venres 13

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Sábado 14 – Domingo 15

Arciprestado de Xuvia

Realiza a Visita Pastoral a diferentes parroquias do arciprestado

Luns 16

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 17

Ribadeo

Asiste a reunión do Arciprestado

Mércores 18

Santiago de Compostela

Preside a reunión dos delegados diocesanos de Pastoral Vocacional de Galicia

Xoves 19

Mondoñedo

Preside a reunión dos Arciprestes

Venres 20
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesia

Sábado 21 – Domingo 22
Arciprestado de Xuvia

Realiza a Visita Pastoral a varias parroquias do arciprestado

Luns 23
Vilalba

Asiste a reunión da Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional

Martes 24
Viveiro

Clausura del Octavario de Oración pola Unidade dos Cristiáns

Mércores 25
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

Xoves 26
Ferrol

Preside a reunión da Delegación de laicos

Venres 27
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Sábado 28
Ferrol

Preside a reunión de Profesores de Relixión

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias do Equipo Pastoral de Baltar

Domingo 29
Ferrol

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias do Equipo Pastoral de Baltar

Luns 30
Mondoñedo

Preside a reunión do Patronato do Asilo

Martes 31
Naraío

Preside o funeral polo pasamento do Rvdo. D. Manuel Castro Alvarez

FEBREIRO

Mércores 1
Ferrol

Realiza unha ponencia sobre o Vaticano II, no Auditorio da Fundación Caixa Galicia, co gallo do ciclo de Conferencias “Aula Aberta”

Xoves 2
Ferrol

Preside a reunión dos Delegados de Vocacións

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao co gallo da Xornada da Vida Consagrada

Venres 3
Santiago de Compostela

Asiste a un ciclo de Conferencias

Sábado 4
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Domingo 5 – Venres 10

Logroño

Dirixe Exercicios espirituáis ós sacerdotes

Sábado 11

Ourense

Asiste á ordenación e toma de posesión do novo bispo diocesano

Domingo 12 – Luns 13

Narón

Realiza a Visita Pastoral á Parroquia de S. Xosé Obreiro

Martes 14

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Mércores 15

Santiago de Compostela

Visita ós seminaristas diocesanos no Teologado

Xoves 16

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Venres 17

Os Vilares

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

Sábado 18

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Domingo 19
Narón

Realiza a Visita Pastoral

Luns 20
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Mércores 22
Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao

Xoves 23 – Venres 24
Pontedeume

Asiste ó encontro de Curas Xoves de Galicia

Sábado 25
Neda

Realiza a Visita Pastoral

Domingo 26
Lago e Sedes

Realiza a Visita Pastoral

Luns 27
Ferrol

Varias audiencias

Martes 28
Ferrol

Varias audiencias

Mércores 29
Ferrol

Recibe a Comisión Permanente da HOAC

MARZO

Xoves 1
Mondoñedo

Preside os actos co gallo da festividade de San Rosendo

Luns 5
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 6
Ferrol

Dirixe o retiro de Cuaresma ós sacerdotes

Coruña

Asiste a unha ponencia de Mons. Ricardo Blázquez

Mércores 7
Ferrol

Preside a reunión dos Arciprestes

Xoves 8
Ferrol

Visita a comunidade e Colexio da Salle

Venres 9
Cedeira

Realiza a Visita Pastoral

Sábado 10 – Domingo 11
Arciprestado de Xuvia

Realiza a Visita Pastoral a diferentes parroquias do Arciprestado

Luns 12
Viveiro

Dirixe o retiro de Cuaresma ós sacerdotes

Martes 13
Mondoñedo

Varias audiencias no Pazo Episcopal

Mércores 14
Vilalba

Dirixe o retiro de Cuaresma ós sacerdotes

Xoves 15
Mondoñedo

Dirixe o retiro de Cuaresma ós sacerdotes

Venres 16
Ferrol

Preside o Via Crucis organizado pola Coordinadora de Confrarías

Sábado 17 – Domingo 18
Arciprestado de Xuvia

Realiza a Visita Pastoral a diferentes parroquias do Arciprestado

Domingo 18
Mondoñedo

Ordena sacerdote a D. Alejandro Piñón Espasandín

Martes 20

Ferrol

Preside a Eucaristía na Comunidade das Siervas de Jesús

Mércores 21 – Xoves 22

Tarragona

Imparte unha conferencia: “Las Cofradías en la nueva evangelización”

Venres 23

Ferrol

Concelebra na Eucaristía presidida polo Bispo de Ourense, Mons. Leonardo Lemos, na Concatedral de S. Xiao

Sábado 24

Ferrol

Dirixe o retiro os integrantes da Vida Relixiosa da Diocese

Asiste ó pregón da Semana Santa

Domingo 25 – Luns 26

León

Imparte unhas charlas dentro da Programación da Formación Permanente do Clero

Mércores 28

Viveiro

Asiste á inauguración da exposición “Eles tamén foron” co gallo do Congreso de Laicos

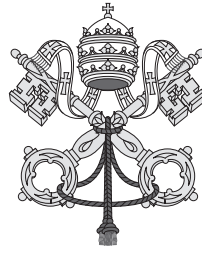
Xoves 29

Ferrol

Asiste á presentación do novo volume de Estudos Mindonienses

Venres 30 – Sábado 31
Arciprestado de Xuvia

Realiza a Visita Pastoral a diferentes parroquias do Arciprestado



- 2.1. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A CORESMA 2012
- 2.2. ALOCUCIÓN DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI NO CONSISTORIO ORDINARIO PÚBLICO PARA A CREACIÓN DE NOVOS CARDENAIIS E PARA O VOTO SOBRE ALGUNHAS CAUSAS DE CANONIZACIÓN
- 2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI CO GALLO DA XX XORNADA MUNDIAL DO ENFERMO
- 2.4. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XLIX XORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POLAS VOCACIÓNS
- 2.5. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XLVI XORNADA MUNDIAL DAS COMUNICACIÓNS SOCIAIS
- 2.6. MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XXVII JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2012

2. SANTA SÉ

2.1. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A CORESMA 2012

«Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras» (Hb 10, 24)

Queridos hermanos y hermanas

La Cuaresma nos ofrece una vez más la oportunidad de reflexionar sobre el corazón de la vida cristiana: la caridad. En efecto, este es un tiempo propicio para que, con la ayuda de la Palabra de Dios y de los Sacramentos, renovemos nuestro camino de fe, tanto personal como comunitario. Se trata de un itinerario marcado por la oración y el compartir, por el silencio y el ayuno, en espera de vivir la alegría pascual.

Este año deseo proponer algunas reflexiones a la luz de un breve texto bíblico tomado de la *Carta a los Hebreos*: «*Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras*» (10,24). Esta frase forma parte de una perícopa en la que el escritor sagrado exhorta a confiar en Jesucristo como sumo sacerdote, que nos obtuvo el perdón y el acceso a Dios. El fruto de acoger a Cristo es una vida que se despliega según las tres virtudes teologales: se trata de acercarse al Señor «con corazón sincero y llenos de fe» (v. 22), de mantenernos firmes «en la *esperanza* que profesamos» (v. 23), con una atención constante para realizar junto con los hermanos «la *caridad* y las buenas obras» (v. 24). Asimismo, se afirma que para sostener esta conducta evangélica es importante participar en los encuentros litúrgicos y de oración de la comunidad, mirando a la meta escatológica: la comunión plena en Dios (v. 25). Me detengo en el versículo 24, que, en pocas palabras, ofrece una enseñanza preciosa y siempre actual sobre tres aspectos de la vida cristiana: la atención al otro, la reciprocidad y la santidad personal.

1. “Fijémonos”: la responsabilidad para con el hermano.

El primer elemento es la invitación a «fijarse»: el verbo griego usado es *katanoein*, que significa observar bien, estar atentos, mirar conscientemente, darse cuenta de una realidad. Lo encontramos en el Evangelio, cuando Jesús invita a los discípulos a «fijarse» en los pájaros del cielo, que no se afanan y son objeto de la solícita y atenta providencia divina (cf. *Lc 12,24*), y a «reparar» en la viga que hay en nuestro propio ojo antes de mirar la brizna en el ojo del hermano (cf. *Lc 6,41*). Lo encontramos también en otro pasaje de la misma

Carta a los Hebreos, como invitación a «fijarse en Jesús» (cf. 3,1), el Apóstol y Sumo Sacerdote de nuestra fe. Por tanto, el verbo que abre nuestra exhortación invita a fijar la mirada en el otro, ante todo en Jesús, y a estar atentos los unos a los otros, a no mostrarse extraños, indiferentes a la suerte de los hermanos. Sin embargo, con frecuencia prevalece la actitud contraria: la indiferencia o el desinterés, que nacen del egoísmo, encubierto bajo la apariencia del respeto por la «esfera privada». También hoy resuena con fuerza la voz del Señor que nos llama a cada uno de nosotros a hacernos cargo del otro. Hoy Dios nos sigue pidiendo que seamos «guardianes» de nuestros hermanos (cf. Gn 4,9), que entablemos relaciones caracterizadas por el cuidado recíproco, por la atención al *bien* del otro y a *todo* su bien. El gran mandamiento del amor al prójimo exige y urge a tomar conciencia de que tenemos una responsabilidad respecto a quien, como yo, es criatura e hijo de Dios: el hecho de ser hermanos en humanidad y, en muchos casos, también en la fe, debe llevarnos a ver en el otro a un verdadero *alter ego*, a quien el Señor ama infinitamente. Si cultivamos esta mirada de fraternidad, la solidaridad, la justicia, así como la misericordia y la compasión, brotarán naturalmente de nuestro corazón. El Siervo de Dios Pablo VI afirmaba que el mundo actual sufre especialmente de una falta de fraternidad: «El mundo está enfermo. Su mal está menos en la dilapidación de los recursos y en el acaparamiento por parte de algunos que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» (Carta. enc. *Populorum progressio* [26 de marzo de 1967], n. 66).

La atención al otro conlleva desear el bien para él o para ella en todos los aspectos: físico, moral y espiritual. La cultura contemporánea parece haber perdido el sentido del bien y del mal, por lo que es necesario reafirmar con fuerza que el bien existe y vence, porque Dios es «bueno y hace el bien» (Sa/ 119,68). El bien es lo que suscita, protege y promueve la vida, la fraternidad y la comunión. La responsabilidad para con el prójimo significa, por tanto, querer y hacer el bien del otro, deseando que también él se abra a la lógica del bien; interesarse por el hermano significa abrir los ojos a sus necesidades. La Sagrada Escritura nos pone en guardia ante el peligro de tener el corazón endurecido por una especie de «anestesia espiritual» que nos deja ciegos ante los sufrimientos de los demás. El evangelista Lucas refiere dos parábolas de Jesús, en las cuales se indican dos ejemplos de esta situación que puede crearse en el corazón del hombre. En la parábola del buen Samaritano, el sacerdote y el levita «dieron un rodeo», con indiferencia, delante del hombre al cual los salteadores habían despojado y dado una paliza (cf. Lc 10,30-32), y en la del rico epulón, ese hombre saturado de bienes no se percata de la condición del pobre Lázaro, que muere de hambre delante de su puerta (cf. Lc 16,19). En ambos casos se trata de lo contrario de «fijarse», de mirar con amor y compasión. ¿Qué es lo que impide esta mirada humana y amorosa hacia el hermano? Con frecuencia son la riqueza material y la saciedad, pero también el antepo-

ner los propios intereses y las propias preocupaciones a todo lo demás. Nunca debemos ser incapaces de «tener misericordia» para con quien sufre; nuestras cosas y nuestros problemas nunca deben absorber nuestro corazón hasta el punto de hacernos sordos al grito del pobre. En cambio, precisamente la humildad de corazón y la experiencia personal del sufrimiento pueden ser la fuente de un despertar interior a la compasión y a la empatía: «El justo reconoce los derechos del pobre, el malvado es incapaz de conocerlos» (*Pr* 29,7). Se comprende así la bienaventuranza de «los que lloran» (*Mt* 5,4), es decir, de quienes son capaces de salir de sí mismos para conmoverse por el dolor de los demás. El encuentro con el otro y el hecho de abrir el corazón a su necesidad son ocasión de salvación y de bienaventuranza.

El «fijarse» en el hermano comprende además la solicitud por su bien espiritual. Y aquí deseo recordar un aspecto de la vida cristiana que a mi parecer ha caído en el olvido: *la corrección fraterna con vistas a la salvación eterna*. Hoy somos generalmente muy sensibles al aspecto del cuidado y la caridad en relación al bien físico y material de los demás, pero callamos casi por completo respecto a la responsabilidad espiritual para con los hermanos. No era así en la Iglesia de los primeros tiempos y en las comunidades verdaderamente maduras en la fe, en las que las personas no sólo se interesaban por la salud corporal del hermano, sino también por la de su alma, por su destino último. En la Sagrada Escritura leemos: «Reprende al sabio y te amará. Da consejos al sabio y se hará más sabio todavía; enseña al justo y crecerá su doctrina» (*Pr* 9,8ss). Cristo mismo nos manda reprender al hermano que está cometiendo un pecado (cf. *Mt* 18,15). El verbo usado para definir la corrección fraterna — *elenchein*—es el mismo que indica la misión profética, propia de los cristianos, que denuncian una generación que se entrega al mal (cf. *Ef* 5,11). La tradición de la Iglesia enumera entre las obras de misericordia espiritual la de «corregir al que se equivoca». Es importante recuperar esta dimensión de la caridad cristiana. Frente al mal no hay que callar. Pienso aquí en la actitud de aquellos cristianos que, por respeto humano o por simple comodidad, se adecúan a la mentalidad común, en lugar de poner en guardia a sus hermanos acerca de los modos de pensar y de actuar que contradicen la verdad y no siguen el camino del bien. Sin embargo, lo que anima la reprensión cristiana nunca es un espíritu de condena o recriminación; lo que la mueve es siempre el amor y la misericordia, y brota de la verdadera solicitud por el bien del hermano. El apóstol Pablo afirma: «Si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros, los espirituales, corregidle con espíritu de mansedumbre, y cuídate de ti mismo, pues también tú puedes ser tentado» (*Ga* 6,1). En nuestro mundo impregnado de individualismo, es necesario que se redescubra la importancia de la corrección fraterna, para caminar juntos hacia la santidad. Incluso «el justo cae siete veces» (*Pr* 24,16), dice la Escritura, y todos somos débiles y caemos (cf. *1 Jn* 1,8). Por lo tanto, es un gran servicio ayudar y dejarse ayudar a leer con verdad den-

tro de uno mismo, para mejorar nuestra vida y caminar cada vez más rectamente por los caminos del Señor. Siempre es necesaria una mirada que ame y corrija, que conozca y reconozca, que discierna y perdone (cf. *Lc 22,61*), como ha hecho y hace Dios con cada uno de nosotros.

2. “Los unos en los otros”: el don de la reciprocidad.

Este ser «guardianes» de los demás contrasta con una mentalidad que, al reducir la vida sólo a la dimensión terrena, no la considera en perspectiva escatológica y acepta cualquier decisión moral en nombre de la libertad individual. Una sociedad como la actual puede llegar a ser sorda, tanto ante los sufrimientos físicos, como ante las exigencias espirituales y morales de la vida. En la comunidad cristiana no debe ser así. El apóstol Pablo invita a buscar lo que «fomenta la paz y la mutua edificación» (*Rm 14,19*), tratando de «agradar a su prójimo para el bien, buscando su edificación» (*ib.* 15,2), sin buscar el propio beneficio «sino el de la mayoría, para que se salven» (*1 Co 10,33*). Esta corrección y exhortación mutua, con espíritu de humildad y de caridad, debe formar parte de la vida de la comunidad cristiana.

Los discípulos del Señor, unidos a Cristo mediante la Eucaristía, viven en una comunión que los vincula los unos a los otros como miembros de un solo cuerpo. Esto significa que el otro me pertenece, su vida, su salvación, tienen que ver con mi vida y mi salvación. Aquí tocamos un elemento muy profundo de la comunión: nuestra existencia está relacionada con la de los demás, tanto en el bien como en el mal; tanto el pecado como las obras de caridad tienen también una dimensión social. En la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, se verifica esta reciprocidad: la comunidad no cesa de hacer penitencia y de invocar perdón por los pecados de sus hijos, pero al mismo tiempo se alegra, y continuamente se llena de júbilo por los testimonios de virtud y de caridad, que se multiplican. «Que todos los miembros se preocupen los unos de los otros» (*1 Co 12,25*), afirma san Pablo, porque formamos un solo cuerpo. La caridad para con los hermanos, una de cuyas expresiones es la limosna —una típica práctica cuaresmal junto con la oración y el ayuno—, radica en esta pertenencia común. Todo cristiano puede expresar en la preocupación concreta por los más pobres su participación del único cuerpo que es la Iglesia. La atención a los demás en la reciprocidad es también reconocer el bien que el Señor realiza en ellos y agradecer con ellos los prodigios de gracia que el Dios bueno y todopoderoso sigue realizando en sus hijos. Cuando un cristiano se percata de la acción del Espíritu Santo en el otro, no puede por menos que alegrarse y glorificar al Padre que está en los cielos (cf. *Mt 5,16*).

3. “Para estímulo de la caridad y las buenas obras”: caminar juntos en la santidad.

Esta expresión de la *Carta a los Hebreos* (10, 24) nos lleva a considerar la llamada universal a la santidad, el camino constante en la vida espiritual, a aspirar a los carismas superiores y a una caridad cada vez más alta y fecunda (cf. *1 Co* 12,31-13,13). La atención recíproca tiene como finalidad animarse mutuamente a un amor efectivo cada vez mayor, «como la luz del alba, que va en aumento hasta llegar a pleno día» (*Pr* 4,18), en espera de vivir el día sin ocaso en Dios. El tiempo que se nos ha dado en nuestra vida es precioso para descubrir y realizar buenas obras en el amor de Dios. Así la Iglesia misma crece y se desarrolla para llegar a la madurez de la plenitud de Cristo (cf. *Ef* 4,13). En esta perspectiva dinámica de crecimiento se sitúa nuestra exhortación a animarnos recíprocamente para alcanzar la plenitud del amor y de las buenas obras.

Lamentablemente, siempre está presente la tentación de la tibieza, de sofocar el Espíritu, de negarse a «comerciar con los talentos» que se nos ha dado para nuestro bien y el de los demás (cf. *Mt* 25,25ss). Todos hemos recibido riquezas espirituales o materiales útiles para el cumplimiento del plan divino, para el bien de la Iglesia y la salvación personal (cf. *Lc* 12,21b; *1 Tm* 6,18). Los maestros de espiritualidad recuerdan que, en la vida de fe, quien no avanza, retrocede. Queridos hermanos y hermanas, aceptemos la invitación, siempre actual, de aspirar a un «alto grado de la vida cristiana» (Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* [6 de enero de 2001], n. 31). Al reconocer y proclamar beatos y santos a algunos cristianos ejemplares, la sabiduría de la Iglesia tiene también por objeto suscitar el deseo de imitar sus virtudes. San Pablo exhorta: «Que cada cual estime a los otros más que a sí mismo» (*Rm* 12,10).

Ante un mundo que exige de los cristianos un testimonio renovado de amor y fidelidad al Señor, todos han de sentir la urgencia de ponerse a competir en la caridad, en el servicio y en las buenas obras (cf. *Hb* 6,10). Esta llamada es especialmente intensa en el tiempo santo de preparación a la Pascua. Con mis mejores deseos de una santa y fecunda Cuaresma, os encomiendo a la intercesión de la Santísima Virgen María y de corazón imparto a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 3 de noviembre de 2011

BENEDICTUS PP. XVI

2.2. ALOCUCIÓN DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI NO CONSISTORIO ORDINARIO PÚBLICO PARA A CREACIÓN DE NOVOS CARDENAIIS E PARA O VOTO SOBRE ALGUNHAS CAUSAS DE CANONIZACIÓN

Basilica Vaticana, Sábado 18 de febrero de 2012

«Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam»

Venerados Hermanos

Queridos hermanos y hermanas

Estas palabras del canto de entrada nos introducen en el solemne y sugestivo rito del Consistorio ordinario público para la creación de nuevos cardenales, la imposición de la birreta, la entrega del anillo y la asignación del título. Son las palabras eficaces con las que Jesús constituyó a Pedro como fundamento firme de la Iglesia. La fe es el elemento característico de ese fundamento: en efecto, Simón pasa a convertirse en Pedro —roca— al profesar su fe en Jesús, Mesías e Hijo de Dios. En el anuncio de Cristo, la Iglesia aparece unida a Pedro, y Pedro es puesto en la Iglesia como roca; pero el que edifica la Iglesia es el mismo Cristo, Pedro es un elemento particular de la construcción. Ha de serlo mediante la fidelidad a la confesión que hizo en Cesarea de Filipo, en virtud de la afirmación: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo».

Las palabras que Jesús dirige a Pedro ponen de relieve claramente el carácter eclesial del acontecimiento de hoy. Los nuevos cardenales, en efecto, mediante la asignación del título de una iglesia de esta Ciudad o de una diócesis suburbicaria, son insertados con todo derecho en la Iglesia de Roma, guiada por el Sucesor de Pedro, para cooperar estrechamente con él en el gobierno de la Iglesia universal. Estos queridos hermanos, que dentro de poco entrarán a formar parte del Colegio cardenalicio, se unirán con un nuevo y más fuerte vínculo no sólo al Romano Pontífice, sino también a toda la comunidad de fieles extendida por todo el mundo. En el cumplimiento de su peculiar servicio de ayuda al ministerio petrino, los nuevos purpurados estarán llamados a considerar y valorar los acontecimientos, los problemas y criterios pastorales que atañen a la misión de toda la Iglesia. En esta delicada tarea, les servirá de ejemplo y ayuda, el testimonio de fe que el Príncipe de los Apóstoles dio con su vida y su muerte y que, por amor de Cristo, se dio por entero hasta el sacrificio extremo.

La imposición de la birreta roja ha de ser entendida también con este mismo significado. A los nuevos cardenales se les confía el servicio del amor: amor por Dios, amor por su Iglesia, amor por los hermanos con una entrega

absoluta e incondicionada, hasta derramar su sangre si fuera preciso, como reza la fórmula de la imposición de la birreta e indica el color rojo de las vestiduras. Además, se les pide que sirvan a la Iglesia con amor y vigor, con la transparencia y sabiduría de los maestros, con la energía y fortaleza de los pastores, con la fidelidad y el valor de los mártires. Se trata de ser servidores eminentes de la Iglesia que tiene en Pedro el fundamento visible de la unidad.

En el pasaje evangélico que antes se ha proclamado, Jesús se presenta como siervo, ofreciéndose como modelo a imitar y seguir. Del trasfondo del tercer anuncio de la pasión, muerte y resurrección del Hijo del hombre, se aparta con llamativo contraste la escena de los dos hijos de Zebedeo, Santiago y Juan, que persiguen todavía sueños de gloria junto a Jesús. Le pidieron: «Concédenos sentarnos en tu gloria uno a tu derecha y otro a tu izquierda» (*Mc* 10,37). La respuesta de Jesús fue fulminante, y su interpelación inesperada: «No sabéis lo que pedís, ¿sois capaces de beber el cáliz que yo he de beber? (v. 38). La alusión es muy clara: el cáliz es el de la pasión, que Jesús acepta para cumplir la voluntad del Padre. El servicio a Dios y a los hermanos, el don de sí: esta es la lógica que la fe auténtica imprime y desarrolla en nuestra vida cotidiana y que no es en cambio el estilo mundano del poder y la gloria.

Con su petición, Santiago y Juan ponen de manifiesto que no comprenden la lógica de vida de la que Jesús da testimonio, la lógica que, según el Maestro, ha de caracterizar al discípulo, en su espíritu y en sus acciones. La lógica errónea no se encuentra sólo en los dos hijos de Zebedeo ya que, según el evangelista, contagia también «a los otros diez» apóstoles que «se indignaron contra Santiago y Juan» (v. 41). Se indignaron porque no es fácil entrar en la lógica del Evangelio y abandonar la del poder y la gloria. San Juan Crisóstomo dice que todos los apóstoles eran todavía imperfectos, tanto los dos que quieren ponerse por encima de los diez, como los otros que tienen envidia de ellos (cf. *Comentario a Mateo*, 65, 4: *PG* 58, 622). San Cirilo de Alejandría, comentando los textos paralelos del Evangelio de san Lucas, añade: «Los discípulos habían caído en la debilidad humana y estaban discutiendo entre sí sobre quién era el jefe y superior a los demás... Esto sucedió y ha sido narrado para nuestro provecho... Lo que les pasó a los santos apóstoles se puede revelar para nosotros un incentivo para la humildad» (*Comentario a Lucas*, 12,5,15: *PG* 72,912). Este episodio ofrece a Jesús la ocasión de dirigirse a todos los discípulos y «llamarlos hacia sí», casi para estrecharlos consigo, para formar como un cuerpo único e indivisible con él y señalar cuál es el camino para llegar a la gloria verdadera, la de Dios: «Sabéis que los que son reconocidos como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen. No será así entre vosotros: el que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor; y el que quiera ser primero, sea esclavo de todos» (*Mc* 10,42-44).

Dominio y servicio, egoísmo y altruismo, posesión y don, interés y gratuidad: estas lógicas profundamente contrarias se enfrentan en todo tiempo y lugar. No hay ninguna duda sobre el camino escogido por Jesús: Él no se limita a señalarlo con palabras a los discípulos de entonces y de hoy, sino que lo vive en su misma carne. En efecto, explica: «Porque el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por la multitud» (v.45). Estas palabras iluminan con singular intensidad el Consistorio público de hoy. Resuenan en lo más profundo del alma y representan una invitación y un llamamiento, un encargo y un impulso especialmente para vosotros, queridos y venerados Hermanos que estáis a punto de ser incorporados al Colegio cardenalicio.

Según la tradición bíblica, el Hijo del hombre es el que recibe el poder y el dominio de parte de Dios (cf. *Dn* 7,13s). Jesús interpreta su misión en la tierra sobreponiendo a la figura del Hijo del hombre la del Siervo sufriente, descrito por Isaías (cf. *Is* 53,1-12). Él recibe el poder y la gloria sólo en cuanto «siervo»; pero es siervo en cuanto que acoge en sí el destino de dolor y pecado de toda la humanidad. Su servicio se cumple en la fidelidad total y en la responsabilidad plena por los hombres. Por eso la aceptación libre de su muerte violenta es el precio de la liberación para muchos, es el inicio y el fundamento de la redención de cada hombre y de todo el género humano.

Queridos Hermanos que vais a ser incluidos en el Colegio cardenalicio. Que el don total de sí ofrecido por Cristo sobre la cruz sea para vosotros principio, estímulo y fuerza, gracias a una fe que actúa en la caridad. Que vuestra misión en la Iglesia y en el mundo sea siempre y sólo «en Cristo», que responda a su lógica y no a la del mundo, que esté iluminada por la fe y animada por la caridad que llegan hasta nosotros por la Cruz gloriosa del Señor. En el anillo que en unos instantes os entregaré, están representados los santos Pedro y Pablo, con una estrella en el centro que evoca a la Virgen. Llevando este anillo, estáis llamados cada día a recordar el testimonio de Cristo hasta la muerte que los dos Apóstoles han dado con su martirio aquí en Roma, fecundando con su sangre la Iglesia. Al mismo tiempo, el reclamo a la Virgen María será siempre para vosotros una invitación a seguir a aquella que fue firme en la fe y humilde sierva del Señor.

Al concluir esta breve reflexión, quisiera dirigir un cordial saludo, junto con mi gratitud, a todos los presentes, en particular a las Delegaciones oficiales de diversos países y a las representaciones de numerosas diócesis. Los nuevos cardenales están llamados en su servicio a permanecer siempre fieles a Cristo, dejándose guiar únicamente por su Evangelio. Queridos hermanos y hermanas, rezad para que en ellos se refleje de modo vivo nuestro único Pastor y Maestro, el Señor Jesús, fuente de toda sabiduría, que indica a todos el cami-

no. Y pedid también por mí, para que pueda ofrecer siempre al Pueblo de Dios el testimonio de la doctrina segura y regir con humilde firmeza el timón de la santa Iglesia. ¡Amén!

BENEDICTUS PP. XVI

2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI CO GALLO DA XX XORNADA MUNDIAL DO ENFERMO

(11 de febreiro de 2012)

“¡LEVÁNTATE, VETE; TU FE TE HA SALVADO!” (LC 17,19)

¡Queridos hermanos y hermanas!

Con ocasión de la Jornada Mundial del Enfermo, que celebraremos el próximo 11 de febrero de 2012, memoria de la Bienaventurada Virgen de Lourdes, deseo renovar mi cercanía espiritual a todos los enfermos que están hospitalizados o son atendidos por las familias, y expreso a cada uno la solicitud y el afecto de toda la Iglesia. En la acogida generosa y afectuosa de cada vida humana, sobre todo la débil y enferma, el cristiano expresa un aspecto importante de su testimonio evangélico siguiendo el ejemplo de Cristo, que se ha inclinado ante los sufrimientos materiales y espirituales del hombre para curarlos.

1. Este año, que constituye la preparación más inmediata para la solemne Jornada Mundial del Enfermo, que se celebrará en Alemania el 11 de febrero de 2013, y que se centrará en la emblemática figura evangélica del samaritano (cf. *Lc 10,29-37*), quisiera poner el acento en los «sacramentos de curación», es decir, en el sacramento de la penitencia y de la reconciliación, y en el de la unción de los enfermos, que culminan de manera natural en la comunión eucarística.

El encuentro de Jesús con los diez leprosos, descrito en el Evangelio de san Lucas (cf. *Lc 17,11-19*), y en particular las palabras que el Señor dirige a uno de ellos: «¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!» (v. 19), ayudan a tomar conciencia de la importancia de la fe para quienes, agobiados por el sufrimiento y la enfermedad, se acercan al Señor. En el encuentro con él, pueden experimentar realmente que *¡quien cree no está nunca solo!* En efecto, Dios por medio de su Hijo, no nos abandona en nuestras angustias y sufrimientos, está junto a

nosotros, nos ayuda a llevarlas y desea curar nuestro corazón en lo más profundo (cf. *Mc* 2,1-12).

La fe de aquel leproso que, a diferencia de los otros, al verse sanado, vuelve enseguida a Jesús lleno de asombro y de alegría para manifestarle su reconocimiento, deja entrever que la salud recuperada es signo de algo más precioso que la simple curación física, es signo de la salvación que Dios nos da a través de Cristo, y que se expresa con las palabras de Jesús: *tu fe te ha salvado*. Quien invoca al Señor en su sufrimiento y enfermedad, está seguro de que su amor no le abandona nunca, y de que el amor de la Iglesia, que continúa en el tiempo su obra de salvación, nunca le faltará. La curación física, expresión de la salvación más profunda, revela así la importancia que el hombre, en su integridad de alma y cuerpo, tiene para el Señor. Cada sacramento, en definitiva, expresa y actúa la proximidad Dios mismo, el cual, de manera absolutamente gratuita, nos toca por medio de realidades materiales que él toma a su servicio y convierte en instrumentos del encuentro entre nosotros y Él mismo (cf. *Homilía*, S. Misa Crismal, 1 de abril de 2010). «La unidad entre creación y redención se hace visible. Los sacramentos son expresión de la corporeidad de nuestra fe, que abraza cuerpo y alma, al hombre entero» (*Homilía*, S. Misa Crismal, 21 de abril de 2011).

La tarea principal de la Iglesia es, ciertamente, el anuncio del Reino de Dios, «pero precisamente este mismo anuncio debe ser un proceso de curación: "... para curar los corazones desgarrados" (*Is* 61,1)» (*ibíd.*), según la misión que Jesús confió a sus discípulos (cf. *Lc* 9,1-2; *Mt* 10,1.5-14; *Mc* 6,7-13). El binomio entre salud física y renovación del alma lacerada nos ayuda, pues, a comprender mejor los «sacramentos de curación».

2. El sacramento de la penitencia ha sido, a menudo, el centro de reflexión de los pastores de la Iglesia, por su gran importancia en el camino de la vida cristiana, ya que «toda la fuerza de la Penitencia consiste en que nos restituye a la gracia de Dios y nos une a Él con profunda amistad» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 1468). La Iglesia, continuando el anuncio de perdón y reconciliación, proclamado por Jesús, no cesa de invitar a toda la humanidad a convertirse y a creer en el Evangelio. Así lo dice el apóstol Pablo: «Nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo os exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo, os pedimos que os reconciliéis con Dios» (2 *Co* 5,20). Jesús, con su vida anuncia y hace presente la misericordia del Padre. Él no ha venido para condenar, sino para perdonar y salvar, para dar esperanza incluso en la oscuridad más profunda del sufrimiento y del pecado, para dar la vida eterna; así, en el sacramento de la penitencia, en la «medicina de la confesión», la experiencia del pecado no degenera en desesperación, sino que

encuentra el amor que perdona y transforma (cf. Juan Pablo II, Exhortación ap. postsin. *Reconciliatio et Paenitentia*, 31).

Dios, «rico en misericordia» (*Ef 2,4*), como el padre de la parábola evangélica (cf. *Lc 15, 11-32*), no cierra el corazón a ninguno de sus hijos, sino que los espera, los busca, los alcanza allí donde el rechazo de la comunión les ha encerrado en el aislamiento y en la división, los llama a reunirse en torno a su mesa, en la alegría de la fiesta del perdón y la reconciliación. El momento del sufrimiento, en el cual podría surgir la tentación de abandonarse al desaliento y a la desesperación, puede transformarse en tiempo de gracia para recapacitar y, como el hijo pródigo de la parábola, reflexionar sobre la propia vida, reconociendo los errores y fallos, sentir la nostalgia del abrazo del Padre y recorrer el camino de regreso a casa. Él, con su gran amor vela siempre y en cualquier circunstancia sobre nuestra existencia y nos espera para ofrecer, a cada hijo que vuelve a él, el don de la plena reconciliación y de la alegría.

3. De la lectura del Evangelio emerge, claramente, cómo Jesús ha mostrado una particular predilección por los enfermos. Él no sólo ha enviado a sus discípulos a curar las heridas (cf. *Mt 10,8; Lc 9,2; 10,9*), sino que también ha instituido para ellos un sacramento específico: la unción de los enfermos. La *carta de Santiago* atestigua la presencia de este gesto sacramental ya en la primera comunidad cristiana (cf. 5,14-16): con la unción de los enfermos, acompañada con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado, para que les alivie sus penas y los salve; es más, les exhorta a unirse espiritualmente a la pasión y a la muerte de Cristo, para contribuir, de este modo, al bien del Pueblo de Dios.

Este sacramento nos lleva a contemplar el doble misterio del monte de los Olivos, donde Jesús dramáticamente encuentra, aceptándola, la vía que le indicaba el Padre, la de la pasión, la del supremo acto de amor. En esa hora de prueba, él es el mediador «llevando en sí mismo, asumiendo en sí mismo el sufrimiento de la pasión del mundo, transformándolo en grito hacia Dios, llevándolo ante los ojos de Dios y poniéndolo en sus manos, llevándolo así realmente al momento de la redención» (*Lectio divina, Encuentro con el clero de Roma*, 18 de febrero de 2010). Pero «el Huerto de los Olivos es también el lugar desde el cual ascendió al Padre, y es por tanto el lugar de la Redención ... Este doble misterio del monte de los Olivos está siempre “activo” también en el óleo sacramental de la Iglesia ... signo de la bondad de Dios que llega a nosotros» (*Homilía*, S. Misa Crismal, 1 de abril de 2010). En la unción de los enfermos, la materia sacramental del óleo se nos ofrece, por decirlo así, «como medicina de Dios ... que ahora nos da la certeza de su bondad, que nos debe fortalecer y consolar, pero que, al mismo tiempo, y más allá de la enfermedad, remite a la curación definitiva, a la resurrección (cf. *St 5,14*)» (*ibid.*).

Este sacramento merece hoy una mayor consideración, tanto en la reflexión teológica como en la acción pastoral con los enfermos. Valorizando los contenidos de la oración litúrgica que se adaptan a las diversas situaciones humanas unidas a la enfermedad, y no sólo cuando se ha llegado al final de la vida (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1514), la unción de los enfermos no debe ser considerada como «un sacramento menor» respecto a los otros. La atención y el cuidado pastoral hacia los enfermos, por un lado es señal de la ternura de Dios con los que sufren, y por otro lado beneficia también espiritualmente a los sacerdotes y a toda la comunidad cristiana, sabiendo que todo lo que se hace con el más pequeño, se hace con el mismo Jesús (cf. *Mt 25,40*).

4. A propósito de los «sacramentos de la curación», san Agustín afirma: «Dios cura todas tus enfermedades. No temas, pues: todas tus enfermedades serán curadas ... Tú sólo debes dejar que él te cure y no rechazar sus manos» (*Exposición sobre el salmo 102, 5: PL 36, 1319-1320*). Se trata de medios preciosos de la gracia de Dios, que ayudan al enfermo a conformarse, cada vez con más plenitud, con el misterio de la muerte y resurrección de Cristo. Junto a estos dos sacramentos, quisiera también subrayar la importancia de la eucaristía. Cuando se recibe en el momento de la enfermedad contribuye de manera singular a realizar esta transformación, asociando a quien se nutre con el Cuerpo y la Sangre de Jesús al ofrecimiento que él ha hecho de sí mismo al Padre para la salvación de todos. Toda la comunidad eclesial, y la comunidad parroquial en particular, han de asegurar la posibilidad de acercarse con frecuencia a la comunión sacramental a quienes, por motivos de salud o de edad, no pueden ir a los lugares de culto. De este modo, a estos hermanos y hermanas se les ofrece la posibilidad de reforzar la relación con Cristo crucificado y resucitado, participando, con su vida ofrecida por amor a Cristo, en la misma misión de la Iglesia. En esta perspectiva, es importante que los sacerdotes que prestan su delicada misión en los hospitales, en las clínicas y en las casas de los enfermos se sientan verdaderos « ministros de los enfermos », signo e instrumento de la compasión de Cristo, que debe llegar a todo hombre marcado por el sufrimiento» (*Mensaje para la XVIII Jornada Mundial del Enfermo*, 22 de noviembre de 2009).

La conformación con el misterio pascual de Cristo, realizada también mediante la práctica de la comunión espiritual, asume un significado muy particular cuando la eucaristía se administra y se recibe como viático. En ese momento de la existencia, resuenan de modo aún más incisivo las palabras del Señor: «El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día» (*Jn 6,54*). En efecto, la eucaristía, sobre todo como viático, es – según la definición de san Ignacio de Antioquia – «fármaco de inmortalidad, antídoto contra la muerte» (*Carta a los Efesios*, 20: *PG 5, 661*), sacra-

mento del paso de la muerte a la vida, de este mundo al Padre, que a todos espera en la Jerusalén celeste.

5. El tema de este Mensaje para la XX Jornada Mundial del Enfermo, «¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!», se refiere también al próximo «Año de la fe», que comenzará el 11 de octubre de 2012, ocasión propicia y preciosa para redescubrir la fuerza y la belleza de la fe, para profundizar sus contenidos y para testimoniarla en la vida de cada día (cf. Carta ap. *Porta fidei*, 11 de octubre de 2011). Deseo animar a los enfermos y a los que sufren a encontrar siempre en la fe un ancla segura, alimentada por la escucha de la palabra de Dios, la oración personal y los sacramentos, a la vez que invito a los pastores a facilitar a los enfermos su celebración. Que los sacerdotes, siguiendo el ejemplo del Buen Pastor y como guías de la grey que les ha sido confiada, se muestren llenos de alegría, atentos con los más débiles, los sencillos, los pecadores, manifestando la infinita misericordia de Dios con las confortadoras palabras de la esperanza (cf. S. Agustín, *Carta 95*, 1: *PL 33*, 351-352).

A todos los que trabajan en el mundo de la salud, como también a las familias que en sus propios miembros ven el rostro sufriente del Señor Jesús, renuevo mi agradecimiento y el de la Iglesia, porque, con su competencia profesional y tantas veces en silencio, sin hablar de Cristo, lo manifiestan (cf. *Homilía*, S. Misa Crismal, 21 de abril de 2011).

A María, Madre de Misericordia y Salud de los Enfermos, dirigimos nuestra mirada confiada y nuestra oración; su materna compasión, vivida junto al Hijo agonizante en la Cruz, acompañe y sostenga la fe y la esperanza de cada persona enferma y que sufre en el camino de curación de las heridas del cuerpo y del espíritu.

Os aseguro mi recuerdo en la oración, mientras imparto a cada uno una especial Bendición Apostólica.

Vaticano, 20 de noviembre de 2011, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.

Benedictus PP XVI

2.4. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XLIX XORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POLAS VOCACIÓNS

29 de abril de 2012 – IV domingo de Pascua

Tema: Las vocaciones don de la caridad de Dios

Queridos hermanos y hermanas

La XLIX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará el 29 de abril de 2012, cuarto domingo de Pascua, nos invita a reflexionar sobre el tema: *Las vocaciones don de la caridad de Dios*.

La fuente de todo don perfecto es Dios Amor -*Deus caritas est*:- «*quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él*» (1 Jn 4,16). La Sagrada Escritura narra la historia de este vínculo originario entre Dios y la humanidad, que precede a la misma creación. San Pablo, escribiendo a los cristianos de la ciudad de Éfeso, eleva un himno de gratitud y alabanza al Padre, el cual con infinita benevolencia dispone a lo largo de los siglos la realización de su plan universal de salvación, que es un designio de amor. En el Hijo Jesús –afirma el Apóstol– «nos eligió antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor» (Ef 1,4). Somos amados por Dios incluso “antes” de venir a la existencia. Movidamente por su amor incondicional, él nos “creó de la nada” (cf. 2M 7,28) para llevarnos a la plena comunión con Él.

Lleno de gran estupor ante la obra de la providencia de Dios, el Salmista exclama: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que te cuides de él?» (Sa/ 8,4-5). La verdad profunda de nuestra existencia está, pues, encerrada en ese sorprendente misterio: toda criatura, en particular toda persona humana, es fruto de un pensamiento y de un acto de amor de Dios, amor inmenso, fiel, eterno (cf. Jr 31,3). El descubrimiento de esta realidad es lo que cambia verdaderamente nuestra vida en lo más hondo. En una célebre página de las *Confesiones*, san Agustín expresa con gran intensidad su descubrimiento de Dios, suma belleza y amor, un Dios que había estado siempre cerca de él, y al que al final le abrió la mente y el corazón para ser transformado: «¡Tarde te amé, Hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Y tú estabas dentro de mí y yo afuera, y así por fuera te buscaba; y, deforme como era, me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, más yo no estaba contigo. Reteníanme lejos de ti aquellas cosas que, si no estuviesen en ti, no existirían. Me llamaste y clamaste, y quebrantaste mi sordera; brillaste y resplandeciste, y curaste mi ceguera; exhalaste tu perfume, y lo aspi-

ré, y ahora te anhelo; gusté de ti, y ahora siento hambre y sed de ti; me tocaste, y deseé con ansia la paz que procede de ti» (X, 27,38). Con estas imágenes, el Santo de Hipona intentaba describir el misterio inefable del encuentro con Dios, con su amor que transforma toda la existencia.

Se trata de un amor sin reservas que nos precede, nos sostiene y nos llama durante el camino de la vida y tiene su raíz en la absoluta gratuidad de Dios. Refiriéndose en concreto al ministerio sacerdotal, mi predecesor, el beato Juan Pablo II, afirmaba que «todo gesto ministerial, a la vez que lleva a amar y servir a la Iglesia, ayuda a madurar cada vez más en el amor y en el servicio a Jesucristo, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia; en un amor que se configura siempre como respuesta al amor precedente, libre y gratuito, de Dios en Cristo» (Exhort. ap. *Pastores dabo vobis*, 25). En efecto, toda vocación específica nace de la iniciativa de Dios; *es don de la caridad de Dios*. Él es quien da el “primer paso” y no como consecuencia de una bondad particular que encuentra en nosotros, sino en virtud de la presencia de su mismo amor «derramado en nuestros corazones por el Espíritu» (Rm 5,5).

En todo momento, en el origen de la llamada divina está la iniciativa del amor infinito de Dios, que se manifiesta plenamente en Jesucristo. Como escribí en mi primera encíclica *Deus caritas est*, «de hecho, Dios es visible de muchas maneras. En la historia de amor que nos narra la Biblia, Él sale a nuestro encuentro, trata de atraernos, llegando hasta la Última Cena, hasta el Corazón traspasado en la cruz, hasta las apariciones del Resucitado y las grandes obras mediante las que Él, por la acción de los Apóstoles, ha guiado el caminar de la Iglesia naciente. El Señor tampoco ha estado ausente en la historia sucesiva de la Iglesia: siempre viene a nuestro encuentro a través de los hombres en los que Él se refleja; mediante su Palabra, en los Sacramentos, especialmente la Eucaristía» (n. 17).

El amor de Dios permanece para siempre, es fiel a sí mismo, a la «palabra dada por mil generaciones» (Sal 105,8). Es preciso por tanto volver a anunciar, especialmente a las nuevas generaciones, la belleza cautivadora de ese amor divino, que precede y acompaña: es el resorte secreto, es la motivación que nunca falla, ni siquiera en las circunstancias más difíciles.

Queridos hermanos y hermanas, tenemos que abrir nuestra vida a este amor; cada día Jesucristo nos llama a la perfección del amor del Padre (cf. Mt 5,48). La grandeza de la vida cristiana consiste en efecto en amar “como” lo hace Dios; se trata de un amor que se manifiesta en el don total de sí mismo fiel y fecundo. San Juan de la Cruz, respondiendo a la priora del monasterio de Segovia, apenada por la dramática situación de suspensión en la que se encontraba el santo en aquellos años, la invita a actuar de acuerdo con Dios:

«No piense otra cosa sino que todo lo ordena Dios. Y donde no hay amor, ponga amor, y sacará amor» (*Epistolario*, 26).

En este terreno oblativo, en la apertura al amor de Dios y como fruto de este amor, nacen y crecen todas las vocaciones. Y bebiendo de este manantial mediante la oración, con el trato frecuente con la Palabra y los Sacramentos, especialmente la Eucaristía, será posible vivir el amor al prójimo en el que se aprende a descubrir el rostro de Cristo Señor (cf. *Mt* 25,31-46). Para expresar el vínculo indisoluble que media entre estos “dos amores” –el amor a Dios y el amor al prójimo– que brotan de la misma fuente divina y a ella se orientan, el Papa san Gregorio Magno se sirve del ejemplo de la planta pequeña: «En el terreno de nuestro corazón, [Dios] ha plantado primero la raíz del amor a él y luego se ha desarrollado, como copa, el amor fraterno» (*Moralium Libri, sive expositio in Librum B. Job*, Lib. VII, cap. 24, 28; *PL* 75, 780D).

Estas dos expresiones del único amor divino han de ser vividas con especial intensidad y pureza de corazón por quienes se han decidido a emprender un camino de discernimiento vocacional en el ministerio sacerdotal y la vida consagrada; constituyen su elemento determinante. En efecto, el amor a Dios, del que los presbíteros y los religiosos se convierten en imágenes visibles –aunque siempre imperfectas– es la motivación de la respuesta a la llamada de especial consagración al Señor a través de la ordenación presbiteral o la profesión de los consejos evangélicos. La fuerza de la respuesta de san Pedro al divino Maestro: «Tú sabes que te quiero» (*Jn* 21,15), es el secreto de una existencia entregada y vivida en plenitud y, por esto, llena de profunda alegría.

La otra expresión concreta del amor, el amor al prójimo, sobre todo hacia los más necesitados y los que sufren, es el impulso decisivo que hace del sacerdote y de la persona consagrada alguien que suscita comunión entre la gente y un sembrador de esperanza. La relación de los consagrados, especialmente del sacerdote, con la comunidad cristiana es vital y llega a ser parte fundamental de su horizonte afectivo. A este respecto, al Santo Cura de Ars le gustaba repetir: «El sacerdote no es sacerdote para sí mismo; lo es para vosotros» (*Le curé d’Ars. Sa pensée – Son cœur*, Foi Vivante, 1966, p. 100).

Queridos Hermanos en el episcopado, queridos presbíteros, diáconos, consagrados y consagradas, catequistas, agentes de pastoral y todos los que os dedicáis a la educación de las nuevas generaciones, os exhorto con viva solicitud a prestar atención a todos los que en las comunidades parroquiales, las asociaciones y los movimientos advierten la manifestación de los signos de una llamada al sacerdocio o a una especial consagración. Es importante que se creen en la Iglesia las condiciones favorables para que puedan aflorar tantos “sí”, en respuesta generosa a la llamada del amor de Dios.

Será tarea de la pastoral vocacional ofrecer puntos de orientación para un camino fructífero. Un elemento central debe ser el amor a la Palabra de Dios, a través de una creciente familiaridad con la Sagrada Escritura y una oración personal y comunitaria atenta y constante, para ser capaces de sentir la llamada divina en medio de tantas voces que llenan la vida diaria. Pero, sobre todo, que la Eucaristía sea el “centro vital” de todo camino vocacional: es aquí donde el amor de Dios nos toca en el sacrificio de Cristo, expresión perfecta del amor, y es aquí donde aprendemos una y otra vez a vivir la «gran medida» del amor de Dios. Palabra, oración y Eucaristía son el tesoro precioso para comprender la belleza de una vida totalmente gastada por el Reino.

Deseo que las Iglesias locales, en todos sus estamentos, sean un “lugar” de discernimiento atento y de profunda verificación vocacional, ofreciendo a los jóvenes un sabio y vigoroso acompañamiento espiritual. De esta manera, la comunidad cristiana se convierte ella misma en manifestación de la caridad de Dios que custodia en sí toda llamada. Esa dinámica, que responde a las instancias del mandamiento nuevo de Jesús, se puede llevar a cabo de manera elocuente y singular en las familias cristianas, cuyo amor es expresión del amor de Cristo que se entregó a sí mismo por su Iglesia (cf. *Ef* 5,32). En las familias, «comunidad de vida y de amor» (*Gaudium et spes*, 48), las nuevas generaciones pueden tener una admirable experiencia de este amor oblato. Ellas, efectivamente, no sólo son el lugar privilegiado de la formación humana y cristiana, sino que pueden convertirse en «el primer y mejor seminario de la vocación a la vida de consagración al Reino de Dios» (Exhort. ap. *Familiaris consortio*, 53), haciendo descubrir, precisamente en el seno del hogar, la belleza e importancia del sacerdocio y de la vida consagrada. Los pastores y todos los fieles laicos han de colaborar siempre para que en la Iglesia se multipliquen esas «casas y escuelas de comunión» siguiendo el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret, reflejo armonioso en la tierra de la vida de la Santísima Trinidad.

Con estos deseos, imparto de corazón la Bendición Apostólica a vosotros, Venerables Hermanos en el episcopado, a los sacerdotes, a los diáconos, a los religiosos, a las religiosas y a todos los fieles laicos, en particular a los jóvenes que con corazón dócil se ponen a la escucha de la voz de Dios, dispuestos a acogerla con adhesión generosa y fiel.

Vaticano, 18 de octubre de 2011

BENEDICTO XVI

2.5. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XLVI XORNADA MUNDIAL DAS COMUNICACIONS SOCIAIS

“Silencio y Palabra: camino de evangelización”

Domingo 20 de mayo de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

Al acercarse la Jornada Mundial de las Comunicaciones sociales de 2012, deseo compartir con vosotros algunas reflexiones sobre un aspecto del proceso humano de la comunicación que, siendo muy importante, a veces se olvida y hoy es particularmente necesario recordar. Se trata de la relación entre el silencio y la palabra: dos momentos de la comunicación que deben equilibrarse, alternarse e integrarse para obtener un auténtico diálogo y una profunda cercanía entre las personas. Cuando palabra y silencio se excluyen mutuamente, la comunicación se deteriora, ya sea porque provoca un cierto aturdimiento o porque, por el contrario, crea un clima de frialdad; sin embargo, cuando se integran recíprocamente, la comunicación adquiere valor y significado.

El silencio es parte integrante de la comunicación y sin él no existen palabras con densidad de contenido. En el silencio escuchamos y nos conocemos mejor a nosotros mismos; nace y se profundiza el pensamiento, comprendemos con mayor claridad lo que queremos decir o lo que esperamos del otro; elegimos cómo expresarnos. Callando se permite hablar a la persona que tenemos delante, expresarse a sí misma; y a nosotros no permanecer aferrados sólo a nuestras palabras o ideas, sin una oportuna ponderación. Se abre así un espacio de escucha recíproca y se hace posible una relación humana más plena. En el silencio, por ejemplo, se acogen los momentos más auténticos de la comunicación entre los que se aman: la gestualidad, la expresión del rostro, el cuerpo como signos que manifiestan la persona. En el silencio hablan la alegría, las preocupaciones, el sufrimiento, que precisamente en él encuentran una forma de expresión particularmente intensa. Del silencio, por tanto, brota una comunicación más exigente todavía, que evoca la sensibilidad y la capacidad de escucha que a menudo desvela la medida y la naturaleza de las relaciones. Allí donde los mensajes y la información son abundantes, el silencio se hace esencial para discernir lo que es importante de lo que es inútil y superficial. Una profunda reflexión nos ayuda a descubrir la relación existente entre situaciones que a primera vista parecen desconectadas entre sí, a valorar y analizar los mensajes; esto hace que se puedan compartir opiniones sopesadas y pertinentes, originando un auténtico conocimiento compartido. Por esto, es necesario crear un ambiente propicio, casi una especie de “ecosistema” que sepa equilibrar silencio, palabra, imágenes y sonidos.

Gran parte de la dinámica actual de la comunicación está orientada por preguntas en busca de respuestas. Los motores de búsqueda y las redes sociales son el punto de partida en la comunicación para muchas personas que buscan consejos, sugerencias, informaciones y respuestas. En nuestros días, la Red se está transformando cada vez más en el lugar de las preguntas y de las respuestas; más aún, a menudo el hombre contemporáneo es bombardeado por respuestas a interrogantes que nunca se ha planteado, y a necesidades que no siente. El silencio es precioso para favorecer el necesario discernimiento entre los numerosos estímulos y respuestas que recibimos, para reconocer e identificar asimismo las preguntas verdaderamente importantes. Sin embargo, en el complejo y variado mundo de la comunicación emerge la preocupación de muchos hacia las preguntas últimas de la existencia humana: ¿quién soy yo?, ¿qué puedo saber?, ¿qué debo hacer?, ¿qué puedo esperar? Es importante acoger a las personas que se formulan estas preguntas, abriendo la posibilidad de un diálogo profundo, hecho de palabras, de intercambio, pero también de una invitación a la reflexión y al silencio que, a veces, puede ser más elocuente que una respuesta apresurada y que permite a quien se interroga entrar en lo más recóndito de sí mismo y abrirse al camino de respuesta que Dios ha escrito en el corazón humano.

En realidad, este incesante flujo de preguntas manifiesta la inquietud del ser humano siempre en búsqueda de verdades, pequeñas o grandes, que den sentido y esperanza a la existencia. El hombre no puede quedar satisfecho con un sencillo y tolerante intercambio de opiniones escépticas y de experiencias de vida: todos buscamos la verdad y compartimos este profundo anhelo, sobre todo en nuestro tiempo en el que “cuando se intercambian informaciones, las personas se comparten a sí mismas, su visión del mundo, sus esperanzas, sus ideales” (*Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales de 2011*)

Hay que considerar con interés los diversos sitios, aplicaciones y redes sociales que pueden ayudar al hombre de hoy a vivir momentos de reflexión y de auténtica interrogación, pero también a encontrar espacios de silencio, ocasiones de oración, meditación y de compartir la Palabra de Dios. En la esencialidad de breves mensajes, a menudo no más extensos que un versículo bíblico, se pueden formular pensamientos profundos, si cada uno no descuida el cultivo de su propia interioridad. No sorprende que en las distintas tradiciones religiosas, la soledad y el silencio sean espacios privilegiados para ayudar a las personas a reencontrarse consigo mismas y con la Verdad que da sentido a todas las cosas. El Dios de la revelación bíblica habla también sin palabras: “Como pone de manifiesto la cruz de Cristo, Dios habla por medio de su silencio. El silencio de Dios, la experiencia de la lejanía del Omnipotente y Padre, es una etapa decisiva en el camino terreno del Hijo de Dios, Palabra encarnada... El silencio de Dios prolonga sus palabras precedentes. En esos momentos

de oscuridad, habla en el misterio de su silencio" (Exhort. ap. *Verbum Domini*, 21). En el silencio de la cruz habla la elocuencia del amor de Dios vivido hasta el don supremo. Después de la muerte de Cristo, la tierra permanece en silencio y en el Sábado Santo, cuando "el Rey está durmiendo y el Dios hecho hombre despierta a los que dormían desde hace siglos" (cf. *Oficio de Lecturas del Sábado Santo*), resuena la voz de Dios colmada de amor por la humanidad.

Si Dios habla al hombre también en el silencio, el hombre igualmente descubre en el silencio la posibilidad de hablar con Dios y de Dios. "Necesitamos el silencio que se transforma en contemplación, que nos hace entrar en el silencio de Dios y así nos permite llegar al punto donde nace la Palabra, la Palabra redentora" (*Homilía durante la misa con los miembros de la Comisión Teológica Internacional*, 6 de octubre 2006). Al hablar de la grandeza de Dios, nuestro lenguaje resulta siempre inadecuado y así se abre el espacio para la contemplación silenciosa. De esta contemplación nace con toda su fuerza interior la urgencia de la misión, la necesidad imperiosa de "comunicar aquello que hemos visto y oído", para que todos estemos en comunión con Dios (cf. *1 Jn 1,3*). La contemplación silenciosa nos sumerge en la fuente del Amor, que nos conduce hacia nuestro prójimo, para sentir su dolor y ofrecer la luz de Cristo, su Mensaje de vida, su don de amor total que salva.

En la contemplación silenciosa emerge asimismo, todavía más fuerte, aquella Palabra eterna por medio de la cual se hizo el mundo, y se percibe aquel designio de salvación que Dios realiza a través de palabras y gestos en toda la historia de la humanidad. Como recuerda el Concilio Vaticano II, la Revelación divina se lleva a cabo con "hechos y palabras intrínsecamente conexos entre sí, de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras, por su parte, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas" (*Dei Verbum*, 2). Y este plan de salvación culmina en la persona de Jesús de Nazaret, mediador y plenitud de toda la Revelación. Él nos hizo conocer el verdadero Rostro de Dios Padre y con su Cruz y Resurrección nos hizo pasar de la esclavitud del pecado y de la muerte a la libertad de los hijos de Dios. La pregunta fundamental sobre el sentido del hombre encuentra en el Misterio de Cristo la respuesta capaz de dar paz a la inquietud del corazón humano. Es de este Misterio de donde nace la misión de la Iglesia, y es este Misterio el que impulsa a los cristianos a ser mensajeros de esperanza y de salvación, testigos de aquel amor que promueve la dignidad del hombre y que construye la justicia y la paz.

Palabra y silencio. Aprender a comunicar quiere decir aprender a escuchar, a contemplar, además de hablar, y esto es especialmente importante para los agentes de la evangelización: silencio y palabra son elementos esenciales e

integrantes de la acción comunicativa de la Iglesia, para un renovado anuncio de Cristo en el mundo contemporáneo. A María, cuyo silencio “escucha y hace florecer la Palabra” (*Oración para el ágora de los jóvenes italianos en Loreto*, 1-2 de septiembre 2007), confío toda la obra de evangelización que la Iglesia realiza a través de los medios de comunicación social.

Vaticano, 24 de enero 2012, fiesta de San Francisco de Sales

BENEDICTUS PP. XVI

2.6. MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XXVII JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2012

«¡Alegraos siempre en el Señor!» (Flp 4,4)

Queridos jóvenes:

Me alegro de dirigirme de nuevo a vosotros con ocasión de la XXVII Jornada Mundial de la Juventud. El recuerdo del encuentro de Madrid el pasado mes de agosto sigue muy presente en mi corazón. Ha sido un momento extraordinario de gracia, durante el cual el Señor ha bendecido a los jóvenes allí presentes, venidos del mundo entero. Doy gracias a Dios por los muchos frutos que ha suscitado en aquellas jornadas y que en el futuro seguirán multiplicándose entre los jóvenes y las comunidades a las que pertenecen. Ahora nos estamos dirigiendo ya hacia la próxima cita en Río de Janeiro en el año 2013, que tendrá como tema «¡Id y haced discípulos a todos los pueblos!» (cf. *Mt* 28,19).

Este año, el tema de la Jornada Mundial de la Juventud nos lo da la exhortación de la *Carta del apóstol san Pablo a los Filipenses*: «¡Alegraos siempre en el Señor!» (4,4). En efecto, la alegría es un elemento central de la experiencia cristiana. También experimentamos en cada Jornada Mundial de la Juventud una alegría intensa, la alegría de la comunión, la alegría de ser cristianos, la alegría de la fe. Esta es una de las características de estos encuentros. Vemos la fuerza atrayente que ella tiene: en un mundo marcado a menudo por la tristeza y la inquietud, la alegría es un testimonio importante de la belleza y fiabilidad de la fe cristiana.

La Iglesia tiene la vocación de llevar la alegría al mundo, una alegría auténtica y duradera, aquella que los ángeles anunciaron a los pastores de Belén en la noche del nacimiento de Jesús (cf. *Lc* 2,10). Dios no sólo ha hablado, no sólo

ha cumplido signos prodigiosos en la historia de la humanidad, sino que se ha hecho tan cercano que ha llegado a hacerse uno de nosotros, recorriendo las etapas de la vida entera del hombre. En el difícil contexto actual, muchos jóvenes en vuestro entorno tienen una inmensa necesidad de sentir que el mensaje cristiano es un mensaje de alegría y esperanza. Quisiera reflexionar ahora con vosotros sobre esta alegría, sobre los caminos para encontrarla, para que podáis vivirla cada vez con mayor profundidad y ser mensajeros de ella entre los que os rodean.

1. Nuestro corazón está hecho para la alegría

La aspiración a la alegría está grabada en lo más íntimo del ser humano. Más allá de las satisfacciones inmediatas y pasajeras, nuestro corazón busca la alegría profunda, plena y perdurable, que pueda dar «sabor» a la existencia. Y esto vale sobre todo para vosotros, porque la juventud es un período de un continuo descubrimiento de la vida, del mundo, de los demás y de sí mismo. Es un tiempo de apertura hacia el futuro, donde se manifiestan los grandes deseos de felicidad, de amistad, del compartir y de verdad; donde uno es impulsado por ideales y se conciben proyectos.

Cada día el Señor nos ofrece tantas alegrías sencillas: la alegría de vivir, la alegría ante la belleza de la naturaleza, la alegría de un trabajo bien hecho, la alegría del servicio, la alegría del amor sincero y puro. Y si miramos con atención, existen tantos motivos para la alegría: los hermosos momentos de la vida familiar, la amistad compartida, el descubrimiento de las propias capacidades personales y la consecución de buenos resultados, el aprecio que otros nos tienen, la posibilidad de expresarse y sentirse comprendidos, la sensación de ser útiles para el prójimo. Y, además, la adquisición de nuevos conocimientos mediante los estudios, el descubrimiento de nuevas dimensiones a través de viajes y encuentros, la posibilidad de hacer proyectos para el futuro. También pueden producir en nosotros una verdadera alegría la experiencia de leer una obra literaria, de admirar una obra maestra del arte, de escuchar e interpretar la música o ver una película.

Pero cada día hay tantas dificultades con las que nos encontramos en nuestro corazón, tenemos tantas preocupaciones por el futuro, que nos podemos preguntar si la alegría plena y duradera a la cual aspiramos no es quizá una ilusión y una huida de la realidad. Hay muchos jóvenes que se preguntan: ¿es verdaderamente posible hoy en día la alegría plena? Esta búsqueda sigue varios caminos, algunos de los cuales se manifiestan como erróneos, o por lo menos peligrosos. Pero, ¿cómo podemos distinguir las alegrías verdaderamente duraderas de los placeres inmediatos y engañosos? ¿Cómo podemos encon-

trar en la vida la verdadera alegría, aquella que dura y no nos abandona ni en los momentos más difíciles?

2. Dios es la fuente de la verdadera alegría

En realidad, todas las alegrías auténticas, ya sean las pequeñas del día a día o las grandes de la vida, tienen su origen en Dios, aunque no lo parezca a primera vista, porque Dios es comunión de amor eterno, es alegría infinita que no se encierra en sí misma, sino que se difunde en aquellos que Él ama y que le aman. Dios nos ha creado a su imagen por amor y para derramar sobre nosotros su amor, para colmarnos de su presencia y su gracia. Dios quiere hacernos partícipes de su alegría, divina y eterna, haciendo que descubramos que el valor y el sentido profundo de nuestra vida está en el ser aceptados, acogidos y amados por Él, y no con una acogida frágil como puede ser la humana, sino con una acogida incondicional como lo es la divina: yo soy amado, tengo un puesto en el mundo y en la historia, soy amado personalmente por Dios. Y si Dios me acepta, me ama y estoy seguro de ello, entonces sabré con claridad y certeza que es bueno que yo sea, que exista.

Este amor infinito de Dios para con cada uno de nosotros se manifiesta de modo pleno en Jesucristo. En Él se encuentra la alegría que buscamos. En el Evangelio vemos cómo los hechos que marcan el inicio de la vida de Jesús se caracterizan por la alegría. Cuando el arcángel Gabriel anuncia a la Virgen María que será madre del Salvador, comienza con esta palabra: «¡Alégrate!» (Lc 1,28). En el nacimiento de Jesús, el Ángel del Señor dice a los pastores: «Os anuncio una buena noticia que será de gran alegría para todo el pueblo: hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor» (Lc 2,11). Y los Magos que buscaban al niño, «al ver la estrella, se llenaron de inmensa alegría» (Mt 2,10). El motivo de esta alegría es, por lo tanto, la cercanía de Dios, que se ha hecho uno de nosotros. Esto es lo que san Pablo quiso decir cuando escribía a los cristianos de Filipos: «Alegraos siempre en el Señor; os lo repito, alegraos. Que vuestra medida la conozca todo el mundo. El Señor está cerca» (Flp 4,4-5). La primera causa de nuestra alegría es la cercanía del Señor, que me acoge y me ama.

En efecto, el encuentro con Jesús produce siempre una gran alegría interior. Lo podemos ver en muchos episodios de los Evangelios. Recordemos la visita de Jesús a Zaqueo, un recaudador de impuestos deshonesto, un pecador público, a quien Jesús dice: «Es necesario que hoy me quede en tu casa». Y san Lucas dice que Zaqueo «lo recibió muy contento» (Lc 19,5-6). Es la alegría del encuentro con el Señor; es sentir el amor de Dios que puede transformar toda la existencia y traer la salvación. Zaqueo decide cambiar de vida y dar la mitad de sus bienes a los pobres.

En la hora de la pasión de Jesús, este amor se manifiesta con toda su fuerza. Él, en los últimos momentos de su vida terrena, en la cena con sus amigos, dice: «Como el Padre me ha amado, así os he amado yo; permaneced en mi amor... Os he hablado de esto para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud» (Jn 15,9.11). Jesús quiere introducir a sus discípulos y a cada uno de nosotros en la alegría plena, la que Él comparte con el Padre, para que el amor con que el Padre le ama esté en nosotros (cf. Jn 17,26). La alegría cristiana es abrirse a este amor de Dios y pertenecer a Él.

Los Evangelios relatan que María Magdalena y otras mujeres fueron a visitar el sepulcro donde habían puesto a Jesús después de su muerte y recibieron de un Ángel una noticia desconcertante, la de su resurrección. Entonces, así escribe el Evangelista, abandonaron el sepulcro a toda prisa, «llenas de miedo y de alegría», y corrieron a anunciar la feliz noticia a los discípulos. Jesús salió a su encuentro y dijo: «Alegraos» (Mt 28,8-9). Es la alegría de la salvación que se les ofrece: Cristo es el viviente, es el que ha vencido el mal, el pecado y la muerte. Él está presente en medio de nosotros como el Resucitado, hasta el final de los tiempos (cf. Mt 28,21). El mal no tiene la última palabra sobre nuestra vida, sino que la fe en Cristo Salvador nos dice que el amor de Dios es el que vence.

Esta profunda alegría es fruto del Espíritu Santo que nos hace hijos de Dios, capaces de vivir y gustar su bondad, de dirigirnos a Él con la expresión «Abba», Padre (cf. Rm 8,15). La alegría es signo de su presencia y su acción en nosotros.

3. Conservar en el corazón la alegría cristiana

Aquí nos preguntamos: ¿Cómo podemos recibir y conservar este don de la alegría profunda, de la alegría espiritual?

Un Salmo dice: «Sea el Señor tu delicia, y él te dará lo que pide tu corazón» (Sal 37,4). Jesús explica que «El reino de los cielos se parece a un tesoro escondido en el campo: el que lo encuentra, lo vuelve a esconder y, lleno de alegría, va a vender todo lo que tiene y compra el campo» (Mt 13,44). Encontrar y conservar la alegría espiritual surge del encuentro con el Señor, que pide que le sigamos, que nos decidamos con determinación, poniendo toda nuestra confianza en Él. Queridos jóvenes, no tengáis miedo de arriesgar vuestra vida abriéndola a Jesucristo y su Evangelio; es el camino para tener la paz y la verdadera felicidad dentro de nosotros mismos, es el camino para la verdadera realización de nuestra existencia de hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza.

Buscar la alegría en el Señor: la alegría es fruto de la fe, es reconocer cada día su presencia, su amistad: «El Señor está cerca» (*Flp* 4,5); es volver a poner nuestra confianza en Él, es crecer en su conocimiento y en su amor. El «Año de la Fe», que iniciaremos dentro de pocos meses, nos ayudará y estimulará. Queridos amigos, aprended a ver cómo actúa Dios en vuestras vidas, descubridlo oculto en el corazón de los acontecimientos de cada día. Creed que Él es siempre fiel a la alianza que ha sellado con vosotros el día de vuestro Bautismo. Sabed que jamás os abandonará. Dirigid a menudo vuestra mirada hacia Él. En la cruz entregó su vida porque os ama. La contemplación de un amor tan grande da a nuestros corazones una esperanza y una alegría que nada puede destruir. Un cristiano nunca puede estar triste porque ha encontrado a Cristo, que ha dado la vida por él.

Buscar al Señor, encontrarlo, significa también acoger su Palabra, que es alegría para el corazón. El profeta Jeremías escribe: «Si encontraba tus palabras, las devoraba: tus palabras me servían de gozo, eran la alegría de mi corazón» (*Jr* 15,16). Aprended a leer y meditar la Sagrada Escritura; allí encontraréis una respuesta a las preguntas más profundas sobre la verdad que anida en vuestro corazón y vuestra mente. La Palabra de Dios hace que descubramos las maravillas que Dios ha obrado en la historia del hombre y que, llenos de alegría, proclamemos en alabanza y adoración: «Venid, aclamemos al Señor... postrémonos por tierra, bendiciendo al Señor, creador nuestro» (*Sa* 95,1.6).

La Liturgia en particular, es el lugar por excelencia donde se manifiesta la alegría que la Iglesia recibe del Señor y transmite al mundo. Cada domingo, en la Eucaristía, las comunidades cristianas celebran el Misterio central de la salvación: la muerte y resurrección de Cristo. Este es un momento fundamental para el camino de cada discípulo del Señor, donde se hace presente su sacrificio de amor; es el día en el que encontramos al Cristo Resucitado, escuchamos su Palabra, nos alimentamos de su Cuerpo y su Sangre. Un Salmo afirma: «Este es el día que hizo el Señor: sea nuestra alegría y nuestro gozo» (*Sa* 118,24). En la noche de Pascua, la Iglesia canta el *Exultet*, expresión de alegría por la victoria de Jesucristo sobre el pecado y la muerte: «¡Exulte el coro de los ángeles... Goce la tierra inundada de tanta claridad... resuene este templo con las aclamaciones del pueblo en fiesta!». La alegría cristiana nace del saberse amados por un Dios que se ha hecho hombre, que ha dado su vida por nosotros y ha vencido el mal y la muerte; es vivir por amor a él. Santa Teresa del Niño Jesús, joven carmelita, escribió: «Jesús, mi alegría es amarte a ti» (*Poesía* 45/7).

4. La alegría del amor

Queridos amigos, la alegría está íntimamente unida al amor; ambos son frutos inseparables del Espíritu Santo (cf. *Ga* 5,23). El amor produce alegría, y

la alegría es una forma del amor. La beata Madre Teresa de Calcuta, recordando las palabras de Jesús: «hay más dicha en dar que en recibir» (*Hch* 20,35), decía: «La alegría es una red de amor para capturar las almas. Dios ama al que da con alegría. Y quien da con alegría da más». El siervo de Dios Pablo VI escribió: «En el mismo Dios, todo es alegría porque todo es un don» (Ex. ap. *Gaudete in Domino*, 9 mayo 1975).

Pensando en los diferentes ámbitos de vuestra vida, quisiera deciros que amar significa constancia, fidelidad, tener fe en los compromisos. Y esto, en primer lugar, con las amistades. Nuestros amigos esperan que seamos sinceros, leales, fieles, porque el verdadero amor es perseverante también y sobre todo en las dificultades. Y lo mismo vale para el trabajo, los estudios y los servicios que desempeñáis. La fidelidad y la perseverancia en el bien llevan a la alegría, aunque ésta no sea siempre inmediata.

Para entrar en la alegría del amor, estamos llamados también a ser generosos, a no conformarnos con dar el mínimo, sino a comprometernos a fondo, con una atención especial por los más necesitados. El mundo necesita hombres y mujeres competentes y generosos, que se pongan al servicio del bien común. Esforzaos por estudiar con seriedad; cultivad vuestros talentos y ponedlos desde ahora al servicio del prójimo. Buscad el modo de contribuir, allí donde estéis, a que la sociedad sea más justa y humana. Que toda vuestra vida esté impulsada por el espíritu de servicio, y no por la búsqueda del poder, del éxito material y del dinero.

A propósito de generosidad, tengo que mencionar una alegría especial; es la que se siente cuando se responde a la vocación de entregar toda la vida al Señor. Queridos jóvenes, no tengáis miedo de la llamada de Cristo a la vida religiosa, monástica, misionera o al sacerdocio. Tened la certeza de que colma de alegría a los que, dedicándole la vida desde esta perspectiva, responden a su invitación a dejar todo para quedarse con Él y dedicarse con todo el corazón al servicio de los demás. Del mismo modo, es grande la alegría que Él regala al hombre y a la mujer que se donan totalmente el uno al otro en el matrimonio para formar una familia y convertirse en signo del amor de Cristo por su Iglesia.

Quisiera mencionar un tercer elemento para entrar en la alegría del amor: hacer que crezca en vuestra vida y en la vida de vuestras comunidades la comunión fraterna. Hay vínculo estrecho entre la comunión y la alegría. No en vano san Pablo escribía su exhortación en plural; es decir, no se dirige a cada uno en singular, sino que afirma: «Alegraos siempre en el Señor» (*Fp* 4,4). Sólo juntos, viviendo en comunión fraterna, podemos experimentar esta alegría. El libro de los *Hechos de los Apóstoles* describe así la primera comunidad cristia-

na: «Partían el pan en las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón» (*Hch 2,46*). Empleaos también vosotros a fondo para que las comunidades cristianas puedan ser lugares privilegiados en que se comparta, se atienda y cuiden unos a otros.

5. La alegría de la conversión

Queridos amigos, para vivir la verdadera alegría también hay que identificar las tentaciones que la alejan. La cultura actual lleva a menudo a buscar metas, realizaciones y placeres inmediatos, favoreciendo más la inconstancia que la perseverancia en el esfuerzo y la fidelidad a los compromisos. Los mensajes que recibís empujar a entrar en la lógica del consumo, prometiendo una felicidad artificial. La experiencia enseña que el poseer no coincide con la alegría. Hay tantas personas que, a pesar de tener bienes materiales en abundancia, a menudo están oprimidas por la desesperación, la tristeza y sienten un vacío en la vida. Para permanecer en la alegría, estamos llamados a vivir en el amor y la verdad, a vivir en Dios.

La voluntad de Dios es que nosotros seamos felices. Por ello nos ha dado las indicaciones concretas para nuestro camino: los Mandamientos. Cumpliéndolos encontramos el camino de la vida y de la felicidad. Aunque a primera vista puedan parecer un conjunto de prohibiciones, casi un obstáculo a la libertad, si los meditamos más atentamente a la luz del Mensaje de Cristo, representan un conjunto de reglas de vida esenciales y valiosas que conducen a una existencia feliz, realizada según el proyecto de Dios. Cuántas veces, en cambio, constatamos que construir ignorando a Dios y su voluntad nos lleva a la desilusión, la tristeza y al sentimiento de derrota. La experiencia del pecado como rechazo a seguirle, como ofensa a su amistad, ensombrece nuestro corazón.

Pero aunque a veces el camino cristiano no es fácil y el compromiso de fidelidad al amor del Señor encuentra obstáculos o registra caídas, Dios, en su misericordia, no nos abandona, sino que nos ofrece siempre la posibilidad de volver a Él, de reconciliarnos con Él, de experimentar la alegría de su amor que perdona y vuelve a acoger.

Queridos jóvenes, ¡recurrid a menudo al Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación! Es el Sacramento de la alegría reencontrada. Pedid al Espíritu Santo la luz para saber reconocer vuestro pecado y la capacidad de pedir perdón a Dios acercándoos a este Sacramento con constancia, serenidad y confianza. El Señor os abrirá siempre sus brazos, os purificará y os llenará de su alegría: habrá alegría en el cielo por un solo pecador que se convierte (cf. *Lc 15,7*).

6. La alegría en las pruebas

Al final puede que quede en nuestro corazón la pregunta de si es posible vivir de verdad con alegría incluso en medio de tantas pruebas de la vida, especialmente las más dolorosas y misteriosas; de si seguir al Señor y fiarse de Él da siempre la felicidad.

La respuesta nos la pueden dar algunas experiencias de jóvenes como vosotros que han encontrado precisamente en Cristo la luz que permite dar fuerza y esperanza, también en medio de situaciones muy difíciles. El beato Pier Giorgio Frassati (1901-1925) experimentó tantas pruebas en su breve existencia; una de ellas concernía su vida sentimental, que le había herido profundamente. Precisamente en esta situación, escribió a su hermana: «Tú me preguntas si soy alegre; y ¿cómo no podría serlo? Mientras la fe me da la fuerza estaré siempre alegre. Un católico no puede por menos de ser alegre... El fin para el cual hemos sido creados nos indica el camino que, aunque esté sembrado de espinas, no es un camino triste, es alegre incluso también a través del dolor» (*Carta a la hermana Luciana*, Turín, 14 febrero 1925). Y el beato Juan Pablo II, al presentarlo como modelo, dijo de él: «Era un joven de una alegría contagiosa, una alegría que superaba también tantas dificultades de su vida» (*Discurso a los jóvenes*, Turín, 13 abril 1980).

Más cercana a nosotros, la joven Chiara Badano (1971-1990), recientemente beatificada, experimentó cómo el dolor puede ser transfigurado por el amor y estar habitado por la alegría. A la edad de 18 años, en un momento en el que el cáncer le hacía sufrir de modo particular, rezó al Espíritu Santo para que intercediera por los jóvenes de su Movimiento. Además de su curación, pidió a Dios que iluminara con su Espíritu a todos aquellos jóvenes, que les diera la sabiduría y la luz: «Fue un momento de Dios: sufría mucho físicamente, pero el alma cantaba» (*Carta a Chiara Lubich*, Sassello, 20 de diciembre de 1989). La clave de su paz y alegría era la plena confianza en el Señor y la aceptación de la enfermedad como misteriosa expresión de su voluntad para su bien y el de los demás. A menudo repetía: «Jesús, si tú lo quieres, yo también lo quiero».

Son dos sencillos testimonios, entre otros muchos, que muestran cómo el cristiano auténtico no está nunca desesperado o triste, incluso ante las pruebas más duras, y muestran que la alegría cristiana no es una huida de la realidad, sino una fuerza sobrenatural para hacer frente y vivir las dificultades cotidianas. Sabemos que Cristo crucificado y resucitado está con nosotros, es el amigo siempre fiel. Cuando participamos en sus sufrimientos, participamos también en su alegría. Con Él y en Él, el sufrimiento se transforma en amor. Y ahí se encuentra la alegría (cf. *Col* 1,24).

7. Testigos de la alegría

Queridos amigos, para concluir quisiera alentaros a ser misioneros de la alegría. No se puede ser feliz si los demás no lo son. Por ello, hay que compartir la alegría. Id a contar a los demás jóvenes vuestra alegría de haber encontrado aquel tesoro precioso que es Jesús mismo. No podemos conservar para nosotros la alegría de la fe; para que ésta pueda permanecer en nosotros, tenemos que transmitirla. San Juan afirma: «Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos, para que estéis en comunión con nosotros... Os escribimos esto, para que nuestro gozo sea completo» (1Jn 1,3-4).

A veces se presenta una imagen del Cristianismo como una propuesta de vida que oprime nuestra libertad, que va contra nuestro deseo de felicidad y alegría. Pero esto no corresponde a la verdad. Los cristianos son hombres y mujeres verdaderamente felices, porque saben que nunca están solos, sino que siempre están sostenidos por las manos de Dios. Sobre todo vosotros, jóvenes discípulos de Cristo, tenéis la tarea de mostrar al mundo que la fe trae una felicidad y alegría verdadera, plena y duradera. Y si el modo de vivir de los cristianos parece a veces cansado y aburrido, entonces sed vosotros los primeros en dar testimonio del rostro alegre y feliz de la fe. El Evangelio es la «buena noticia» de que Dios nos ama y que cada uno de nosotros es importante para Él. Mostrad al mundo que esto de verdad es así.

Por lo tanto, sed misioneros entusiasmados de la nueva evangelización. Llevad a los que sufren, a los que están buscando, la alegría que Jesús quiere regalar. Llevadla a vuestras familias, a vuestras escuelas y universidades, a vuestros lugares de trabajo y a vuestros grupos de amigos, allí donde vivís. Veréis que es contagiosa. Y recibiréis el ciento por uno: la alegría de la salvación para vosotros mismos, la alegría de ver la Misericordia de Dios que obra en los corazones. En el día de vuestro encuentro definitivo con el Señor, Él podrá deciros: «¡Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu señor!» (Mt 25,21).

Que la Virgen María os acompañe en este camino. Ella acogió al Señor dentro de sí y lo anunció con un canto de alabanza y alegría, el *Magnificat*: «Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador» (Lc 1,46-47). María respondió plenamente al amor de Dios dedicando a Él su vida en un servicio humilde y total. Es llamada «causa de nuestra alegría» porque nos ha dado a Jesús. Que Ella os introduzca en aquella alegría que nadie os podrá quitar.

Vaticano, 15 de marzo de 2012

BENEDICTUS PP. XVI

-
- 3.1. NOTA FINAL DA CCXXIII REUNIÓN DA COMISIÓN PERMANENTE DA CEE
 - 3.2. NOTA DOS BISPOS DA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE GALICIA

3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

3.1. NOTA FINAL DA CCXXIII REUNIÓN DA COMISIÓN PERMANENTE DA CEE

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXXIII reunión los días 28 y 29 de febrero de 2012.

Plan Pastoral

Uno de los temas del orden del día ha sido el nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. El documento girará en torno a la nueva evangelización e integrará temas referentes a la Pastoral Juvenil, el Doctorado de San Juan de Ávila y el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. El texto pasa a la próxima Asamblea Plenaria para su estudio y eventual aprobación.

Segundo Catecismo de infancia: Testigos del Señor

El Presidente de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, Mons. D. **Javier Salinas Viñals**, ha presentado el proyecto de un segundo catecismo de infancia-adolescencia, que podrá llevar por título *Testigos del Señor*. Este Catecismo irá destinado a niños de entre 10 y 14 años, para dar continuidad a *Jesús es el Señor*, concebido para la iniciación cristiana de los niños de 6 a 10 años y que fue aprobado por la Asamblea Plenaria en su reunión del 3 al 7 de marzo de 2008. El nuevo texto será presentado, previsiblemente, en la Comisión Permanente de otoño y posteriormente pasará a la Plenaria de noviembre.

Congreso de Pastoral Juvenil

Mons. D. **Carlos Osoro Sierra**, Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, ha presentado una serie de propuestas para la celebración de un Congreso Nacional de Pastoral Juvenil. La Permanente ha dado su visto bueno para que las propuestas pasen a la próxima Plenaria.

Congreso de Pastoral Hospitalaria

Mons. D. **Sebastián Taltavull Anglada**, Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral, ha presentado un proyecto para la celebración de un Congreso sobre Pastoral Hospitalaria. El Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios celebrará su Conferencia Internacional de este año sobre el tema *El Hospital, lugar para la Nueva Evangelización*. En este contexto, se pro-

pone el mencionado proyecto de Congreso, que trataría sobre la asistencia religiosa católica en los hospitales y se llevaría a cabo como acción de la Conferencia Episcopal Española a través de la Comisión Episcopal de Pastoral.

La próxima Asamblea Plenaria decidirá sobre el Congreso y sus posibles contenidos y fechas de realización.

Proyectos de iluminación de catedrales y otros templos

El pasado día 6 de febrero, el Cardenal Presidente de la CEE y el Presidente de la Fundación ENDESA firmaron un nuevo convenio (2012-2016) para la iluminación de Catedrales y otros templos. La Comisión Permanente ha delegado en el Comité Ejecutivo que, en su próxima reunión, aprobará un primer grupo de proyectos concretos que se beneficiarán de este convenio.

Nuevos requisitos de la DECA

La Comisión Permanente ha aprobado los nuevos requisitos para la obtención de la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, y necesaria para ser Profesor de Religión Católica. En breve estarán disponibles en <http://www.conferenciaepiscopal.es/index.php/deca-dei.html>

Asamblea Plenaria, del 23 al 27 de abril

Los obispos han aprobado el orden del día de la XCIX Asamblea Plenaria, que se celebrará del 23 al 27 de abril de 2012. Por su parte, las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral vigente y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

Nombramiento Presidente Comité Nacional Diaconado Permanente

La Comisión Permanente ha nombrado al Obispo de Tenerife, Mons. D. **Bernardo Álvarez Afonso**, Presidente del Comité Nacional para el Diaconado Permanente.

Otros nombramientos

- **D. David González Fernández**, laico de la Diócesis de Zamora, como Presidente General del *“Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos” (MJRC)*.
- **D^a Myriam M^a Inmaculada García Abrisqueta**, laica de la Archidiócesis de Madrid, como Presidenta de *“Manos Unidas”*, prorrogando su

mandato (que concluye el 19 de junio) hasta la celebración de la Asamblea Extraordinaria de dicha Asociación que tendrá lugar en el mes de octubre del año en curso.

- **D. Rafael Serrano Castro**, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Secretario General de “*Manos Unidas*”.

3.2 NOTA DOS BISPOS DA PROVINCIA ECLEIÁSTICA DE GALICIA

LA SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ, FIESTA DE PRECEPTO EN 2012

El próximo día 19 de marzo, solemnidad de San José, fiesta de precepto en la Iglesia Católica, no aparece incluido en el calendario de fiestas laborables del año 2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia, aunque sí en algunos concellos. Por tanto, se considera, civilmente, como día normal de trabajo.

Habida cuenta del arraigo de esta festividad en nuestro pueblo, los Obispos de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica Compostelana en esta circunstancia, para la orientación de la conciencia de nuestros fieles, disponemos:

- 1.- Mantener el 19 de marzo como día festivo, aunque sea laboralmente hábil.
- 2.- Aquellos fieles que tengan jornada laboral ordinaria quedan dispensados del precepto, aunque se les pide y recomienda vivamente la participación en la Eucaristía de ese día de fiesta dedicado a San José, Esposo de la Virgen.
- 3.- Al coincidir la celebración del Día del Seminario con la festividad de San José, la oración y la colecta para el Seminario Diocesano serán trasladadas a la tarde del sábado, día 17, y al domingo, día 18 de marzo.

Se recomienda a los párrocos y rectores de iglesias el establecimiento de horarios de misas favorables al cumplimiento del **precepto festivo**.

Santiago de Compostela, 8 de marzo de 2012.

+ Julián, Arzobispo de Santiago.
+ Luis, Obispo de Tui-Vigo.
+ Manuel, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.
+ Alfonso, Obispo de Lugo.
+ Leonardo, Obispo de Ourense



4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

- 4.1.1. Nomeamentos
- 4.1.2. Ceses

4.2. VICARÍA XUDICIAL

- 4.2.1. Estatuto-marco para a confrarías

4.3. DELEGACIÓN DO CLERO

- 4.3.1. Carta do Delegado
- 4.3.2. Carta do Delegado a todos os sacerdotes

4.4. DELEGACIÓN DE CARITAS DIOCESANA

- 4.4.1. Circular 1/2012
- 4.4.2. Circular 2/2012

4. IGREXA DIOCESANA

4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Nomeamentos

O Excmo, e Rvdmo. Sr. Bispo da Diocese, S. E. Monseñor Manuel Sánchez Monge, efectuou os seguintes nomeamentos:

- Rvdo. Sr. D. José Rey Kochinke, como párroco de San Pedro Fiz de Baltar, Santa María de Galegos, Santa Comba de Orrea e Santa Catarina de Pousada.
- Rvdo Sr. Don José Gallego Vila, como párroco de San Cosme de Nete, San Mamede de Oleiros e San Xurxo de Rioaveso.
- Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez Basanta, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Díaz Fernández, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Moi Ilustre Sr. D. Ramón Otero Couso, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Rvdo. Sr. D. Xosé Román Escourido Basanta, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Rvdo. Sr. D. Benito Méndez Fernández, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Rvdo. Sr. D. Antonio J. Valín Valdés, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores
- Rvdo. Sr. D. Xoán Xosé Fernández Fernández, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores
- Rvdo. Sr. D. José Vega Pérez, como Membro do Colexio Diocesano de Consultores
- Rvdo. Sr. D. Carlos Tulio Alzate Nájera, como Responsable Diocesano de Migracións.

- Rvdo. Sr. D. Igancio Díaz Veiga, como Administrador Parroquial de San Xiao de Sante e Santa María Madalena de Balboa.
- Rvdo. Sr. D. José Boullosa Canda, como Administrador Parroquial de Santa Olalla da Devesa, San Pedro de Rinlo e San Lourenzo de Vilaframil.
- Rvdo. Sr. D. José Vázquez Mouriz, como Administrador Parroquial de San Xoán de Vilamartín Pequeno.
- D^a María del Carmen López Gómez, como Presidenta-Hermana Mayor de la Hermandad de Santa Cruz de Viceiro.
- Rvdo. Sr. D. Alejandro Piñón Espasandín, como Vicario Parroquial de Santa María de Caranza.

4.1.2. Ceses

- Rvdo. Sr. D. José Gallego Vila cesa como Párroco de San Pedro Fiz de Baltar e Santa Catarina de Pousada.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Rúa Saavedra cesa como Administrador Parroquial de Santa María de Galegos e Santa Comba de Orrea.
- Rvdo. Sr. D. Domingo Reiña González cesa como Párroco de San Cosme de Nete, San Mamede de Oleiros e San Xurxo de Rioaveso.
- Rvdo. Sr. D. José Emilio Silvaje Aparisi cesa como Párroco de San Pedro de Arante, Santa María Madalena de Balboa, Santa María Madalena de Cedofeita, Santiago de Couxela, San Vicenzo de Cubelas, Santa Olalla da Devesa, San Pedro de Rinlo, San Xiao de Sante, San Mateo de Vidal, San Xoán de Villamartín Pequeno, Santa Olalla de Vilaosende e San Lourenzo de Vilaframil.
- Moi Ilustre Sr. D. Félix Villares Mouteira cesa como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Moi Ilustre Sr. D. José Bello Laguüela cesa como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Ilmo. Sr. D. Segundo Leonardo Pérez López cesa como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.

- Rvdo. Sr. D. Rafael Lombardero García cesa como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Rvdo. Sr. D. Alfonso Gil Montalvo cesa como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Rvdo. P. Juan Carlos Rodríguez Alvarez, CMF, cesa como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.
- Rvdo. Sr. D. José Antonio Llenderozos López cesa como Membro do Colexio Diocesano de Consultores.

4.2. VICARÍA XUDICIAL

4.2.1. Estatuto-marco para a confrarías

INTRODUCCIÓN

Al articulado de los Estatutos ha de preceder una introducción que dé cuenta de la identidad propia de la Cofradía. En ella ha de recogerse en primer lugar, y de de forma sucinta, su historia: origen y fundación, trayectoria, etc. También es muy importante referirse a la devoción(es) e imágenes a las que está vinculada. Es oportuno, asimismo, mencionar los diversos estatutos por los que se ha ido rigiendo a lo largo de la historia, y todo aquello que sea relevante a la hora de definir la propia identidad, aunque sin caer en precisiones o detalles irrelevantes para los estatutos.

I. DE LA NATURALEZA Y FINES

Artículo 1 °.- Naturaleza

La Cofradía de es una asociación pública de fieles, erigida en la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, con personalidad jurídica propia, al amparo de lo determinado en el Código de Derecho Canónico, y de lo dispuesto en los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español.

La Cofradía se regirá por los presentes Estatutos, las normas diocesanas y las disposiciones del Derecho Canónico vigente que le sean aplicables. También se regirá, en aquello que le es propio, por un Reglamento de Régimen Interno, que completando estos Estatutos regulará todos aquellos aspectos de la vida y actividad de la Cofradía que son susceptibles de modificaciones

coyunturales. Dicho Reglamento habrá de recibir el visto bueno del Obispo diocesano para entrar en vigor.

Artículo 2º.- Domicilio social

La Cofradía tiene su sede canónica (y su domicilio social) en
(Determinar el lugar en el que la Cofradía tenga su sede jurídica: lugar en que celebra sus reuniones, recibe la correspondencia, guarda su archivo, etc. Conviene indicar si es o no propiedad de la asociación).

Artículo 3º.- Fines

La Cofradía está formada por un grupo de cristianos que se unen movidos por su particular devoción hacia sus imágenes titulares y por ello asumen como fines propios al asociarse:

- vivir y dar testimonio de su fe, fomentando el perfeccionamiento de la vida cristiana de los miembros.
- permanecer siempre dentro de la comunión con la Iglesia local y universal, integrándose en los órganos que la Diócesis establezca en los diversos niveles, y estando particularmente atentos a las pautas del Obispo diocesano y a las directrices del Plan Pastoral Diocesano vigente.
- fomentar el culto público, particularmente de dichas imágenes, entre otros medios participando activamente en las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa y en las procesiones, que vienen a ser prolongación de aquéllas.
- velar porque dichas manifestaciones de religiosidad popular no se deslienen de sus raíces evangélicas ni se disocien de la fe y de la vida, para evitar su reducción a una expresión costumbrista o a un formalismo vacío de contenido.
- cuidar la formación humana y cristiana de los cofrades.
- fomentar la práctica de la caridad y de las obras de misericordia, tanto de forma personal como comunitaria y organizada, sirviéndose fundamentalmente de los cauces previstos por la Iglesia diocesana, y evitando cualquier forma de antitestimonio y escándalo en la gestión y el uso de los bienes materiales.

- y, en general, la evangelización, que en cuanto misión propia de la Iglesia es el marco en el que la Cofradía sitúa toda su actividad.

II. DE LOS MIEMBROS

Artículo 4º.- Condiciones requeridas

Podrán ser miembros de la Cofradía aquellas personas que reúnan las condiciones exigidas por la legislación de la Iglesia para formar parte de una asociación de fieles, cuales son:

- Haber recibido los sacramentos del Bautismo y la Confirmación (así deberá justificarse mediante certificado de Bautismo en el momento de la solicitud de ingreso). *Si se estima oportuno, puede introducirse la siguiente cláusula: "Aquellos bautizados que no han recibido el sacramento de la Confirmación podrán ser admitidos como aspirantes, con la condición de que además de la formación común establecida para dicha etapa, realicen la preparación requerida para la Confirmación y reciban este sacramento antes de ser admitidos como hermanos"*.
- Ser católico practicante.
- Encontrarse en plena comunión con la Iglesia Católica.
- Aceptar los presentes Estatutos.
- Tener la mayoría de edad canónica, es decir dieciocho años cumplidos. Los menores de edad podrán ser admitidos como hermanos a solicitud de sus padres o representantes legales. Al cumplir los dieciocho años habrán de ratificar libre y voluntariamente su deseo de incorporarse a la Cofradía como miembros de pleno derecho, aceptando y asumiendo el compromiso de cumplir los presentes Estatutos, y observando los demás requisitos previstos para acceder a la plena condición de miembro de la Cofradía.

Artículo 5º.- Procedimiento de admisión

La admisión como miembro se deberá solicitar a la Junta Directiva, en un escrito donde se expongan las razones que motivan el deseo de incorporarse a la Cofradía. Valorada dicha solicitud, la Junta Directiva decidirá sobre la aceptación inicial del candidato, dando así comienzo a una etapa de formación de un año, durante la cual tendrá la condición de aspirante. La Cofradía regulará la formación que ha de recibirse durante esa etapa, que en todo caso ha de incluir la realización y superación de al menos un curso académico en la

Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral, u otra opción alternativa previamente aprobada por la Diócesis.

Si dicho período se supera satisfactoriamente, y la Junta Directiva considera que el aspirante reúne las condiciones precisas para convertirse en cofrade, procederá a su admisión definitiva, que se formalizará en el modo que cada Cofradía establezca.

En el proceso de selección y admisión la Cofradía será muy cuidadosa, atendiendo a la seriedad de los motivos y a la formación y vida cristiana del aspirante, y evitando anteponer el aumento del número de cofrades a otros criterios.

Artículo 6º.- Derechos y obligaciones

Los miembros de pleno derecho de la Cofradía (se excluyen por tanto los menores y los aspirantes) tienen los mismos derechos y obligaciones.

Los derechos son los siguientes:

- Participar con voz y voto en las asambleas generales.
- Poder elegir y ser elegidos para los cargos.
- Disfrutar de todos aquellos derechos y beneficios que dimanen de la pertenencia a la Cofradía.

Y las obligaciones son:

- Aceptar y cumplir las disposiciones de los Estatutos y las decisiones válidas de las asambleas generales y de la Junta Directiva.

- Participar activamente en las actividades que la Cofradía organice en orden a conseguir los fines de la misma.

- Asistir a las asambleas generales, especialmente aquellas en las que se tomen decisiones importantes para la vida de la Cofradía (acuerdos, elección de cargos directivos, etc.).

- Contribuir económicamente con la cuota que establezca la Asamblea General.

- No hacer uso indebido o impropio del hábito, signos o símbolos representativos de la Cofradía.

La Cofradía podrá establecer, además, la existencia de miembros a título honorífico, definiendo cuál sea su estatuto, diverso del de los hermanos de pleno derecho.

Artículo 7º.- Bajas

Los miembros de la Cofradía podrán causar baja por iniciativa propia o por decisión de la Cofradía, con causa justa y de acuerdo con la norma del derecho y los Estatutos.

Entre las causas estarán, además de lo establecido en el Código de Derecho Canónico, la comisión de una falta grave y el incumplimiento reiterado e injustificado de los requisitos y obligaciones de los miembros. *(Si los Estatutos no lo hacen, el Reglamento de Régimen Interno deberá determinar qué faltas son consideradas graves, así como el procedimiento de expulsión).*

La decisión de la expulsión de un cofrade sólo podrá ser tomada por la Junta Directiva después de haber amonestado y oído previamente al interesado. Dicha decisión podrá ser recurrida ante el Obispo diocesano.

III. DEL GOBIERNO DE LA COFRADÍA

Para designar los órganos y cargos directivos en este Estatuto marco se utilizan denominaciones genéricas, que cada Cofradía puede adaptar.

Artículo 8º.- Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno de la Cofradía. Está formada por todos sus miembros de pleno derecho, y tiene las siguientes competencias:

- Conocer y aprobar la memoria anual de las actividades y la programación para el año siguiente.
- Examinar y aprobar el estado de cuentas del ejercicio económico anual y el presupuesto ordinario y extraordinario a presentar al Obispo diocesano para su aprobación.
- Elegir al Presidente y *(si así lo determinaran los Estatutos)* al resto de los miembros de la Junta Directiva. El Presidente elegido deberá ser confirmado por el Obispo de la Diócesis.
- Designar, a propuesta de la Junta Directiva, a los miembros del Consejo de Asuntos Económicos.

- Fijar la cantidad que en concepto de cuota, ordinaria o extraordinaria, deban abonar los cofrades.
- Conocer y aprobar el Reglamento de Régimen Interno de la Cofradía para presentarlo al Obispo de la Diócesis.
- Aprobar la propuesta de modificación de Estatutos y acordar, en su caso, la propuesta de extinción de la Cofradía.
- Acordar el cambio de domicilio social, que ha de ser comunicado inmediatamente al Obispo de la Diócesis.
- Decidir sobre cualquier otra cuestión importante referente al gobierno y dirección de la Cofradía.

Artículo 9º.- Convocatoria de asambleas

La Asamblea General se reunirá de manera ordinaria al menos una vez al año. Será convocada por el Presidente con quince días de antelación, mediante comunicación por escrito, que el Secretario dirigirá a todos los miembros. En la convocatoria constará la fecha de la reunión, la hora, el lugar y el orden del día de la misma.

La Asamblea General podrá reunirse de forma extraordinaria cuando lo considere conveniente el Obispo o el Presidente, lo acuerde la Junta Directiva o lo solicite una quinta parte de los cofrades con voz y voto. Deberá igualmente hacerse la convocatoria con orden del día y según lo indicado en el párrafo anterior.

Artículo 10º.- Régimen de la Asamblea General

Tienen derecho a voz y voto en la Asamblea todos los cofrades miembros de pleno derecho, que se encuentren al corriente del pago de sus cuotas y no hayan sido objeto de alguna sanción que se lo impida.

Para que la Asamblea General quede válidamente constituida, tanto en materia de acuerdos como para las elecciones, se requiere que haya sido convocada con la debida antelación y sus miembros hayan recibido la convocatoria, a tenor de lo dicho anteriormente, y que la asistencia sea de al menos el x % (*fijar porcentaje*) de sus integrantes.

Cuando al menos un 5% de los hermanos soliciten con la debida antelación la inclusión de un punto en el orden del día, la Junta Directiva deberá incluirlo.

Una vez hecha la convocatoria no podrán añadirse puntos al orden del día, a no ser que esté justificado por la urgencia del asunto, o porque sean temas informativos o de puro trámite.

La Asamblea tomará sus decisiones, en materia de acuerdos, con el voto de la mayoría absoluta de los presentes. Si después de dos votaciones no se llegase a la mayoría absoluta, sería suficiente, en la tercera, la mayoría relativa. Si después de dos escrutinios persistiese la igualdad de votos, el Presidente puede resolver el empate con su voto. Las votaciones se realizarán en modo secreto cuando así lo solicite algún miembro de la Asamblea.

En materia de elecciones, serán válidas cuando sean refrendadas por mayoría absoluta de los presentes. Después de dos escrutinios ineficaces, se ha de hacer la votación sobre los dos candidatos que hubieran obtenido el mayor número de votos, o si son más, sobre los de más antigüedad; si persiste el empate después del tercer escrutinio, queda elegido el de más antigüedad (c. 119).

Si se estima oportuno, puede introducirse la siguiente cláusula: "El Reglamento de Régimen Interno regulará las condiciones y procedimientos para que aquellos hermanos que estén legítimamente impedidos de asistir puedan enviar su voto por escrito o delegarlo en otro hermano, quedando limitadas a tres las delegaciones que puede recibir una misma persona".

Artículo 11º.- Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Cofradía, y estará integrada necesariamente por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Además, podrán formar parte de ella hasta un máximo de seis vocales, que habrán de tener asignada una responsabilidad de relevancia dentro del gobierno de la entidad (formación, espiritualidad, cultura, acción caritativo-social, procesiones y actos públicos, ...). El Capellán será convocado a las reuniones de la Junta Directiva donde tendrá voz, pero no voto.

Como responsables de una organización eclesial y para servir de estímulo a los demás cofrades, los miembros de la Junta Directiva de forma especial deberán mostrar una vida cristiana coherente.

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos para un período de cuatro años y sólo podrán ser reelegidos de forma consecutiva una vez.

Las competencias de la Junta Directiva son especialmente las siguientes:

- Ejecutar los acuerdos válidos de las asambleas generales, salvo que se hayan encomendado a una comisión especial.
- Preparar la memoria y el proyecto de actividades para cada año.
- Aprobar el estado de cuentas y el presupuesto que se han de presentar a la Asamblea General.
- Aprobar el Reglamento de Régimen Interno.
- Establecer la constitución de comisiones de trabajo para la ejecución de acuerdos tomados.
- Preparar el orden del día de las asambleas generales.
- Admitir los nuevos miembros y decidir acerca de su expulsión.
- Gobernar el funcionamiento ordinario de la Cofradía y estar atenta a cuanto se refiera al cumplimiento de los Estatutos y acuerdos que se tomen.
- Proponer a la Asamblea General los miembros del Consejo de asuntos económicos.
- Organizar todos aquellos actos que se consideren convenientes en orden a cuidar la espiritualidad de sus miembros, su formación, y su vida cristiana en general.

La Junta Directiva se reunirá de forma ordinaria con periodicidad mensual, y extraordinariamente siempre que sea convocada por el Presidente o lo pida un tercio de los miembros de la misma. La misma Junta Directiva determinará la forma de celebrar sus reuniones.

Artículo 12º.- Presidente

El Presidente de la Cofradía ostenta la representación legal de la misma. Es elegido de entre los cofrades por la Asamblea General, que habrá de valorar ante todo su espíritu cristiano y su sentido eclesial, siendo necesaria su confirmación por el Obispo diocesano para que la elección surta efecto. A tal efecto, el elegido pedirá dicha confirmación en el plazo de ocho días hábiles a partir del día de la aceptación de la elección.

El Presidente ha de procurar que se mantengan el espíritu, los fines y el carácter eclesial de la Cofradía, velando por la formación de los cofrades, la correcta conservación y administración de los bienes y la comunión de la Cofradía con la parroquia a la que pertenezca, las demás cofradías y la Diócesis en su conjunto.

En particular, al Presidente corresponden las siguientes funciones, además de la representación legal anteriormente indicada y otras que la Cofradía quiera asignarle:

- Presidir y dirigir las asambleas generales y las reuniones de la Junta Directiva.
- Ordenar la convocatoria y señalar el orden del día de las reuniones.
- Visar las actas.
- Dirigir las votaciones y levantar las sesiones.
- Velar por el respeto de lo dispuesto en estos Estatutos, así como por el cumplimiento de los acuerdos legítimamente adoptados por los órganos competentes de la Cofradía.
- Comunicar al Obispo diocesano los miembros elegidos para formar la Junta Directiva, presentarle para su aprobación el balance anual de cuentas y el cambio de domicilio social si lo hubiere, así como informarle de cualquier circunstancia relevante en la vida y actividad de la Cofradía.
- Presentar al Obispo diocesano para su aprobación la propuesta de modificación de los Estatutos y, si llegase el caso, la propuesta de extinción de la Cofradía.

La convocatoria de elección a Presidente debe hacerse con la debida antelación para que puedan presentarse candidatos diferentes que reúnan las condiciones requeridas. El Reglamento de Régimen Interno determinará tanto dicha antelación como el plazo de presentación de las candidaturas y las demás formalidades del proceso, siempre con arreglo a lo dispuesto en la legislación canónica.

Artículo 13º.- Vicepresidente

El Vicepresidente sustituye al Presidente en todas sus funciones cuando éste no pueda actuar, o en aquéllas que le sean delegadas en su caso.

Artículo 14º.- Secretario

El Secretario de la Cofradía, que lo es también de la Junta Directiva, tiene los siguientes cometidos:

- Dar curso por encargo del Presidente a las convocatorias de las reuniones de la Asamblea General o la Junta Directiva.
- Levantar acta de las reuniones de los órganos de gobierno de la Cofradía, en la que figuren los temas tratados y los acuerdos tomados.
- Tener al día el registro de altas y bajas de los cofrades con expresión de nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, domicilio, estado civil y profesión de los inscritos, fecha de alta y de baja.
- Expedir certificaciones de los documentos de la Cofradía con el visto bueno del Presidente.
- Seguir la correspondencia oficial de la Cofradía y conservar los oficios que reciba, anotando al margen las fechas de las contestaciones.
- Organizar, custodiar y conservar el archivo vivo de la Cofradía.
- Depositar en el Archivo Histórico Diocesano la documentación histórica, o al menos copia de la misma.

Artículo 15º.- Tesorero

Las tareas del Tesorero son las siguientes:

- Administrar los bienes de la Cofradía de acuerdo con la legislación canónica, lo que determinen los Estatutos y lo decidido por la Asamblea General, con la ayuda de los miembros del Consejo de Asuntos Económicos y con el visto bueno del Presidente.
- Llevar al día la contabilidad de la entidad, y preparar el estado de cuentas del ejercicio económico y el presupuesto anual.
- Ejecutar el cobro oportuno y diligente de las cuotas establecidas.
- Mantener actualizado el inventario de cuantos bienes muebles e inmuebles posea la Cofradía, así como disponer, ordenar y archivar diligentemente la documentación referida a cuestiones económicas y patrimoniales.

- Disponer, junto con el Presidente, de los fondos necesarios para la actividad de la Cofradía.

Artículo 16º.- Consejo de Asuntos Económicos

La Cofradía deberá contar con un Consejo de Asuntos Económicos (c. 1280), formado al menos por dos de sus miembros, que serán elegidos por la Asamblea a propuesta de la Junta Directiva. Ayudarán al Tesorero en el cumplimiento de sus funciones, asesorándolo en la elaboración del presupuesto, revisando las cuentas antes de su presentación a la Asamblea, y ofreciendo su consejo en todo lo concerniente a la gestión económica de la Cofradía al Tesorero y al Presidente.

Artículo 17º.- Capellán

El Capellán será nombrado por el Obispo diocesano, previa consulta, si lo estima conveniente, a la Junta Directiva, para un período de tiempo determinado. Podrá ser removido por quien lo nombró, de acuerdo con lo establecido en el Derecho Canónico vigente.

Sus tareas fundamentales son:

- Ejercer el ministerio pastoral a favor de la Cofradía.
- La animación y formación espiritual de los cofrades.
- Contribuir a que la Cofradía mantenga siempre su carácter eclesial y su finalidad religiosa.
- Fomentar la sintonía y participación de la Cofradía en los planes pastorales diocesanos, de acuerdo con sus objetivos.
- Presidir los actos de culto que organice la Cofradía y los desfiles procesionales correspondientes.
- Asistir a las asambleas generales y a las reuniones de la Junta Directiva con voz pero sin voto.

Artículo 18º.- Facultades del Obispo diocesano

Al Obispo diocesano le corresponden en la Cofradía todas aquellas facultades que el derecho canónico vigente le atribuye en cualquier asociación pública de fieles, y señaladamente las siguientes:

- La confirmación del Presidente y el nombramiento del Capellán.
- El derecho de visita y de inspección de todas las actividades de la Cofradía
- La aprobación de las cuentas anuales, así como el derecho de exigir en cualquier momento rendición detallada de las mismas.
- La concesión de la necesaria licencia para la enajenación de los bienes de la Cofradía y cualquier otro acto de administración extraordinaria, de acuerdo con los cc. 1281 y 1291-1295 del vigente Código de Derecho Canónico.
- La concesión de licencia para incoar un litigio o contestar a una demanda en el fuero civil, de acuerdo con el c. 1288.
- La aprobación de sus Estatutos y de cualquier modificación de los mismos.
- La interpretación auténtica de las disposiciones de los Estatutos y del Reglamento de Régimen Interno de la Cofradía.
- La designación, en circunstancias especiales, y exigiéndolo graves razones, de un comisario que en su nombra dirija temporalmente la asociación.
- La remoción, con justa causa, del Presidente, oídos éste y los demás miembros de la Junta Directiva.
- La disolución de la Cofradía, de acuerdo con el derecho.

IV. DE LAS ACTIVIDADES

Artículo 19º.- Actividades

Deberán hacerse constar las actividades establecidas de forma ordinaria, tales como los desfiles procesionales, las actividades formativas y celebraciones litúrgicas o devocionales establecidas, los actos culturales, actividades de tipo social que cada Cofradía deberá asumir, etc. La directiva de la Cofradía cuidará que durante todo el año sea un lugar de educación en la fe, de celebración de la misma, de caridad y comunicación de bienes y de testimonio de Jesucristo ante el mundo.

Los aspectos particulares o concretos, tales como el tipo de hábito, forma de desfilar, concreción de las actividades del punto anterior de este artículo,

etc., que son susceptibles de modificaciones coyunturales... no deben figurar en los Estatutos, que deben durar varios años. Para esto es necesario que cada Cofradía tenga su reglamentación particular en el que se concretan estos extremos.

Se hará constar que las actividades extraordinarias que puedan programarse deberán contar con previa autorización eclesiástica.

V. DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES

Artículo 20.- Principios básicos

La Cofradía, por ser una asociación pública de fieles, goza de personalidad jurídica propia, por lo que puede adquirir, retener, administrar y enajenar bienes temporales, así como recibir herencias y legados, rigiéndose por el Código de Derecho Canónico en todo lo que dispone para los bienes que tienen la calificación de eclesiásticos. La Cofradía es una entidad sin ánimo de lucro.

Los medios económicos con los que cuenta ordinariamente para la consecución de sus fines son las cuotas de los hermanos y los donativos recibidos por actividades propias de la Cofradía.

Artículo 21.- Actos de administración extraordinaria

Los actos de administración extraordinaria requieren para su validez la aprobación por la Asamblea General y la licencia escrita del Obispo diocesano, cumplidas las formalidades previstas por el derecho canónico universal y particular (cf. c. 1281).

Aunque los Estatutos pueden concretar aún más cuáles sean actos de administración extraordinaria y/o los criterios para determinarlos, al menos habrán de recoger la siguiente disposición, que recoge lo previsto al respecto en el CIC:

“Tendrán la consideración de actos de administración extraordinaria: 1) La realización de gastos que no estén previstos en el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea General; 2) La enajenación de bienes de la Hermandad, de acuerdo con lo dispuesto en los cc. 1291-1294; 3) El arrendamiento y cualquier otro acto que modifique substancialmente o pueda resultar perjudicial para la situación patrimonial de la Asociación, de acuerdo con lo previsto en los cc. 1295 y 1297; 4) La aceptación de ofrendas, legados, etc. que estén gravados por una carga modal o una condición (c. 1267 § 2).”

Artículo 22º.- Responsabilidad de la Cofradía sobre actos inválidos

La Hermandad no responderá de los actos de administración realizados inválidamente por los miembros de la Junta Directiva, a no ser que hayan reportado algún beneficio o provecho para la entidad. Aun en este supuesto, la responsabilidad de la Cofradía se limitará exclusivamente a la medida de dicho beneficio o provecho.

Artículo 23º.- Conservación del patrimonio

La Cofradía asume la obligación de velar por la conservación de su patrimonio histórico, artístico y documental. Para las intervenciones en bienes muebles o inmuebles con valor histórico y/o artístico, propiedad de la Cofradía, se deberá contar con la aprobación de la Delegación Diocesana para el Patrimonio.

VI. DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y DE LA DISOLUCIÓN

Artículo 24º.- Modificación de Estatutos

La propuesta de modificación de los Estatutos deberá ser acordada en Asamblea General extraordinaria convocada al efecto, en una única votación válida, con la mayoría de dos tercios de los votos. Para entrar en vigor estas modificaciones necesitan ser aprobadas por el Obispo diocesano.

Artículo 25º.- Disolución

La Cofradía podrá extinguirse por decisión de la Asamblea General extraordinaria, tomada en una única votación con mayoría de dos tercios de votos, ratificada por el Obispo diocesano.

En el caso de extinción de la Cofradía, los bienes de la misma serán entregados por la Junta Directiva a instituciones eclesiales situadas dentro de la misma Diócesis, que se propongan fines similares a los que figuran en los presentes Estatutos, de acuerdo con lo que determine la Asamblea General.

Además, la Cofradía podrá ser suprimida por decisión del Obispo diocesano, según establece el derecho, si su actividad ocasiona daño grave a la doctrina o disciplina de la Iglesia, o causa escándalo a los fieles.

4.3. DELEGACIÓN DO CLERO

4.3.1. Carta do Delegado

RETIRO DE CORESMA 2012

Benquerido irmán sacerdote:

Iniciamos corenta días de tránsito, de conversión, un tempo no que camiñamos cara a santidad, camiño constante na vida espiritual, aspirando ós carismas mellores. Sempre na Coresma a oración intensa que nace do silencio e da contemplación ante a Cruz nos vai configurando con Cristo e así converternos de todo corazón para acadar a plenitude do Amor.

Temos a oportunidade no noso presbiterio de contar co retiro de Coresma que o noso Bispo Don Manuel dirixirá nos catro lugares da Diocese, isto é:

6 de marzo.....FERROL (Igrexa de Sta. María de Caranza)

12 de marzo.....VIVEIRO (Residencia Betania)

14 de marzo.....VILALBA (Asilo)

15 de marzo.....MONDOÑEDO (Seminario)

Comezaremos ás 10:30 h

Recibe o máis fraternal saúdo e boa e fecunda Coresma

José Vega Pérez

4.3.2. Carta do Delegado a todos os sacerdotes

MISA CRISMAL

Queridos irmáns no ministerio:

O Señor convócanos, un ano máis, na solemne liturxia da Misa Crismal para cantar as misericordias Daquel que *«nos amou, nos librou dos nosos pecados pola súa sangue, e nos converteu nun reino e nos fixo sacerdotes de Deus, o seu Pai»* (Ap 1, 5-8).

Dado que imos renovar ás promesas sacerdotais diante de todo o Pobo de Deus e presididos polo noso Bispo que consagra o santo crisma e bendí os demais óleos, é un día no que especialmente podemos invitar ás persoas das nosas parroquias á participación nesta liturxia, especialmente catequistas, persoas dos grupos de pastoral da saúde parroquiais e demais axentes de pastoral.

Así pois, teremos a celebración o martes 3 de abril na S.I. Catedral de Mondoñedo ás 11:00h

Tamén a continuación se pode quedar a comer no Seminario (avisar chamando o número 982 521 000)

Que o Señor nos siga levando neste camiño de conversión coresmal cara á nova vida da Pascua.

Un forte abrazo.

José Vega Pérez

4.4. DELEGACIÓN DE CARITAS DIOCESANA

4.4.1. Circular 1/2012

Ós directores das Cáritas parroquiais e ós seus párrocos

Ferrol, 27 de xaneiro de 2012

Asuntos: Memoria 2011, Xornada de Formación, Programa de Emprego

Benqueridos amigos:

Esperando que tivésedes un bo comezo de ano, diríxome a vós para achegarvos varias informacións.

Memoria 2011

Estamos traballando na memoria de actividade da entidade no ano 2010. Igual que nestes últimos anos, gustaríanos poder incluír nela, na maior medida posible, a actividade das Cáritas parroquiais e interparroquiais. Por iso vos adxuntamos unha ficha, que vos pedimos nos devolvades cuberta neste mes de febreiro (se xa nos enviastes os vosos datos, disculpade a insistencia). A

Diocesananas de Galicia coa Fundación Barrié, que se asinará o próximo día 8.

Sen embargo, o funcionamento do programa neste 2012 vai ser bastante distinto do de anos anteriores, polo que vos pedimos que prestedes moita atención a esta carta.

Como non temos aquí espazo para explicar en detalle o proceso de negociacións, interesa destacar simplemente que o que se nos pediu para renovar un ano máis o programa foi que as axudas estivesen acompañadas dun proceso de seguimento personalizado dos casos moito máis intenso que ata o de agora; así como particularmente orientadas a que persoas que perderon o traballo nos últimos anos poidan mellorar as oportunidades para recuperalo.

Outro dato importante é que a cantidade que lle corresponde á nosa Cáritas para este ano será de 37.500 €, dos que en principio 30.000 € serán destinados a axudas e 7.500 € a accións formativas.

Con esas premisas, entendemos que non cabe un programa aberto durante todo o ano ó que se van presentando casos puntuais, como ata agora. Imos ter que traballar neste programa cun número limitado de familias, ás que imos seguir e apoiar máis intensamente, para intentar mellorar as súas posibilidades de acceso a un emprego durante este 2012. Estimamos que podemos falar de 20 familias da nosa diocese, que se seleccionarán de entre as que vós nos presentedes.

¿Qué condicións terían que reunir? Basicamente son as mesmas de anos anteriores: familias residentes en Galicia, que viran afectada a súa situación económica de forma significativa, debido fundamentalmente á perda de traballo dun ou máis membros da mesma a partir de xaneiro de 2008, e que a unidade familiar de convivencia do solicitante non alcance o nivel básico de ingresos ó mes que permita unha vida digna. Pero a iso habería que engadir este ano o feito de estar traballando activamente a súa empregabilidade (asesoramento e orientación laboral, realización de cursos, envío de currículos e asistencia a entrevistas, etc.), cun itinerario personalizado que inclúa un acompañamento desde Cáritas.

O que se vos pide, polo tanto, é que en cada Cáritas pensedes, das familias que estades atendendo, e que responden ó perfil antes mencionado, con cales sería máis doado realizar ese traballo de apoio e acompañamento que redunde nunha mellora da súa situación cara á busca de emprego. Explicovos de seguido como sería o proceso:

1ª fase.- presentación de familias por parte das Cáritas parroquiais: de forma similar a como se facía ata o de agora para solicitar, por exemplo, o pago dun recibo, deberá enviarse unha fotocopia da Ficha de acollida correctamente cumprimentada, coa documentación básica (folla de autorización de recollida de datos, fotocopia do DNI do solicitante, do libro de familia ou similar, e da tarxeta do paro) e con este outro cuestionario que vos enviamos para coñecer a súa situación en relación co emprego. Será moi importante á hora de facer a selección dispoñer dos datos máis completos posibles de cada caso, para poder valorar. Cada Cáritas parroquial poderá presentar un máximo de tres casos, e o prazo para facelo sería ata o **29 de febreiro**.

2ª fase.- preselección das 20 familias: as responsables dos programas de acción de base e de emprego farán na **primeira quincena de marzo** unha primeira selección, en base ós datos presentados, que se vos comunicará. Nesa selección terase en conta a situación económica, a social e familiar, as perspectivas laborais, e tamén a distribución xeográfica na diocese.

3ª fase.- entrevistas persoais e selección definitiva: durante o **mes de marzo**, esas traballadoras entrevistaránse cos preseleccionados, en varios lugares a concretar, para darlle carácter definitivo á súa selección, se procede, e iniciar o traballo personalizado con eles.

4ª fase.- itinerario personalizado: con cada un dos seleccionados definitivos establecerase un plan personalizado de acompañamento na busca activa de emprego, que incluírá os compromisos que cada parte asume, e a forma na que se vai ir facendo o seguimento. Esta fase irá, en principio, de abril a outubro, aínda que o normal será que o acompañamento continúe mentres sexa preciso. É importante indicar aquí que con estas familias o grupo de Cáritas non vai ter que estar solicitando de cada vez o pago dun recibo ou doutra axuda, pero si que vai ter que participar e colaborar no proceso de acompañamento, que non pode quedar exclusivamente nas mans das técnicas.

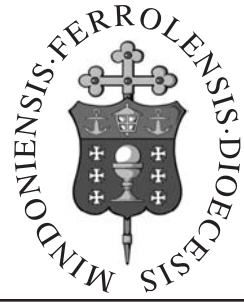
Son consciente de que de entrada pode parecer complexo, pero penso que non máis que o de anos anteriores; ou incluso menos. Si é un pouco novedoso, e nese sentido pode ser un reto para todos, que ben levado a cabo pode axudar bastante a un grupo das familias que acoden a nós.

Queda unha pregunta, polo menos, por responder: ¿que sucede cos que non entren, e co resto das familias das nosas parroquias? Loxicamente o noso traballo non se vai limitar a este grupíño de casos, e tanto desde as parroquias como desde aquí teremos que facer o maior esforzo por seguir atendendo o máis e mellor posible neste ano tan difícil. Nese sentido adiántovos que Cáritas Diocesana vai crear un fondo de solidariedade ó que poidades seguir recorren-

do as parroquias que o necesitedes. Será un fondo que se nutra dos propios recursos nosos, porque neste ano xa non imos ter outros financiadores para isto, como foi estes anos a Obra Social de Novacaixagalicia. Pero dese tema informaremosvos un pouco máis adiante.

Unha forte aperta, quedando como sempre á túa disposición

Xoán Xosé Fernández, Delegado Episcopal



XANEIRO

FEBREIRO

MARZO

5. CRÓNICA DIOCESANA

XANEIRO

Domingo 1
DIOCESE
XORNADA DA PAZ

Como cada ano iniciamos este domingo coa felicitación de Aninovo, e coa celebración da Maternidade de María.

A Xornada da Paz, que leva este ano o lema “Educar ós xoves na xustiza e na paz”, deixounos tamén unha mensaxe aleccionadora, tendo en conta a perspectiva dos conflitos vividos nestes tempos.

Domingo 1
ORTIGUEIRA
HOMENAXE AO PÁRROCO

Con certo retraso queremos deixar constancia da homenaxe que recibiu o Párroco de Ortigueira, D. Xosé Buide, o día 24 de decembro pasado, coa titulación dunha rúa daquela vila ao seu nome, “en agradecemento á súa traxectoria profesional e espiritual durante 40 anos”.

Asistiron a este acto moitos veciños, que confirmaron a adhesión cordial a tan merecida homenaxe.

Martes 3
VILALBA
“OPERACIÓN QUILO”

Un ano máis programouse nesta Parroquia a través dos servizos de Caritas e Mans Unidas a chamada “Operación Quilo”, coa recolleita voluntaria de alimentos, que son logo entregados a familias necesitadas.

O resultado foi notablemente valioso, destacando cada vez máis o número e calidade dos alimentos que se entregan, e que fan posible un “banco de alimentos” para varios meses.

Sábado 7

FERROL

FESTA DE SAN XIAO NA CONCATEDRAL

A cidade de Ferrol viviu tamén este ano a súa Festa Patronal coa celebración adicada a San Xiao na Igrexa Concatedral, que foi presidida polo noso Bispo. Tivo a súa oportuna homilía, destacando o exemplo martirial de San Xiao, e a súa resonancia na cidade ferrolana, que lle adica tamén os seus festexos tradicionais, coa irmandade de Lugo e Mondoñedo.

Mércores 11

FERROL

CICLO DE CONFERENCIAS EN "AULA ABERTA"

O Arciprestado de Ferrol organizou tamén este ano un ciclo de conferencias co título de "Aula aberta" para actualizar algúns dos temas pastorais máis significativos.

Estas conferencias celebráronse no Salón da Fundación Novagalicia de Ferrol e tiveron unha acollida moi importante.

O programa deste ano foi o seguinte:

- * 18 xaneiro: " Neuroética" – José Ramón Amor Pan
- * 25 xaneiro: "Lectura cristiá da crise" – José Ramón Amor Pan
- * 1 febreiro: "O Concilio Vaticano II, 50 anos despois" – Mons. Sanchez Monge
- * 8 febreiro: "A transmisión da fe nos últimos 50 anos" – Jesús A. López Calvo
- * 15 febreiro: "Unha leiga comprometida" – M^a José Fernández Barrera

Luns 16

VIVEIRO

ENCANTRO DO CONGRESO DE LAICOS

O Congreso Diocesano de Laicos segue a ter unha boa acollida nos nosos Arciprestados, a través dos animadores que o impulsan e das diversas xuntanzas que o van programando nas tres zonas da Diocese: Ferrol, Viveiro e Vilalba.

Proba diso son as convocatorias que se fixeron en cada zona para concretar a metodoloxía de traballo e a presentación do temario do Congreso.

Mércores 18

DIOCESE

OCTAVARIO POLA UNIDADE DOS CRISTIANS

A Unidade dos cristiáns foi motivo da oración de moitas comunidades durante a Semana que remata coa festa da Conversión de San Paulo.

Temos na Diocese algunhas comunidades –como a do Mosteiro de Valdeflores- que lle adican un esforzo moi intensivo, e que segue merecendo a atención dos que acompañan con especial sintonía este octavario.

Venres 20

ARCIPRESTADO DE RIBADEO

NOTA SOBRE AS IMAXES DESAPARECIDAS

A desaparición de varias imaxes e doutros obxectos litúrxicos nalgunhas Parroquias do Arciprestado de Ribadeo causou unha gran conmoción popular e unha intensiva campaña informativa. Uniuse a elo a noticia da marcha do Cura José Emilio Silvaje Aparisi, que viña exercendo o ministerio nesas Parroquias.

O Bispado publicou con este motivo unha nota oficial aclarando a situación, e pedindo que se devolvan as imaxes aos seus lugares de culto, e que poida seguir manténdose con tranquilidade a atención pastoral das comunidades afectadas.

Venres 27

DIOCESE

NOVO CONSELLO DE CONSULTORES

O Sr. Bispo renovou con esta data o Consello Diocesano de Consultores, designando a oito sacerdotes como membros deste Consello, que lle axudará a levar adiante a súa responsabilidade de goberno da Diocese.

Sábado 28

BEGONTE

CLAUSURA DO BELÉN

Despois dunhas semanas de visitas continuadas ao xa popular Belén electrónico de Begonte, tivo lugar a sesión de clausura coa entrega de premios dos diversos concursos alí convocados.

A clausura levou tamén consigo un pequeno concerto de panxoliñas interpretado pola Coral Polifónica Villalbesa.

Martes 31

NARAHIO

FUNERAL DE D. MANUEL CASTRO ALVAREZ

A Igrexa e o Cemiterio parroquial de Narahío foron o escenario en que se celebrou o funeral e enterro do sacerdote D. Manuel Castro Alvarez, nativo desta Parroquia.

Foi moi numerosa a concurrencia de sacerdotes e fieis que quixeron sumarse a este funeral, presidido polo noso Bispo, e no que se valorou o notable traballo pastoral realizado por D. Manuel Castro durante os 48 anos do seu ministerio.

FEBREIRO

Mércores 1

FERROL

CONFERENCIA DO BISPO EN "AULA ABERTA"

Entre as conferencias programadas no ciclo de "Aula aberta" destacou a que impartiu o noso Bispo co título: "El Concilio Vaticano II: 50 años después".

O Salón da Fundación Novagalicia acolleu unha notable concurrencia, que lle permitiu ao noso Bispo suliñar unha vez máis a importancia do Concilio, de cuxa apertura cúmprese este ano o cincuentenario (1962).

Venres 3

BURELA

FUNERAL POLO POLICÍA RODRIGO MASEDA

O Policía Rodrigo Maseda, nativo de Burela, foi un dos tres que morreron na praia de Orzán de A Coruña, cando intentaban rescatar a un estudante eslovaco, vítima das ondas treboentas.

Presidiu a Eucaristía o Sr. Bispo, quen destacou o valor deste policía que “deu a súa vida por un descoñecido nun xesto supremo de amor”. A concurrencia de xente foi impresionante, valendo tamén como testemuño do afecto que os bureleses lle quixeron manifestar á familia do policía.

Sábado 11

DIOCESE

XORNADA DO ENFERMO

A Festa de Nosa Señora de Lourdes é celebrada tradicionalmente como Xornada Mundial do Enfermo. Así se considera tamén nalgunhas das nosas Parroquias, nas que a devoción á Virxe de Lourdes está máis cultivada.

Debemos destacar neste caso a Parroquia de Sta. Icíá de Trasancos, onde se celebrou a Asemblea anual da Hospitalidade de Nosa Señora de Lourdes, que organiza cada ano diversas peregrinacións aos Santuarios marianos de Lourdes e Fátima.

Domingo 12

DIOCESE

CAMPAÑA DE “MANS UNIDAS”

A organización de “Mans Unidas” puxo un notable esforzo en promover a campaña tradicional contra a Fame, que este ano leva como lema: “A saúde, dereito de todos”.

Convocou o “Día do xexún voluntario” para unirse ós pobos que pasan fame, e o Día da colecta solidaria, no que as Parroquias aportan os seus donativos para os proxectos de desenvolvemento que se propoñen na nosa Diocese.

Mércores 22

DIOCESE

INICIO DA CORESMA

Co mércores da Cinsa iníciase cada ano a Coresma como tempo de conversión e penitencia.

Procuramos actualizar esta Coresma cos oportunos Retiros e tempos de reflexión, que cada Parroquia organiza dentro das súas posibilidades e tradicións.

Este ano tivemos unha ampla programación na que colaboraron as organizacións dos grupos e movementos que funcionan con algunha intensidade pastoral.

Sábado 25

XUANCES

FUNERAL DE D. XOSÉ IPARRAGUIRRE

A Parroquia de Xuances, onde pasou tantos anos D. Xosé Iparraguirre, quixo darlle tamén unha despedida agarimosa no seu enterro, que foi amplamente concurrido por parte dos sacerdotes e das diversas parroquias e comunidades onde el estivera presente.

Presidiu a celebración do funeral o noso Bispo, e fíxose logo a condución dos seus restos ao Cemiterio de S. Adrián de Veiga, onde están enterrados algúns dos seus familiares.

Sábado 25

MIÑO

CONVIVENCIA XUVENIL

A Delegación de Infancia e Xuventude organizou unha Convivencia de preparación para o Congreso de Laicos, co lema "Tí contas nesta historia"., adicada aos rapaces e rapazas que están en periodo de certa maduración.

Esta convivencia aproveitou a valiosa situación da Casa Diocesana de Miño, onde traballa unha Comunidade de "Servidoras do Evanxeo"

Domingo 26

FERROL

RETIRO DE CORESMA

O Arciprestado de Ferrol promoveu, como en anos anteriores, unha xornada de Retiro para os grupos e movementos das Parroquias, aproveitando as instalacións e a igrexa de Nosa Señora do Rosario.

Diruxiu a reflexión e a celebración litúrxica Xabier Martínez Prieto, Párroco de San Sadurniño.

Mércores 29

MELIDE

FUNERAL DE D. FERNANDO CASAL CAMPO

Foron numerosos os sacerdotes que se desprazaron á igrexa de Melide para despedir a D. Fernando Casal Campo, que foi durante uns 30 anos Párroco na nosa Diocese, pasando máis tarde á de Santiago.

Despois da abondosa concurrencia con que foi despedido na súa terra natal de Melide, recibiu sepultura na Parroquia de Sobrado dos Monxes, onde exercera o servizo pastoral antes da súa enfermidade.

MARZO

Xoves 1

DIOCESE

FESTA DE SAN ROSENDO

O Patrono da nosa Diocese, San Rosendo, mereceu tamén este ano unha festa chea de agarimo e de solemnidade.

Ademáis das diversas celebracións que tiveron lugar nalgunhas Parroquias, debe destacarse a Eucaristía solemne presidida polo noso Bispo na Catedral de Mondoñedo, que foi celebrada seguindo o rito mozárabe, e que foi compartida por moitos sacerdotes e fieis, que quixeron sumarse a esta homenaxe. Seguiu logo un xantar comunitario no Seminario.

E pola tarde, na Domus Ecclesiae de Ferrol, o Sr. Bispo impúxolle a medalla “Pro Ecclesia et Pontifice” a D. Miguel Carlos Vidal Vázquez, que vén realizando unha valiosa axuda na xestión administrativa da Diocese.

Sábado 3

VILALBA

FESTIVAL DE "MANS UNIDAS"

O grupo parroquial de "Mans Unidas" de Vilalba quixo promover un novo Festival Solidario para suscitar o interese da xente polo programa de axuda aos enfermos de sida na India.

.Actuou neste Festival un grupo variado de artistas, que presentaron temas musicais, recitación de poemas, e xogos de ilusionismo, e que animou a concurrencia de máis de 400 persoas.

O resultado económico foi de 2.200 euros, que foron remitidos á Delegación Diocesana para a finalidade proposta.

Luns 5

RIBADEO

CONFERENCIAS SOCIAIS

A Parroquia de Ribadeo organizou un terceiro Ciclo de Conferencias no Salón de Actos da Casa do Mar, coa colaboración da Asociación Católica de Propagandistas. Os días sinalados foron o 5 e o 12 de marzo.

Actuaron como conferenciantes Eduardo Pardo de Guevara: ("La huella eucarística en la heráldica gallega") e Beatriz Bullón de Mendoza ("La caridad en la Doctrina Social de la Iglesia")

Mércores 7

FERROL

CAFÉ BENÉFICO DE "MANS UNIDAS"

Tamén a Delegación de Mans Unidas en Ferrol quixo sumarse ao programa de axuda aos enfermos de sida na India, promovendo un Café benéfico no Casino Ferrolano, con notable participación de asistentes e colaboradores.

Así entre todos pode ir adiante o proxecto que se lle propuxo á nosa Diocese para a campaña deste ano.

Venres 9

FERROL

FUNERAL DE D. DAVID PRIETO MADARNÁS

A morte do sacerdote David Prieto Madarnás foi recordada agarimosamente na Parroquia de Nosa Señora do Carme de Ferrol, na que el colaboraba como adscrito nos últimos anos.

Presidiu a celebración o noso Bispo, e foron moitos os sacerdotes e fieis que se sumaron, tendo en conta a longa xeira da súa vida pastoral en Esmelle e outras parroquias limítrofes da comarca ferrolá.

Luns 12

MUXOEIRA

FUNERAL DE D. ANTONIO LORIGADOS CAMPOS

De forma case sucesiva aconteceu a morte doutro sacerdote, D. Antonio Lorigados Campos, que vivía ultimamente na Residencia Xeriátrica de Ferreira do Valadouro.

O funeral e enterro celebrouse na Parroquia de Muxoeira (Riotorto), onde el nacera en 1924, e foi presidido polo noso Bispo, acompañado por unha notable masa de sacerdotes e fieis interesados no seu recordo

Sábado 17

VILALBA

“FESTA DOS PEPES”

É unha vella tradición da Parroquia de Vilalba celebrar a chamada “Festa dos Pepes”, que promoven os que levan o nome de Xosé, en calquera das súas formas, e que se congregan na igrexa para honrar ao seu Santo cunha ofrenda e cunha convivencia festiva.

Este ano tocou celebrala o sábado 17 de marzo, e foi presidida polo Arcipreste Antonio José Valín.

Domingo 18

MONDOÑEDO

ORDENACION SACERDOTAL

Podemos calificar de acontecemento diocesano a Ordenación Sacerdotal que tivo lugar o domingo 18 de marzo na Catedral de Mondoñedo, xa que

pasaron máis de dous anos desde que se celebrara a anterior Ordenación na Diocese, que foi a de Cristobal Rivas en maio de 2009.

Neste caso foi ordenado como sacerdote Alejandro Piñón Espasandín, que viña exercendo o seu ministerio como diácono na Parroquia de Caranza.

A Catedral de Mondoñedo acolleu con toda a súa solemnidade e cunha excepcional asistencia de sacerdotes e fieis a cerimonia festiva desta Ordenación. Presidiu o noso Bispo, quen destacou a vocación entusiasmada con que debe vivir o novo sacerdote.

Tamén se completou a festa coa Primeira Misa que Alejandro Piñón celebrou o domingo 25 de marzo na súa Parroquia natal, Nosa Señora do Rosario, en Ferrol.

Luns 19

DIOCESE

DÍA DO SEMINARIO

A Festa de San Xosé, que habitualmente é considerada como Día do Seminario, volveu a ser evocada incorporándose á celebración do domingo día 18, coa presentación do lema da Campaña vocacional: "Paixón polo Evanxeo", e cos testemuños e colectas que cada ano lle serven de recordo e compromiso.

A revista diocesana "Dumio" publicou unha ampla reportaxe sobre a Pastoral Vocaional na Diocese e a resposta, tan limitada, que lle estamos dando.

En canto á celebración festiva de San Xosé, mantívose notablemente nas Parroquias, aínda sendo declarada día laborable a nivel civil.

Martes 20

FERROL

CENTENARIO DA FUNDADORA DAS SERVAS DE XESÚS

As Relixiosas "Servas de Xesús", que veñen prestando o seu servizo no Hospital "Juan Cardona" de Ferrol, celebraron a clausura do Ano Xubilar co que conmemoran o centenario da súa Fundadora Santa María Josefa Sancho.

Con este motivo o noso Bispo presidiu unha Eucaristía solemne, agradecendo a abnegada labor destas Relixiosas, que atenden o Hospital desde 1891.

Sábado 24

VIVEIRO

ANIMADORES DO CONGRESO DE LAICOS

O Congreso de Laicos deu un novo paso no seu itinerario convocando aos animadores de grupos para a preparación do Tema 2, en Viveiro (24 marzo) e Ferrol (31 marzo).

Neste caso a presentadora do tema foi Luzma Pousa Ríos, desde a súa experiencia como militante e coordinadora dos movementos de Acción Católica.

Sábado 24

FERROL

PREGON DA SEMANA SANTA

A Semana Santa, que adquire en Ferrol unha das súas expresións máis relevantes, buscou tamén un Pregoeiro de categoría e ampla experiencia para iniciar o seu programa.

Foi o P. Mercedario Felipe Ortuño Marchante, que ten realizado esta función de pregoeiro en moitas Semanas Santas de Andalucía.

Luns 26

DIOCESE

XORNADA PRO-VIDA

A Delegación Diocesana de Pastoral Familiar lanzou unha campaña de animación para que as Parroquias e familias celebren na Festa da Anunciación do Señor unha Xornada pro-Vida, con oración e reflexión sobre os problemas da pastoral familiar, esixindo o respecto e coidado da vida desde o seu inicio na concepción ata a morte natural.

Mércores 28

VIVEIRO

EXPOSICION “ELES TAMÉN FORON”

O Arciprestado de Viveiro tivo a iniciativa de conxugar as actividades do Congreso de Laicos coa próxima Semana Santa organizando unha exposición sobre a santidad laical na arte cristiá, que leva como título “Eles tamén foron”.

Móstranse durante un mes na Casa Consistorial de Viveiro 27 imaxes de santos laicos que están diseminadas polos templos da Mariña viveirense.

Xoves 29

FERROL

PRESENTACION DE “ESTUDIOS MINDONIENSES”

O último número do Anuario “Estudios Mindonienses”, que corresponde ao ano 2011, foi presentado oficialmente en Ferrol o xoves 29 de marzo na Sala da Fundación Novacaixagalicia.

Contou esta presentación coas actuacións sucesivas do noso Bispo, de D. Segundo Pérez, como Director do Anuario, e de D. Xosé Luis Lopez Sangil, que é o autor dun amplo estudio alí publicado sobre o “Tumbo Viejo de Lugo”.

Sábado 31

VIVEIRO

PREGÓN DA SEMANA SANTA

Un novo Pregón da Semana Santa na nosa Diocese correspondeulle á que con tanta luminosidade organiza cada ano a cidade de Viveiro, e que foi precedida por unha serie de actos integrados no programa “Adral” durante todo o mes de marzo.

O Pregón oficial da Semana Santa celebrouse no Teatro “Pastor Díaz” de Viveiro o sábado 31 de marzo, e foi encomendado á ilustre escritora Luz Pozo Garza, membro da Real Academia Galega.

Actuou tamén neste pregón a Coral Polifónica “Alborada” de Viveiro.



“ESTUDIOS MINDONIENSES” – Nº 27 – MONDOÑEDO 2011

RUDESINDUS” – Nº 7 – MONDOÑEDO 2011

6. PUBLICACIONES

“ESTUDIOS MINDONIENSES” – Nº 27 – MONDOÑEDO 2011 – PAXS. 750

Xa van 27 anos en que o Anuario “Estudios Mindonienses” acompaña a vida e a cultura da nosa diocese. Hai que admirar e agradecer o esforzo que o seu Director e o seu Consello de Redacción son capaces de realizar a pesar das dificultades financeiras nas que nos movemos.

Neste caso mereceu a pena implicarse no compromiso, tendo en conta as valiosas aportacións que se nos ofrecen neste número.

Abrese o índice cun documentado estudio sobre o denominado “Tumbo Vello de Lugo” que foi transcrito e estudiado polos investigadores Xosé Luis Lopez Sangil e M. Vidán Torreira. Este “Tumbo” é unha das coleccións documentais máis interesantes para o coñecemento da historia de Galicia.

Chega a continuación outro amplo complemento do Episcopologio Mindoniense, que D. Enrique Cal Pardo quere recordarnos despois das múltiples aportacións con que nos foi ilustrando anteriormente. Preséntanse neste caso as incidencias dos Pontificados de D. Fernando Quiroga Palacios e D. Mariano Vega Mestre, que podemos evocar con especial atractivo os que vivimos esas etapas en plenitude.

O resto deste Anuario complétase con diversos estudos, referidos a Curia do Conde de Borgoña, a Ferrol no século XIV, ao Monasterio Esperautano...

En resumo, un digno colofón dos estudos, que durante tantos anos veu recollendo o noso Anuario, para gloria e honra da súa historia.

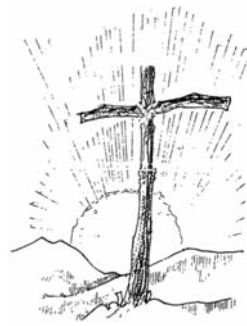
“RUDESINDUS” – Nº 7 – MONDOÑEDO 2011 – PAXS. 332

O título desta Revista como “Miscelánea de arte e cultura” xa nos dá tamén unha acertada sintonía do contido que nos presenta.

Ademais das intervencións do Presidente realizadas nos diversos actos da Academia Auriense-Mindoniense, hai un amplo índice de temas que se abordan, dende a perspectiva histórica ou etnográfica, referidos a algúns lugares, como S. Lorenzo de Carboeira, ou S. Esteban de Augas Santas, ou a algúns persoaxes históricos, como Felipe V, ou S. Rosendo (nova iconografía).

Son tamén atractivos os estudos sobre o cultivo do viño en Galicia, a tradición xacobeá e o camiño de Santiago, ou a filosofía poético-literaria de María Zambrano.

Sen dúbida que San Rosendo, que preside esta Academia Auriense-Mindoniense, quedará satisfeito co regalo que lle fai un ano máis a súa familia



RVDO. D. MANUEL CASTRO ALVAREZ

RVDO. D. XOSÉ IPARRAGUIRRE FERNANDEZ

RVDO. D. FERNANDO CASAL CAMPO

RVDO. D. DAVID PRIETO MADARNÁS

RVDO. D. ANTONIO LORIGADOS CAMPOS

7. NA PAZ DO SEÑOR

RVDO. D. MANUEL CASTRO ALVAREZ

A Parroquia de Narahío despediu con fraterno agarimo o día 31 de xaneiro a este sacerdote, que nacera alí o 4 de febreiro de 1927, e que pasara tamén alí os derradeiros anos da súa vida nun silencioso retiro espiritual.

Despois de cursar os estudos no Seminario de Mondoñedo, ingresou na Orde dos Mercedarios, e recibiu a Ordenación sacerdotal en 1954. Adicouse especialmente ás tarefas administrativas que lle foron encomendadas, destacando especialmente o seu traballo na remodelación do Mosteiro de Poio.

Volveu novamente á nosa Diocese hacia o ano 2000, e foi encargado das Parroquias de Moeche, onde fixo unha valiosa remodelación das súas igrexas. Foi tamén durante algúns anos Secretario particular do noso Bispo, Mons. Gea. Por último, sentíndose afectado pola idade e polas doenzas, retirouse a súa casa na Parroquia de Narahío, onde pasou silenciosamente a súa derradeira etapa.

Así nos deixou, aos 84 anos, coa paz do traballo ben feito, que o Señor lle premiará na súa nova vida.

RVDO. D. XOSÉ IPARRAGUIRRE FERNANDEZ

Na Residencia “Betania” de Viveiro, onde pasou os seus últimos anos, acolleu tranquilamente a súa morte este sacerdote, con 84 anos de idade e con 59 anos de vida sacerdotal.

Nacera D. Xosé Iparraguirre en Ferrol o ano 1927. Ordenouse sacerdote en maio de 1952, na solemnidade do Congreso Eucarístico de Barcelona, cun numeroso grupo de compañeiros que pertecían ao seu mesmo curso.

Desde 1963 atendeu pastoralmente a Parroquia de Xuances, onde residía, e tamén a contigua Parroquia de Sumoas.

Foi sempre un home de vida austera e solitaria, adicado á súa formación intelectual e o cultivo das ciencias históricas.

Sentíndose xa incapacitado para o ministerio pastoral, buscou o retiro na Residencia “Betania” de Viveiro. Quixo ser despedido co seu funeral na Parroquia de Xuances, onde prestara o seu servizo ministerial durante uns 45 anos.

Que brille para el a luz e o amor que o Señor sen dúbida lle regalará, despois do traballo realizado.

RVDO. D. FERNANDO CASAL CAMPO

Chegoulle a hora da morte na súa casa de Melide a este sacerdote que durante bastantes anos foi membro do noso clero diocesano e que posteriormente pasou á Arquidiocese de Santiago.

Na nosa Diocese ordenouse en 1956, e foi designado Párroco de Doniños en 1961. Alí pasou unha longa etapa de traballo pastoral, que prolongou amplamente nas Parroquias que lle fonon asignadas na Arquidiocese de Santiago, especialmente na Parroquia de Sobrado dos Monxes, onde quixo ser enterrado.

Sufriu unha longa enfermidade, que soubo aproveitar para facer unha fonda reflexión sobre os valores da enfermidade e outros temas vividos por el na súa experiencia universitaria. Por fin o día 28 de febreiro de 2012 expirou tranquilamente con 81 anos de idade.

O seu funeral e enterro celebráronse na Parroquia de Melide cunha notable concurrencia de sacerdotes e veciños que lle quixeron manifestar o seu agarimo e agradecemento.

RVDO. D. DAVID PRIETO MADARNÁS

Tamén D. David Prieto Madarnás escoitou a chamada da morte neste primeiro trimestre de 2012, o día 8 de marzo. Levaba 83 anos de vida e de entrega xenerosa ao seu ministerio.

Nacera en Ribadavia (Ourense) o 24 de xuño de 1928. Trasládouse coa súa familia a Ferrol por motivos profesionais, e fixo os estudos eclesiásticos no Seminario de Mondoñedo.

Ordenouse sacerdote en marzo de 1953. Despois duns anos de experiencia pastoral, pasou a servir as Parroquias de Esmelle e S. Xurxo da Mariña, na

comarca ferrolana. Alí pasou cerca de 40 anos, prestando os seus servizos como Cura, e tamén como animador cultural, xa que tamén exerceu a función de Profesor de Instituto. Uniu a estas actividades o cultivo da música, que foi sempre unha das súas afeccións predilectas.

Unha vez xubilado, continuou prestando servizo na Parroquia do Carme, de Ferrol, onde se celebrou o seu funeral

Sen dúbida que el nos acompañará co seu corazón e coa súa esperanza.
“Na vida e na morte somos do Señor”

RVDO. D. ANTONIO LORIGADOS CAMPOS

Despediuse este sacerdote da súa vida mortal o día 10 de marzo, cando contaba 88 anos de idade

Nacera na Parroquia de Muxoeira (Riotorto) o 30 de xaneiro de 1924. Recibiu a Ordenación sacerdotal en Viveiro o 2 de marzo de 1949. Nos seus primeiros anos de ministerio atendeu varias parroquias, entre elas a de Pousada. E finalmente foi destinado en 1963 á Parroquia de S. Pedro de Mor e a súa anexa Castro de Ouro, onde permanceu durante uns 45 anos, ata que a ancianidade e a enfermidade o impulsaron a retirarse na Residencia Xeriátrica de Ferreira do Valadouro, onde terminou os seus días.

O seu corpo foi trasladado á Parroquia natal de Muxoeira, onde o Sr. Bispo e os compañeiros sacerdotes e fregueses lle ofreceron a súa derradeira homenaxe. Que descanse dos seus traballos, e que as súas obras o acompañen!



Bispado de Mondoñedo-Ferrol
Miramar, s/n (Apdo. 176)
15480 FERROL
www.mondonedoferrol.org
mcs@mondonedoferrol.org